LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2704 · BUENOS AIRES, DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1879 · DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—s. Paulino ob y Fabio mt.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 22 DE 1879

Actualidad

EL PACTO BALMACEDA-MONTES DE OCA

Gran agitacion se notaba ayer en varios círculos con motivo de tratarse en el Senado la negociacion pendiente con Chile.

Ya hemos emitido nuestra opinion sobre el particular.

Somos contrarios á las bases sometidas por el P. E.

Tambien hemos dado las razones que nos asisten para ello.

Pero no es esto lo que hoy nos preocupa, pues por lo que hace al fallo del Congreso, estamos seguros responderá á nuestras aspiraciones y á las del pais en general.

Lo que queremos hacer notar, son ciertas circunstancias que exigen seamos ménos precoces en el modo de apreciar estos asuntos tan graves y trascendentales para el porvenir de nuestra república.

Nos referimos tambien á los miembros del Gabinete que mas empeñados se hallan en proponer soluciones sin llevar á ellas las vistas elevadas del estadista que abrazan el horizonte de los acontecimientos en mas vastas proporciones que la generalidad.

Convenimos en que la precipitacion es inherente á los temperamentos meridionales, pero este defecto debe corregirse en la vida pública en que el hombre está rodeado de medios y responsabilidades que bastan y sobran para modificar el criterio mas resistente.

No hay para que acompañar á Chile en la rapidez con que quiere garantirse de la impotencia á que va á quedar reducida por mucho tiempo.

Seamos cautos y mas perspicaces.

Chile en lucha con Perú y Bolivia tiene forzosamente que agotar sus fuerzas y sus recursos por mas airosa que salga del conflicto.

Con escepcion de los Estados-Unidos, no hay república de alguna importancia en Sud-América que disponga de elementos con que equilibrar las fuerzas de otra nacion semejante.

Pero Chile no se halla en esas condiciones.

Hoy tiene que habérselas con dos potencias, de cuales, una ú otra, podia resistirle sin mas que sus recursos propios.

Bolivia ó el Perú, aisladamente, bastaban para medirse con su reciente adversario.

En guerras de este género, el beligerante victorioso puede imponer al vencido, pero es evidente que no queda en situacion de hacerlo con los que no han lanzado sus fuerzas á los combates, ni sostenido campañas como las que exige una lucha internacional.

Si esto sucediera á Chile midiéndose con uno de sus aliados, ya puede suponerse á qué estado quedará reducido al terminar el conflicto en que hoy se encuentra envuelto.

Para poderlo apreciar no tenemos sino recordar cuantos sacrificios de vidas, armas y dinero nos consumió la guerra del Paraguay, aun llevando de aliados á dos naciones vecinas.

Al entrar en la guerra actual, gravitaba sobre Chile una deuda de setenta millones de duros poco mas ó menos.

¿En cuánto se puede calcular lo que le costará esta cruzada?

Creemos no exagerar si indicamos una suma de cuarenta millones.

Una deuda de ciento diez millones es, pues, mucho mas de lo que puede soportar un pais como aquel.

Agréguese á esto la destruccion de intereses y materiales, y las bajas de los ejércitos, y se tendrá una idea aproximada de la postracion en que vá á caer el pueblo chileno, todo sin tener en cuenta los desastres consiguientes á un mal éxito en la guerra.

En presencia de esta perspectiva ¿es justificada cualquiera precipitacion de nuestra parte en acceder á las pretensiones inconvenientes de Chile en estos momentos?

Esto no necesita contestarse.

Con tales antecedentes, fácil es comprender el [illegible] y las vistas ulteriores del Gabinete chileno, al impulsar al nuestro para que acepte las bases de arreglo que propone.

Los efectos de la guerra actual que dejamos precisados y apuntados no son aun palpables, y esta circunstancia permite á Chile conservar á nuestros ojos cierto aparato de poder que muy en breve vá á perder.

Su Gobierno prevé mejor que otro alguno, la situacion que le espera, y que no podrá ocultar muy luego, y de ahí entónces su afan y su apresuramiento por colocarse respecto de nosotros en una situacion que le permita [illegible] tiempo necesario para rehacerse de sus fuerzas perdidas, y poder volver en el futuro sobre sus viejas pretensiones.

Estas observaciones deben tenerse en cuenta por nuestros hombres de Estado.

Su oportunidad la justifica el hallarse en tela de juicio ante el Congreso las proposiciones que acaba de someterle el Ejecutivo, como resultado de la negociacion *ad referendum* que tiene celebrada con el Ministro de Chile.

Deseamos tambien ardientemente que se penetren de ellas los que pudieran ser sorprendidos por cualquiera forma halagadora que se haya dado al pacto.

En esta clase de asuntos diplomáticos, debe estarse mas *á lo que no se ve*, que *á lo que se ve*.

La historia de ayer

1º DE MAYO DE 1878

El olvido es nuestro gran enemigo, nuestro defecto de raza.

El olvido dificulta la normalizacion de la vida de los pueblos, gobiernos y partidos.

Si fuéramos menos olvidadizos ¡cuantos desaciertos enojosos nos economizaríamos!

A causa del olvido, ni los pueblos, ni los partidos, ni los políticos de pensamiento propio, pueden afirmarse en un propósito constante.

No hay base para el cálculo, para la precision, para organizar un plan estable, porque lo que se hace y se dice y se promete un dia, se deshace á los resplandores del dia siguiente.

¿Cómo descubrir el término de la jornada, cuando se marcha, se contra marcha y se orilla la línea recta que conduce á la verdad, de una manera caprichosa é inopinada?

Nuestra situacion diaria es de rigurosa espectativa en todas las cuestiones que nos preocupan.

Las inquietudes de las duda, son nuestro fantasma en todos los instantes y en su presencia, los espíritus rectos se acobardan, se retraen y se condenan á la inaccion, dejando dueños del campo á los caveras veleidosos que dan á las cosas el rumbo de sus caprichos, siempre saciables y siempre móbiles, les aconsejan.

Lo que causa mayor pena, es que hombres sérios, no solamente pagan tributo á esa enfermedad argentina, sinó que con una sumision ejemplar, estimulan su acrecentamiento.

Pocos son los que se atreven hoy á comprometer una idea definida en los asuntos políticos de la actualidad, porque tienen la conciencia de que al dia siguiente se ha de operar irremisiblemente un cambio total en los términos de la situacion de la víspera.

El desencanto cunde y las fuerzas vivas de la opinion decaen.

De ahí que es permitido á un pequeño grupo de ciudadanos trabajadores dominar por completo la escena.

Ellos poseen en el grado necesario los atributos de la movilidad, con cuyo auxilio les es dable ir en un sentido, torcer en otro, volver sobre sus pasos y contradecirse mil veces, de acuerdo con el giro de los negocios que manejan.

Esa facilidad para cambiar de ideas, de propósitos y hasta de afecciones, no es una cualidad muy comun, de donde resulta que muchos, muchísimos, la mayoría de los hombres que forman la opinion honrada del pueblo, se abstienen de tomar actitudes supremas en la arena de la lucha activa.

¿Cómo no recogerse en la inaccion, en presencia de partidos y círculos volubles y cuando hombres que tienen el deber de ser sérios, como el Gobernador de la Provincia, se olvidan de sus promesas solemnes y proceden contrariándolas abiertamente?

Para nosotros, el mañana es siempre un oscuro problema, cargado de sombras; delante de ellas, fracasa la mas sábia de las previsiones.

Cuando el Dr. Tejedor subió al mando, creimos que se normalizaria la vida de los partidos, porque él prometió colocarse arriba de ellos.

Cuando *La Nacion* le recriminó acremente en un artículo de sensacion, diciéndole que toda su vida no habia sido otra cosa que soldado voluntario de los círculos, [illegible] aquel diario, pidiéndole que [illegible] para juzgar al hombre, á quien [illegible]

El 1º de Mayo, [illegible] *La Nacion* [illegible] jedor decia á las Cámaras [illegible] vincia, en su discurso [illegible] Gobernador de la Provincia [illegible] juramento [illegible]

[illegible]

...stivas propios, con la obediencia que en asuntos nacionales debemos á nuestro huésped.» (Al presente piensa que le es lícito condenar á los Gobernadores de Provincia y aconseja á sus amigos políticos, en cuyas deliberaciones tiene voz y voto, que inicien una reaccion enérgica contra los gobernantes opresores en favor de los oprimidos.)

¿No es verdad que existe la mas evidente de las contradicciones entre el Dr. Tejedor del 1º de Mayo de 1878, recibiéndose del mando en presencia de la Legislatura y con la mano sobre los santos evangelios, y el Dr. Tejedor del 1º de Junio de 1879, hablando desde los balcones de su casa, á los sostenedores de su candidatura presidencial?

Hé ahí ostentándose en toda su deformidad, la fatal enfermedad del olvido que aqueja á los hombres públicos y á los partidos militantes de nuestro pais, con escasas y honrosas escepciones.

Procuremos combatir este mal y habremos afirmado nuestra existencia política sobre bases sólidas.

A los viejos, á los hombres que se van, les pedimos que hagan escuela en este sentido, que enseñen ideas honradas á las generaciones que los sucedan en la labor, que dén ejemplos moralizadores á los jóvenes.

No los corrompan, por Dios!

Un aplauso al Ejecutivo de la Provincia

No paresca estraño á nuestros suscritores este título, ni el hecho de que en efecto batamos palmas al Poder Ejecutivo de la Provincia, por un acto de Gobierno, que reputamos conveniente y necesario.

Nosotros hacemos fuego al Gobernador y al Ministerio, cuando consideramos que sus actos vulneran la Constitucion y hieren los intereses públicos, en cualquiera de sus manifestaciones.

Pero nuestros ataques no son sistemáticos, son razonables, leales, honrados y aunque para algunos estemos en error, el pueblo que ha podido apreciar siempre la dignidad de nuestra conducta, sabe que si erramos es inspirándonos en el anhelo del bien comun.

No es este tampoco el primer ejemplo notable que dá LA PRENSA del espíritu justiciero y recto que la anima, no es esta la primera vez que enviamos un aplauso á funcionarios á quienes hacemos fuego vivísimo casi diariamente.

Traceremos de paso un ejemplo oportuno.

¿Qué diario combatió mas y con mayor éxito que LA PRENSA el plan de ocupacion del desierto por el Dr. Alsina, realizado en 1875?

¿Y por qué lo combatimos?

¿Acaso por qué fuera mala é ineficaz en si misma la ocupacion de la línea del Carhué?

No! Nuestros lectores lo saben ya, obedecíamos á una idea radical: la frontera decíamos es el Rio Negro, y el Dr. Alsina no nos prestaba oidos.

El nos hablaba de la ocupacion *permanente de zonas sucesivas*, pero al año de ensayos el Dr. Alsina comprendió que era necesario renunciar á los acantonamientos y ensayó la *ofensiva*, que durante tres años le pedia enérgicamente LA PRENSA.

¿Qué sucedió entonces? Que el diario que mas fuego le habia hecho en la cuestion frontera, fué el primero tambien en acudir en su apoyo aplaudiéndolo, el dia que lanzó las divisiones destruidas por la holgazanería del campamento, sobre los toldos del salvaje.

Nuestra conviccion era que la ofensiva llevada hasta el rio Negro, era la solucion radical y aunque el Dr. Alsina no pensaba aun ir tan lejos, el hecho de llevar la guerra al indio era para nosotros un cambio radical.

Y batimos palmas al mayor adversario político de las ideas de LA PRENSA!

Es que se trataba de la cuestion frontera, que no era cuestion de nacionalistas ni de autonomistas sino cuestion de patriotismo.

¿Qué sucede ahora?

LA PRENSA sostiene hace cuatro años, con la misma perseverancia con que lo hizo en la cuestion rio Negro, que el puerto de Buenos Aires está en el Riachuelo.

Los hechos nos van justificando.

No sostenemos una conjetura, ni una prevision mas ó menos realizable, sino una conviccion fundada en el estudio del asunto, en el conocimiento del rio, de los terrenos, de su pasado y su presente.

Es para nosotros una conviccion científica la de que el puerto del Riachuelo es el gran puerto de porvenir en Buenos Aires, y los esperimentos ya sancionados por el éxito nos inducen, como es natural, á perseverar en nuestras ideas.

El Poder Ejecutivo de la Provincia parecia flaquear en el propósito de llevar adelante las obras del puerto.

Algunas veces hemos combatido estas vacilaciones del Poder Ejecutivo, vacilaciones que á veces parecian hostilidades injustificadas en contra de las obras.

Acaloradas polémicas ha sostenido LA PRENSA con algunos de sus colegas defendiendo nuestras ideas [illegible]

Entre otros recordamos á *La Libertad*, que nos sostenia la impracticabilidad del puerto para buques de vapor y de alto bordo.

Entonces tuvimos que publicar en contestacion al colega, hace un año mas ó menos, con una estadística de puertos y vapores, que fortificaban nuestros argumentos.

Ahora la práctica y los hechos que favorecen la idea de que nuestro gran puerto está en el Riachuelo, se ven coronadas por el éxito.

¡Tendremos puerto!

El Poder Ejecutivo ya no es hostil á la terminacion de esas obras, que hoy truncas, dan á la Provincia en plata sonante el 9 por ciento de interés sobre diez y ocho millones gastados.

¿Hay por ventura con que destruir este dato?

Tampoco serán vendidas las obras.

Laus Deo! La compañía inglesa que asediaba al Gobernador con todo género de empeños porque queria comprar las obras, empezadas y ya muy adelantadas por un ingeniero argentino, no ha logrado realizar sus cálculos.

LA PRENSA se opuso á la venta, pues, sería insensato que nos despojáramos de tal fuente de renta.

Pero si aquella empresa no ha logrado sus anhelos, hemos conseguido por otra parte los sostenedores del puerto en el Riachuelo, un triunfo de importancia, debido únicamente á la presentacion de la compañía inglesa.

En efecto ¿no se habia dicho apasionadamente que las obras no daban resultado?

¿No se habia asegurado que bastaba que un ingeniero hijo de la tierra hubiera resuelto el problema, para que fuera lícito desconfiar de la solucion?

Así lo afirmaron algunos erróneamente ó cediendo á sugestiones del interés privado.

Entre tanto, la verdad es que si tales críticas hubieran sido fundadas, ninguna compañía inglesa habría propuesto comprar las obras, para concluirlas.

Hé ahí, pues, nuestro triunfo, tanto mas notable cuanto el ingeniero de la compañía inglesa era Mr Higin, el de las obras de saneamiento, que ha visto dia á dia los trabajos del señor Huergo en el Riachuelo.

Vamos venciendo, pues!

El Puerto en el Riachuelo ya no es hostilizado por el Poder Ejecutivo.

Al contrario, el Poder Ejecutivo abraza de lleno nuestras ideas y responde á nuestras constantes exhortaciones.

Se ha decidido á concluir allí el Puerto, como lo indica el siguiente proyecto, ayer leido en el Senado:

El Senado y Cámara de D. D. etc.

Art. 1º Autorízase al P. E para negociar un empréstito de 30 millones de pesos m/c., emitiendo «Obligaciones de las Obras del Puerto y Muelles del Riachuelo» por valor de 33 millones de pesos m/c., con destino á la continuacion de las mismas obras, con arreglo á la ley de Febrero 4 ppdo.

Art. 2º Las obligaciones serán emitidas con una prima de 10 p%, gozarán del interés anual de 8 p% sobre el capital recibido y prima, lo que formará el título de emision. Estas obligaciones tendrán una amortizacion, acumulativa obligatoria de 5 p% al año, la cual se hará por licitacion, no pasando de la par.

Art. 3º El valor de cada obligacion será de $ 5500 comprendiendo 5,000 pesos del capital y 500 de la prima, y las emisiones se harán por séries sucesivas de 10 millones de pesos moneda corriente, á medida que la continuacion de las obras lo exijan.

El servicio de los intereses y amortizacion se hará por trimestres.

Art. 4º Las obras ejecutadas y las que se ejecutasen, garantirán las obligaciones que se emitan, afectándose al servicio de los intereses y amortizaciones el producido líquido de las mismas, á contar del 1º de Enero de 1880.

Art. 5º Los derechos del Puerto y Muelles del Riachuelo serán percibidos por el P. E. depositando en el Banco de la Provincia su producido líquido, al efecto indicado en el artículo anterior.

Art. 6º El saldo del empréstito podrá aplicarse á la continuacion de las mencionadas obras ó atender el servicio de las obligaciones que se emitan.

Art. 7º Queda autorizado el P. E. para hacer los gastos que esta ley demande y para su reglamentacion.

Art. 8º Comuníquese etc.—*Balbín*.

[illegible] las modificaciones de que sea susceptible esta combinacion financiera, la verdad es que el pensamiento [illegible] cumplimos el deber de [illegible] su homenaje al alto interés público [illegible]

[illegible]

Comision que, del seno de ese cuerpo, fué designada en 1878 para efectuar investigaciones en la Municipalidad.

La Comision encargada del servicio municipal se ha exasperado ante algunos cargos, que lo fueron dirigidos en la cámara y pidió inmediatamente al Gobernador, la adopcion de medidas eficaces en salvaguardia del decoro ofendido.

El Gobernador ha encarpetado aquel documento.

Pedíasele en él que recabara de la cámara de diputados la publicacion del informe de la comision investigadora.

El Ejecutivo pudo y debió enviar esta peticion á aquella cámara, por medio de un brevísimo mensaje; pero no ha sucedido así.

Entre tanto, la publicacion no se hace, apesar de reclamarla la opinion pública.

No se trata de un asunto que afecte solamente el decoro de la comision administradora de los intereses municipales.

El asunto pertenece á los dominios de la Justicia y es una nube sombría tendida sobre el cielo de nuestra moral administrativa.

La opinion fué hondamente agitada en 1878 á propósito de este asunto, por la misma comision investigadora.

Ella promovió incidentes ruidosísimos y ardientes, que exhalan la atmósfera mas desfavorable en torno de los asuntos municipales.

¿Se aviene á estos antecedentes notorios el sueño que ahora guarda la comision?

De ninguna manera. Pedimos, pues, la publicacion de los antecedentes.

Cualquier diputado podria iniciar este asunto en la Cámara; pero si ello no ha sucedido hasta ahora, ha sido sin duda, en la esperanza que lo hagan los mismos miembros de la comision.

Llamamos su atencion, pues, sobre la exigencia de la opinion que reclama la publicacion de su tan anunciado informe.

Análogo pedido tenemos que hacer á la Comision Directiva de las obras de Saneamiento.

Se ha [illegible] anualmente la memoria de esta reparticion del servicio público.

Esas [illegible] eran altamente deficientes, apenas [illegible] las cuestiones de importancia, guardaban [illegible] sistemático sobre las mas graves y abundaban en descripciones fotográficas de gran efecto, muy apropósito para deslumbrar á la gente ligera, mas no para sorprender á los que conocemos [illegible] y la línea quebrada en este grandísimo [illegible] imaginativo.

Pero, con todo, [illegible] las formas, al publicar la memoria [illegible] de las obras de Saneamiento.

Estamos á [illegible] de año y aun no ha sido dada á luz la memoria de la comision de Aguas Corrientes y [illegible] de Saneamiento.

Reclamamos esa publicacion, por que la prensa y el pueblo la necesitan.

[illegible] perdidos han preocupado la atencion general [illegible] cuestiones de mucho bulto.

La primera [illegible] conflicto con el ingeniero [illegible] algo que no era lo que su deber y su conciencia le permitian firmar.

Mucho [illegible] dicho sobre este conflicto y hemos [illegible] deducciones, ante las cuales ha guardado silencio [illegible] direccion de las obras, sin dar [illegible] tranquilizadora, ni una declaracion franca y categórica de lo que pasaba.

Algunos nos observan que debiamos esperar la publicacion de la Memoria anual de la comision, pensando que esta trataria *in extenso* el punto tan gravemente [illegible]

Sin embargo, lo repetimos, ha pasado medio año de [illegible] y aun no se ha publicado la memoria de 1878.

Buscaríamos datos en la Memoria del señor Balbín, Ministro de Hacienda y apenas se ven [illegible] que se refiere [illegible] á la imposibilidad de terminar las obras.

¿Y son estos los gobiernos, las administraciones llamadas populares, de [illegible]?

Ignoramos de quien es la responsabilidad de la omision que criticamos.

Puede ser del Ejecutivo que demore la publicacion de la Memoria ó puede ser de la Comision.

En cualquier caso es necesario entregar á los debates de la prensa y al exámen popular aquellos documentos.

Acaba de anunciarse otro hecho muy sério que exige [illegible] mayor razon la publicidad de la Memoria.

Se dice que se negocia la rescision del contrato con los constructores Newman y Medici, mediante una indemnizacion de [illegible] *millones* para estos.

Tal es el rumor popular.

¿Qué hay al respecto? ¿Por qué toman cuerpo estos rumores?

¿Cómo se hacen en secreto tales negocios?

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Sosa [illegible]

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 20 señores Senadores.

Asuntos entrados.

La Cámara de Diputados comunica no haber insistido en las modificaciones que introdujo en el Reglamento de Plebiscitos, así como el haber designado el dia Lúnes próximo para que tenga lugar la reunion, en asamblea general, de la Legislatura, á objeto de practicar el escrutinio del plebiscito del 30 de Marzo.

El Senado resolvió que esto se efectuaria el Miércoles á las 12 del dia.

—La misma Cámara comunica la sancion del proyecto sobre Contribucion remitido por el Senado con la agregacion de un artículo.

A mocion del Sr. Ortiz de Rozas se entró á tratar sobre tablas este asunto.

Despues de un ligero cambio de ideas entre los senadores Varela, Iriburu y Ortiz de Rozas, fué puesto á votacion el proyecto de la Cámara de Diputados, resultando no tener el Senado el número suficiente de votos para insistir en su anterior sancion. Queda aprobado, en consecuencia, el de aquella Cámara que publicamos ayer.

El Senador D. [illegible] Lynch solicita permiso de 15 dias para faltar á las sesiones de la Cámara. (*Concedido.*)

Se pasó á la órden del dia. La formaba un despacho de la Comision de Hacienda sobre los proyectos presentados por los senadores Romero y Ortiz de Rozas relativos á la venta de propiedades por el Banco Hipotecario.

La Comision aconseja la aprobacion de dos nuevos proyectos siguientes sobre el mismo objeto.

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º En el remate de las fincas que anuncie en venta el Banco Hipotecario, no se admitirá oferta menor que la deuda actual.

Art. 2º No alcanzando la oferta á la base establecida en el artículo 1º, se sacará la finca á remate sobre la base que el Directorio del Banco Hipotecario fije; en este remate, el Directorio de dicho Banco podrá concurrir á la licitacion por un precio que no exceda al monto de su crédito sobre dicha propiedad.

Art. 3º Las propiedades que adquiera el Banco Hipotecario serán vendidas en remate público en las oportunidades que el Directorio estime convenientes.

El Directorio estará sin embargo, obligado á poner en remate toda finca por la cual se ofrezca como base para la venta, el precio de adquisicion. En este caso el Banco no podrá ser postor.

Art. 4º En los casos de chancelacion de préstamos á que se refiere el artículo 15 de la Ley Orgánica del Banco, este deberá exigir en cédulas ó en dinero efectivo, cuando las cédulas estuviesen arriba de la par, el saldo actual de la obligacion segun las tablas de amortizacion, considerándose como definitivamente pagadas las amortizaciones hechas hasta la fecha de la chancelacion.

Art. 5º El Banco suspenderá sus préstamos toda vez que las cédulas se coticen en plaza á menos del 75 p% de su valor escrito.

Art. 6º El artículo 8º de la ley de 21 de Julio de 1874, queda modificado en la siguiente forma:

«El excedente que resulte de la venta de la propiedad será entregado al primitivo dueño, despues de deducir los intereses atrasados, gastos, etc.»

Art. 7º Comuníquese.

He aquí el segundo:

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados etc.*—Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley, no tendrán efecto contra los acreedores hipotecarios, los contratos de arrendamiento á plazo fijo que se celebren con posterioridad á las obligaciones hipotecarias, salvo que aquellos hubiesen prestado su conformidad.

Art. 2º Comuníquese.

Informó, en nombre de la Comision el Sr. Ortiz de Rozas, haciendo notar las partes que se habian insertado en los nuevos proyectos sacados de los otros dos originarios.

Agregó que nada de particular tenia que decir, despues de lo expuesto por el señor Varela cuando se trató primitivamente este asunto.

Por indicacion del señor Lanús se declaró libre el debate.

Despues de un cuarto intermedio, hizo uso estensamente de la palabra, en contra de los proyectos propuestos por la Comision, este señor Senador.

Dijo que estaria siempre en contra de esta clase de proyectos, ya fueran iniciados por la Cámara ó yá por el Directorio del Banco Hipotecario como aquellos sobre los cuales solicitaba éste su sancion desde 1876.

Que la cuestion que se debatia versaba, en último término, sobre el crédito hipotecario.

Con este motivo, hizo la historia de la formacion del crédito en Buenos Aires.

Dijo que este se habia limitado, en su orígen, á las tierras públicas, sucediéndole en seguida el crédito industrial, agrícola, comercial y personal, pero todos con su punto de partida en el primero.

Que la liquidacion violenta de la propiedad que hoy se observa, tenia su verdadera esplicacion en el principio económico de Macleod sobre las causas de la suba ó baja del valor de la propiedad.

Con respecto á la situacion actual del Banco Hipotecario, rectificó aseveraciones hechas por el Ministro de Hacienda Sr. Balbín en la Cámara y en su memoria anual.

Comparó la organizacion del Banco Hipotecario de Chile con la que se observaba en el de Buenos Aires.

A fin de demostrar que el desfavorable estado del Banco actualmente, no se debia á la conducta de sus deudores, sinó al procedimiento empleado para con estos y á la manera en que se verificaba el cumplimiento de las leyes [illegible]

[illegible]

la época á que se referia el Sr. Lanús, el Senador Varela hizo mocion para que ambos fueran llamados á la cuestion, dado el giro insólito que tomaba el debate.

La Cámara decidió, por una votacion, que ambos Senadores estaban fuera de la cuestion.

Concretándose mas al asunto en discusion, continuó haciendo uso de la palabra el señor Lanús.

Dijo que la conmocion perjudicial que producia en el capital flotante la abundancia de títulos movilizados, era la causa primordial de la mala situacion económica de la Provincia.

Que esta, á pesar de las aserciones en contrario hechas por el señor Ministro de Hacienda, se reagravaba cada dia mas.

Manifestándose fatigado el señor Lanús, se resolvió levantar la sesion, debiendo continuar con la palabra en la próxima.

Eran las 5 1/2 de la tarde.

SECCION DE EXTERIOR

CORREO DE EUROPA

Por el vapor *Tycho Brahe* llegado á este puerto se tienen noticias de Europa hasta el 26 del pasado.

He aquí las principales.

Inglaterra—El tratado que se celebró entre lord Lytton y Yacub emir de Afghanistan establece las siguientes condiciones:

Ocupacion de los desfiladeros con un territorio bastante para establecer la frontera.

Nombramiento de un agente diplomático inglés en Kabul.

Superintendencia de las relaciones extranjeras de Afghanistan; y la independencia de la tribu de los Afredies, sin perjudicar la autoridad ejercida por los ingleses en los desfiladeros.

Oriente—Un telégrama de Atenas anunciaba haber tenido lugar una seria escaramuza en Thessalia, entre los insurgentes griegos y las tropas otomanas, que causó sesenta muertos entre los primeros.

Esta noticia excitó al pueblo que pedia la guerra contra Turquía, en vista de lo cual el Gobierno movilizó 30,000 hombres y trataba de comprar á Estados Unidos dos encorazados para su marina de guerra. Los representantes de las demas potencias procuraban influir sobre el gobierno otomano para que se colocase en sentido mas conciliador, sin haber adelantado nada en su pretension.

Rusia—El nihilismo, los incendios y como consecuencia de esto las medidas severas adoptadas por el Gobierno ruso, son las únicas novedades que por ahora preocupan por completo la atencion de aquel pais.

Alemania—Los delegados de las ciudades se hallan empeñados en una discusion que abraza todas las grandes cuestiones á resolver, con motivo del plan económico que se puso á su exámen.

La *Gaceta de Alemania* llegó á decir que los delegados habian tomado por modelo la *Comuna* de Paris constituyendo una dieta municipal soberana en Berlin bajo la presidencia del primer burgo maestre de la capital que era á la vez presidente del Parlamento.

Italia—El gobierno italiano fué interpelado en la cámara por haber acordado á la segunda reserva de ejército compuesto de los reclutas que habian cumplido 20 años. Las esplicaciones dadas por el ministro no fueron aceptadas y la discusion se aplazó para la sesion siguiente.

El proyecto concerniente al casamiento civil con la enmienda de que toda [illegible] pena contra esposos unidos solamente por la iglesia terminaria luego que estos hiciesen registrar su matrimonio ante el juzgado civil, fué aprobado por 153 votos contra 1.

El tribunal de Florencia condenó á 21 años de presidio cada uno, á dos operarios que en Febrero de 1878 lanzaron una bomba Orsini á la puerta de la iglesia de Santa Cruz en ocasion de celebrarse las exequias de Víctor Manuel.

La explosion de la bomba produjo la muerte de 2 personas [illegible] pertenecientes á los veteranos de la patria.

Las noticias de las otras naciones carecen de interes.

SECCION LITERARIA

Los héroes de Iquique

ARTURO PRAT—CARLOS CONDELL

I

Las nobles mujeres de Chile que han hecho izar de lo alto de sus moradas los colores de la patria á tope y á media asta, han sabido interpretar, como aciertan casi siempre, las emociones que en estos momentos solemnes agitan el corazon de todos los chilenos.

Hay un gran dolor, pero hay tambien una gloria [illegible] de la honda impresion que la trajo.

Por esto, y miéntras la luz llega por entero con la trompa del fuego que el mar no apaga, siéntese una especie de lenitivo que calma todas las ansiedades, acercándose á la cuna y á la vida de esos hombres, niños ayer, levantados en una hora de sublime heroismo, á la categoría de héroes de eterna y gloriosa memoria.

Por esto, apretando el corazon entre las manos, vamos á darnos tiempo en la hora que el cañon no esperado, pero tampoco temido, estremece las gargantas de nuestras improvisadas fortalezas, allá en el lejano Desierto.

Conversemos con las sombras de los héroes que ya fueron, miéntras al ruido de las bombas que cruzan por el aire, levántanse del polvo del suelo de la patria nuevos héroes.

II

A la edad de 12 años el niño Prat fué llevado á Valparaiso, y el 30 de Agosto de 1858 entró á la Escuela Naval.

En treinta y tres años de vida, Arturo Prat ha sido durante veintiuno hijo del mar, de ese mar que ayer le ha recibido inscribiendo su nombre en los anales inmortales de su patria y su [illegible]

Los marinos que como el mueren, vuelven al seno de su madre, y ésta, envuelve su rostro con su áspero ósculo, enviándolos á la posteridad que los glorifica.

III

El cadete Prat fué desde el primer dia lo que ha sido el capitan de fragata que cayó sobre el puente del *Huascar* ó en la pira de heróico sacrificio fué el tipo del deber. Estudioso, observador, dócil, entusiasta, pero sin la petulancia de los años, todos sus jefes le recuerdan con ternura, con [illegible] respeto.

A los diez y ocho años habia hecho todos sus estudios técnicos, y el 21 de Julio de 1864 era guardia marino examinado.

Interesante coincidencia! El primer buque en cuya cubierta pusiera el pié el noble mancebo al ceñirse la espada de oficial, fué la heróica capitana que, junto con su vida, ha entregado ilesa como gloria á las olas. La *Esmeralda* no solo ha sido escuela de marinos durante veinticuatro años, ha sido nodriza de niños sublimes. La carrera de Arturo Prat ha sido la misma de J. J. Latorre. Son dos jemelos nacidos en la misma hamaca de lona colgada en las cuadernas. Ah! ¿No ha quedado todavía el uno sobre el puente de su nave vencedora para vengar al que ha caido?

Al lado de Latorre y de Jorje Montt, que manda en la escuadra otra nave de glorioso nombre, se halló Arturo Prat en las aguas del Papudo el 26 de Noviembre de 1865, cuando Chile tenía desenvainada la espada para defender una nacion ofendida que lloraba pero que no sabia pelear.

Nosotros esa vez, como ántes, pelearíamos por ella.

Prat, como Latorre y como Montt, fué hecho teniente 2º el 29 de Noviembre de 1865, como recompensa de la nacion á los que tres dias ántes habian quitado del mastelero de mesana de la *Covadonga* el pabellon de España.

IV

Despues de ese dia Arturo Prat navegó poco. Su ciencia y su talento le retenian de preferencia en el claustro de la Escuela Naval, al pié de los cerros. Era tal su amor al estudio que sufrió con resignacion una postergacion injusta á trueque de quedar con sus discípulos y sus libros.

No contento con estas tareas del deber, ofrecia al pueblo las del afecto que en todas las inteligencias elevadas inspiran siempre los desvalidos de la luz. Era uno de los profesores mas asiduos de la *Escuela Franklin*, y allí enseñaba al pueblo las ciencias naturales y sus maravillas. Volvíase á sí mismo, por ese camino, el niño que habia nacido en medio del grandioso panorama de los Tajamares, al pié de los Andes.

V

Fué tambien en esa época de su vida cuando Arturo Prat, como el renombrado capitan del *Alabama* en Cincinati, quiso ensanchar el radio de sus estudios, y se hizo abogado.

Tenemos á la vista la memoria de prueba que el 26 de Julio de 1876 escribió y dió á luz con el título de *Observaciones á la ley electoral vigente*, el jóven y laborioso marino.

Este trabajo de no pequeña meditacion política es la obra de un filósofo y de un patriota. Prat, acostumbrado á pensar como todos los hombres de su profesion en horas de profunda y prolongada soledad, habia recibido la nueva ley política y liberal con entusiasmo no disimulado; pero en el acto señalaba en ella con pulso certero los perfiles y las sinuosidades de sus mas notables defectos.

VI

Los que han conocido á Arturo Prat en la intimidad, le pintan como un tipo de perfecta virtud para con la madre, con la esposa, con el tierno niño que mecia ayer con amoroso brazo, para con el amigo, con el camarada y el soldado. Pero atribuyen á su fisonomía esos tintes incoloros de los hombres que no revelan su destino. Mas en el retrato del héroe que debemos á la cortesía de un amigo de su intimidad, aparece con evidente reflejo la impresion de una alma resuelta; la frente ancha, [illegible] y un tanto despoblada, el cabello hácia atrás, el ojo grande, negro, casi sombrío, la nariz recta como el acero, la boca grande y enérgica, que espeso y [illegible] sombrea y acentúa. Tal es la [illegible] del capitan de la *Esmeralda*.

Lo que engañaba por tanto en él no era el rostro [illegible] sino la profunda y velada modestia que formó la base de un carácter moral. Arturo Prat, del doctor Prat, como le llaman en Montevideo, y en Buenos Aires, era del tipo de esos hombres que, como Nelson y Farragut, llevan bajo [illegible]

Bárbara moral, oscura miéntras no se incendia, que se llama el heroismo. Si nosotros no hubiéramos visto en Washington cubierto de insignias al almirante Farragut, le habríamos tomado por un pacífico campesino del Potomac. Como hijo de español habríase encontrado talvez en él analogías con el abuelo de nuestro mártir, que fué campesino del Mapocho.

—Los Prat, como los Farragut, son de la misma raza: son catalanes.

VII

El penúltimo servicio que ARTURO PRAT hizo á su patria fué el desempeño de una comision confidencial que requeria un espíritu fino de observacion y de estremada cordura. No se eligió á un hombre vulgar para vigilar de cerca las operaciones de un país que nos amenaza con una guerra.

PRAT se embarcó para Montevideo en [illegible] de Diciembre de 1878, y cuando regresó al Pacífico ya estaba encendida la tea que debia alumbrar sus sangrientas proezas.

El 27 de Abril se encontraba todavía en Valparaiso, y ese dia escribia á uno de sus amigos que deseaba marchar á la guerra: «No puedo menos de aplaudir el impulso que te guia.»

Era ese el impulso de su propio corazon, el amor sencillo y puro de la patria.

Noble mancebo! El resplandor de eterna gloria cubra tu nombre!

VIII

Dos ó tres dias despues, arrastrado por ese mismo impulso, ARTURO PRAT partia para el Norte dejando en Valparaiso una esposa jóven y amada que le habia ofrecido dos hijos, dos cunas que el pabellon de Chile cubre desde hoy como un santo y querido hogar.

Lo demas es sabido, ó mas bien es ignorado todavía. Segun muchos el mismo solicitó el mando de la *Esmeralda* al comenzar la campaña, por lo mismo que se siente siempre placer en volver á montar el brioso bruto en que hicimos la primera correría de alegre é impetuosa niñez.

IX

Delante de la ambigüedad de los telégramas, esa niebla lejana de las modernas batallas, hacense con frecuencia estas preguntas: ¿Ha volado la *Esmeralda*? ¿O simplemente se ha ido á pique? Ociosa diverjencia! Porque lo único que deberia preguntarse es si la nave chilena ó su bandera cayeron en manos del potente é irresistible enemigo.

Antiguamente se hacia esto arrimando un lanza fuego á la Santa Bárbara. Hoy es innecesario. Se pone firme el flanco del glorioso esquife al embate del ariete, y se salta ágiles por la borda para morir sobre la cubierta enemiga.

¿Y no es ésta, la gloria de la cuchilla tan [illegible] como la del fuego?

X

Entretanto en la duda de este [illegible] hace glorioso nos detenemos.

No pueden pronunciarse hoy la última palabra sobre la vida de Arturo Prat, ni sobre su muerte.

Esa palabra queda reservada [illegible] de su epitafio.

Pero en lo que ha habido ya acuerdo en todos los pechos de Chile, dentro y fuera de la patria, es en que su fama imperecedera sea consagrada, junto con los de sus bravos compañeros, en un monumento nacional que recuerde á la capital de Chile la gloria de haberle dado la vida con una leyenda escrita al pié de empinada columna rostral y en la cual se diga que los hijos de los Andes saben crear á la patria, con los cascos de sus naves en el mar tan fuerte baluarte como su granito eterno.

La heróica vida de Arturo Prat no seria completa sin el corolario de la de su bravo vengador.

No emprenderemos sin embargo la tarea de presentar de cuerpo entero al comandante y al salvador de la *Covadonga*. Del otro, de su inmortal camarada, hemos podido hacer un traso estenso estudiándolo en la inmovilidad de su heroico cadáver. Pero del soldado que no ha apagado todavía en el reposo la mecha del cañon, no pueden bosquejarse sino los perfiles.

Carlos Condell nació en Valparaiso el [illegible] mismo año mas ó menos en que nació en Santiago Arturo Prat, y entraba á la Escuela Naval [illegible] treinta y un dias, el 27 de Enero de 18[illegible]

Y sin embargo, desde ese mismo dia comienzan los contrastes de carrera y de carácter para estos gloriosos gemelos que han caido sobre la cubierta de un buque [illegible] color de Chile.

Carlos Condell es [illegible] de acero, es un navegante [illegible] del mar.

Ha servido con todos los [illegible] de nuestra marina, en la *Chacabuco* con Simpson, en el *Lota* con el malogrado Emilio Errázuriz, en la *Esmeralda* con Williams y por último, en la *Covadonga*, que su espada y su [illegible] acaban de cubrir de gloria y de la cual fué captor, con Manuel Thompson.

Y es en el puente de esa pequeña nave donde los dos héroes de [illegible] tenientes el 29 de Noviembre de 1865.

Hemos dicho que Arturo Prat no abandonó nunca su carrera ni aun para hacerse abogado. Pero en razon de esa marcada diversidad de rumbos paralelos que dejamos señalados, Carlos Condell, arrastrado por la impetuosa virtud de su alma, envió dos veces sus despachos renunciando al ministerio de marina (Abril de 1867 y Mayo de 1872). Hay hombres que no soportan el peso de una pluma sobre sus charreteras, y son precisamente estos los que mejor aguantan la metralla.

El capitan Condell es [illegible] escocés, teniente de la marina de guerra de S. M. B. y despues comerciante en el Perú y en Chile. Su madre es una señora peruana, doña Manuela de la Haza, hermana del contra almirante de este nombre, en actual servicio en el Callao.

El capitan Condell es [illegible] de raza de pájaros del mar.

Su padre, cuyo nombre era Federico, y su madre fallecieron en el mismo año 1858, dejando á su hijo la tarea de hacerse [illegible] por sí mismo.

Esa tarea la ha sacado por entero el capitan de mar, el primero en la escuela naval de marino, que con un barquichuelo [illegible] á pique un poderoso buque.

Los pormenores [illegible] todavía desconocidos. Pero hay dos frases [illegible] vibrante de el almirante [illegible] por hoy la grandiosa epopeya de Iquique. Y [illegible] término á esta rápida revista de la justicia ante la gloria, cerramos esta página con ellas: «*Prat ha muerto sobre el puente del Huascar.*» «*La Covadonga está en la poza de Antofagasta.*»—Santiago, Mayo 26 de 1879.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Junio 21 de 1879*—4 [illegible] p. m.—Núm. 376.—El Lúnes próximo llegará aquí la *Covadonga*.

Hay gran entusiasmo por [illegible]

Se prepara un espléndido recibimiento á sus tripulantes.

Durante la persecucion que [illegible] la *Independencia encallada* al encarnado *Huáscar* [illegible] que cayó al agua [illegible] de [illegible] buque.

[illegible]

PARTICULARES

Lóndres, *Junio 19* (tarde)—Avisos oficiales de Natal anuncian la muerte del jóven príncipe Napoleon, muerto por los zulús en una emboscada.

BOLETIN DEL DIA

La tormenta arrecia—Es fuera de duda que las desavenencias entre tejedoristas y laspuristas, son radicales.

Cada dia se acentúan con mas fuerza.

Se asegura que el Dr. Laspiur ha sido nuevamente apremiado por los tejedoristas para que acepte la vice-presidencia, y que él ha reiterado en todas sus partes su contestacion á los comités.

El Dr. Laspiur ha manifestado categóricamente, que no puede renunciar su candidatura á la Presidencia por los motivos que tiene espuestos ya, que en todo caso, él no podria proteger con sus elementos la candidatura del Dr. Tejedor, despues de sus declaraciones, sin ser desleal al gobierno de que forma parte.

En consecuencia, el Dr. Laspiur no acepta la línea de conducta que le traza el comité *liberal*.

Como se comprende, esta situacion difícil, tiene contrariados á los tejedoristas.

El Dr. Tejedor por su parte, se encuentra dispuesto á despejar su posicion, y para conseguirlo, insiste en su renuncia.

Tal es la situacion porque atraviesa la *conciliacion*.

La tormenta arrecia, como se vé.

No es difícil que un diario de la mañana, reproduciendo su editorial de 3 de Mayo de 1878, nos diga antes de mucho: «El Dr. Tejedor ha sido siempre un soldado voluntarioso de los círculos.»

La discusion de los tratados—Ayer á las dos de la tarde se mandó despejar el Congreso de las personas agenas á su seno.

El Senado debia entrar á sesion secreta para discutir el pacto Montes de Oca-Balmaceda.

Un momento ántes entraron al Congreso los cinco Ministros del P. E.

Cerca de las seis de la tarde se levantó la sesion, quedando pendiente la discusion.

Segun se afirmaba, el Sr. Sarmiento fué el miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales, que aconsejaba la aprobacion del pacto.

Un homicida de catorce años—Ayer fue recibido en el Departamento de Policía, un niño de 14 años, llamado Martin Barrios.

Era custodiado por dos jendarmes de campaña.

El Juez de Paz de la Magdalena lo remitia á disposicion del Juez del Crímen, por homicida!

Tratamos de averiguar el hecho, y he aquí, lo que pudimos saber.

El lúnes siete del presente, Martin Barrios, en compañía del niño Cecilio Medina, de doce años de edad, pasaban á caballo un arroyo existente en el partido de la Magdalena, conocido con el nombre de «Arroyo Zapata».

Al mismo tiempo conversaban amigablemente.

El arroyo estaba bastante crecido. Barrios era el encargado de [illegible] el paso.

Por ignorancia ó por broma, lo cruzó en lo mas caudaloso.

En mitad de él, los caballos nadaron y el agua les cubrió hasta la cintura.

Medina se disgustó por la conducta de su amigo y le dirijió palabras ofensivas.

Pasado que hubieron el arroyo, los insultos empezaron á cambiarse entre uno y otro.

Medina, con sus ropas mojadas y de lo que culpaba á Barrios, lo acometió con un cuchillo.

Este armado de un rebenque (talero), le dió á Medina un golpe en la sien derecha.

Este fué mortal y Medina cayó instantáneamente sin vida.

El matador se puso en fuga, pero fué capturado el mismo dia á las pocas horas.

Arrepentido de la obra que no fué su intencion cometer, Barrios llora continuamente.

Sin padres, de quienes ha tenido que separarse para [illegible] al fallo de la justicia, que es seguro [illegible] defensa.

Su mirada es simpática, no deja entrever en ella nada que pueda suponer su alma inclinada al crímen.

Es trigueño, de facciones finas.

Viste el traje característico de nuestros gauchos y un poncho imitacion vicuña, lleva [illegible] al cuello.

Entierro del General Madariaga—Ayer fué llevado á la última morada el cadáver del General Madariaga.

El cortejo era numeroso y distinguido.

Lo acompañaban algunos jefes de la Inspeccion de Milicias y la oficialidad de los batallones 8 y 11 de línea y del Regimiento de Artillería.

Hablaron sobre su tumba el Capitan Don Estanislao Maldones y un Cadete á nombre del ejército.

A nombre del Comité Autonomista habló Don Enrique Sanchez.

Proclamacion del General Roca—Dice *El Siglo* de ayer:

«El Comité autonomista se reune bajo la presidencia del Dr D. Jacinto Araus, y en sus primeras sesiones será proclamada la candidatura del General Roca.»

Sorpresa de un garito—Vemos felizmente que la Policía, se preocupa, en perseguir á las tantas casas de juego existentes en la ciudad.

Dias pasados dábamos cuenta que el Comisario de la 6ª Seccion habia aprehendido diez y seis jugadores.

Ayer ha sido el de la 5ª, quien ha sorprendido en un garito á ocho individuos.

Juntamente con el dueño de casa fueron enviados al Departamento Central, donde sufrirán una prision de ocho dias.

Cinco dementes—El dia de ayer ha sido fatal para los casos de demencia.

Cinco han sido las personas, que atacadas de esta terrible enfermedad han tenido entrada en el Departamento General de Policía.

Estas cinco pertenecen á familias de porteños. Sus nombres son los siguientes:

Agustin Zabala, remitido por el Juez de Paz de San Antonio de Areco.

Santiago Aschieri, por el Juez de Paz de Moron.

Ana Martinez, por el Comisario de la 8ª Seccion.

Francisco Merlo, por el Comisario de la 12ª Seccion.

Enrique Leone A[illegible], por el Comisario de la [illegible] Seccion.

Este último penetró á la casa calle de Tucuman [illegible] destrozó cuanto [illegible] encontró á su mano [illegible] vez reconocido [illegible] médico de Policía serán enviados al Manicomio.

Fatalidad de un ratero—Anteayer el Sr. D. Augusto Marcó del Pont, salia de la casa del Comisario de Policía D. Reynaldo Parravicini, situada en la calle Larga de la Recoleta.

En esos momentos pasaba por esa calle, conduciendo una corona para el Cementerio, un grupo de personas.

El Sr. Marcó del Pont, se detuvo en la puerta, á ver desfilar la comitiva que era numerosa.

Un ratero de los infatigables siempre en los parages donde se aglomeran personas, se colocó al lado del señor Marcó.

Este miraba como decimos la concurrencia y no se preocupó en los que le rodeaban.

El ratero se le aproximó todo lo mas que pudo, estrechándolo, al extremo que este se le retiró dándole paso.

A los pocos minutos notó que una mano estraña se introducia en el bolsillo de su chaleco.

Miró á su alrededor y conoció fácilmente al ratero cuya poca destreza en su oficio, le ha hecho ser desgraciado siempre en sus golpes.

Varias veces ha sido preso en esas mismas circunstancias.

Captura importante—Hace varios dias el Juez del Crímen del Departamento de Gualeguaychú, pidió á la policía de esta ciudad, la captura de Juan Basanderi [illegible]

Era autor de un asesinato alevoso, cometido en aquel distrito.

Ayer lo consiguió.

Basanderi se encuentra [illegible] en el Departamento Central.

Será conducido á Gualeguaychú.

Siniestro marítimo—Un diario de Rio Grande publica algunos detalles sobre el choque de la corbeta brasilera de guerra *Trajano* y el bergantin *Maria Rosa*.

El 29 de Mayo á las 3 [illegible] navegando la *Trajano* con rumbo E. N. E. lat. 35º 19,2 y long 54º 31,12 O. Greenwich embistió á la *Maria Rosa* en los momentos en que este buque estaba por proa del buque de guerra.

No hubo tiempo de hacer retroceder la máquina de la *Trajano* así es que el choque fué inevitable.

Se arriaron los botes para salvar á los náufragos que fueron recogidos en el buque brasilero.

La *Maria Rosa* tenia un inmenso rumbo en uno de los costados y roto el palo trinquete por lo cual el capitan mandó incendiar ese buque á fin de evitar que el casco originase algun otro choque.

La *Maria Rosa* venia para Montevideo procedente de Paranagua, con cargamento de yerba consignado á la casa Barros y Ca.

El capitan y propietario del buque se llama don Enrique Martí y Muiet. La tripulacion se componia, á mas del capitan, de un piloto, un contra maestre, un práctico del Rio de la Plata y siete marineros.

El capitan de la *Maria Rosa* pretende presentar una protesta para ser indemnizado.

La *Trajano* sufrió tambien algunas pequeñas averías y actualmente se encuentra fondeada en Sta Catalina.

Paquetes de Europa—Anteayer entraron á Montevideo los vapores *Pampa* del Havre y *Tycho Brahe* de Lóndres. Hoy publicamos un extracto de sus noticias.

El "Gassendi"—El vapor *Gassendi* no pudo salir anteayer de Montevideo para nuestro puerto á causa del mal tiempo, mañana fondeará.

El lunes llegará el *Horros* entrado hoy á Montevideo procedente de Liverpool.

Ferro-carril á Jujuy—El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio de Hacienda para su aprobacion, los presupuestos del coste probable de las obras que se han de ejecutar en la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á la Provincia de Jujuy.

El monto de seis millones y [illegible] ochocientos mil patacones.

Averías de consideracion—Se ha presentado á la Capitanía del Puerto el patron de la goleta *Concepcion*, esponiendo que viniendo en navegacion de aguas abajo, remolcada por el vapor *Feliz Esperanza* por el paraje [illegible] de *Campana*, fué [illegible] por la goleta *Julia* [illegible] causándole averías de consideracion [illegible] y pide se leva [illegible] al patron de la *Julia*, [illegible] correspondiente sumario indagat[illegible]

Colocados—Se ha dado colocacion ayer en esta oficina á veintiocho inmigrantes, de los cuales ocho partieron á la campaña, [illegible] restantes en esta.

Inmigracion—En el vapor *Pampa* llegaron hoy procedentes de Génova, [illegible] inmigrantes que serán desembarcados por cuenta del Gobierno Nacional.

En el *Proceloso* sale mañana una espedicion de catorce inmigrantes, para las colonias del Rosario.

Aduana—Se han recaudado por esta reparticion en el dia de ayer las siguientes cantidades:

En letras	$ 1408 04
Al contado	" 30092 44
Total	$ 31500 48

Telégrafos—Con escepcion de la línea telegráfica del Litoral que se encontraba interrumpida ayer en diferentes puntos, todas las demas estaban habilitadas.

Patentes—A don Isaac Rich y Guillermo Brown, se les ha concedido por la oficina correspondiente, patentes de invencion por el término de diez años, por una máquina destinada á secar cereales, denominada *Máquina desecante, el Sud Americano*.

Tambien se ha concedido á don Enrique H Coffin, patente de invencion por un aparato igual en su forma, pero de diferente construccion á la anterior, para el mismo objeto.

Insistencia—El ministro del interior doctor Laspiur, no asistió ayer á su despacho.

"La Democracia"—Con este título ha aparecido un nuevo órgano de la prensa en el pueblo de Mercedes, provincia de Corrientes.

Disposiciones de un suicida—Dice *La Capital* del Rosario.

Tenemos conocimiento que el señor Lejarza, ha dejado una estensa carta, escrita momentos antes de ejecutar el terrible plan que bullia en su mente, y que tanto ha conmovido á la sociedad.

En dicha carta, segun nos dicen personas que merecen fé, hace presente que al tomar tan estrema resolucion, lo hace por circunstancias escepcionales, que á nadie se culpe de ello, por que nadie ha tenido participacion en sus pesares.

Recomienda su familia al Sr. Zubelzu, la educacion de su hijo, á los padres Jesuitas de Buenos Aires.

Recomienda á la consideracion del comercio, á los jóvenes empleados de su casa de negocio, y declara que todos se han portado con altura, honradez, laboriosidad é inteligencia durante el tiempo que le ayudaron en los negocios.

Hace una advertencia del procurador Clares, á la sociedad del Rosario, la que no nos es posible hacerla conocer del público.

Crímen en Corrientes—El 5 del corriente, fueron asesinados alevosamente á una legua de Curuzú-Cuatiá, provincia de Corrientes, los individuos Ciriaco Nieva y Juan Gomez.

Los asesinos no han sido capturados.

Las harinas argentinas—Cartas particulares anuncian la buena posicion de nuestras harinas en el mercado de Rio Janeiro, las que reemplazan con ventajas á la de los Norte-Americanos; los panaderos de allí, una vez que han usado la nuestra no toman otra, es esta preferencia que ha motivado el alza anunciada en los precios de la harina; es una buena noticia para nuestros agricultores y molineros.

Bibliografía—En esta semana han aparecido las siguientes publicaciones:

El Album del Hogar, *La Ondina del Plata*, *El Industrial*, y *El Economista*. *La Historia de Méjico* está editada por los señores Piqueras, Cuspinera y Cª.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tendrá lugar un sermon en español en la Iglesia Evangélica, situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda.

El tema sobre que versará es [illegible]

Biblioteca en el Socorro—La sociedad «San Martin» formada de jóvenes de esta parroquia y que desde algun tiempo dirije sus esfuerzos en el sentido de dar formas prácticas á la idea de fundar una Biblioteca popular en el Socorro, reunióse ayer á objeto de nombrar la nueva Comision Directiva que ha de reemplazar á la cesante.

Esta quedó constituida de la manera siguiente: Presidente, F. L. Cortinez; Vice, F. Toledo; Secretario, P. Galeano; Pro-secretario, S. Cardoso; Tesorero, A. Calderon; Vocales, N. Lagos, C. R. Lucero y R. Barbeito; Suplentes, Barrasa, Cañer y Baygorri y Matheu.

Se ha fijado el dia 9 de Julio para que tenga lugar la inauguracion de la Biblioteca.

Jurado—El 26 del corriente, tiene lugar el Jurado, promovido por el Comisario de San Cristóbal Sr. Del Valle, contra un diario de la mañana de esta ciudad, por conceptos injuriosos que vertió contra él, atribuyéndole manejos electorales valido de su empleo, en favor de un partido político.

Marcos Paz—En este pueblo que por ley de 28 de Octubre de 1878, fué declarado cabeza del partido del mismo nombre, se acaban de nombrar sus autoridades.

Por decreto espedido ayer, ha sido designado para el cargo de Juez de Paz, don Enrique Alvarez.

Para Comandante Militar, á don Juan Murphy.

Municipales titulares, á don Angel Ramos, don Antonio Danos, don Juan F. Soto y don Juan Rivera.

Municipales suplentes, á don Benito Landó y don Gavino Monasterio.

La fuerza policial se compondrá de un sargento y seis soldados.

Club "Rio Negro"—Con este nombre se ha formado un centro político en la parroquia de San Cristóbal, para dirigir los trabajos oportunos, en favor de la candidatura del general Roca para la Presidencia de la República.

Parque 3 de Febrero—La Comision encargada del «Parque 3 de Febrero», ha sido aumentada con dos miembros mas; los señores don Juan Cruz Varela y don Mariano Castex (hijo).

Obras de desagüe—El Gobierno ha ordenado al Departamento de Ingenieros de la Provincia, apremie á la empresa del ferro-carril del Norte, para que practique en su línea, las obras de desagüe que se dispuso hiciera.

Las poblaciones inmediatas á la línea se quejan de las contínuas inundaciones de los terrenos, á causa de la falta de alcantarillas que dén salidas á las aguas, provenientes de las lluvias.

Ferro-carril al Rosario—Los Sres. Rodriguez y Cª solicitantes de la concesion del ferrocarril al Rosario, han pedido al Gobierno se les acuerde el plazo de un año para presentar los planos y estudios necesarios de los trabajos que deben practicarse para el establecimiento de la línea.

El Gobierno de la Provincia les habia acordado cinco meses, pero los empresarios esponen, que la colocacion de un gran puente sobre el Arroyo del Medio, demanda sérios estudios, para que su estabilidad no peligre, en caso de llevarse á la práctica los propósitos que tienen.

Propuestas—El Sábado se abrirán en el Departamento de Ingenieros de la Provincia, las propuestas presentadas, para la colocacion de dos puentes en los arroyos *Nuñez* y *Cosco*, situados en el camino de Cañuelas á Las Heras.

Conferencia política—Ayer celebró una conferencia política el Dr. Tejedor, con algunos miembros del partido lírico-mitrista.

La entrevista duró mas de dos horas.

Por esta razon no hubo acuerdo y el Ministro de Gobierno, señor Alcorta, retiróse temprano.

Dícese que se trataba de la renuncia del Gobernador.

El tratado de statu quo—Ayer celebró sesion secreta el Senado Nacional, para ocuparse del tratado de statu quo, sobre la cuestion de límites con Chile y esta república.

Segun se decia, sostendrian el tratado el senador Sarmiento, y lo impugnarian los senadores [illegible] por informados, que la opinion del Senado está muy dividida y la cuestion será resuelta, bien sea en pró ó en contra, por una mayoría de dos votos, ó uno tal vez.

Fiestas de San Luis Gonzaga—Concurridísimas estuvieron las fiestas religiosas que se celebraron ayer en la Catedral, en honor de San Luis Gonzaga.

Asistieron la mayor parte de las escuelas del municipio, que velaron hasta las 6 1/2 de la tarde el Santísimo Sacramento.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la siguiente.

Cementerio del Norte—Josefa Campos de San Martin, 94 años, argentina, senectud.

Cementerio de la Chacarita—N. N., argentino, murió al nacer; N. Rosani, id falta de desarrollo; Leon A. Macin, 2 meses, id, gastro enteritis; María Taramasco, 6 años, id, crup; Bernardo Antunes, 12 dias, id, tétano; Francisco Leoni, 46 años, id, reblandecimiento cerebral; Juan Abas, 33 id, id, tuberculosis.

Peritos jurados—Se han presentado á la Capitanía Central los señores Barlomé J. Viale, S. de Matta y Juan Tersitore, capitanes de buque, los primeros, y constructor de la marina mercante, el último, solicitando que en virtud del creciente progreso del comercio y el número considerable de buques que entran á los puertos de la República, se establezca una oficina de *Peritos jurados de marina* cuyo servicio lo utilizará el Gobierno, en cualquier momento, sin erogacion alguna fiscal y que pueda satisfacer fácil y brevemente las necesidades del comercio.

Adjunta á esta solicitud elevan para su aprobacion un proyecto reglamentando el servicio de esta oficina.

Estos señores piden tambien ser nombrados ellos para regentearla.

Indios fugitivos—Ha comunicado á la Capitanía del Puerto el Sub delegado Marítimo de Martin Garcia, que tiene noticias por un peon de la Estancia de Martin Chico, que el dia 13 del corriente, habian avistado siete indios que fugaron de la isla en una falúa la que varó en la costa.

Estos indios, son precisamente los que desertaron de la Isla, con dos individuos mas, y que han sido presos ahora por su impericia en la navegacion de aquellos lugares.

La falúa ha desaparecido, y se cree que el viento Norte que soplaba en la tarde de ese dia, la haya empujado hácia la costa Sud.

Muelle de pasageros—Ha sido pasada al Ministerio de Marina por la Capitanía General de Puertos una nota, en la que se manifiesta la conveniencia que habria en agregar al presupuesto una partida para gastos de la conservacion del muelle de pasageros, pues el empresario de dichas obras [illegible] necesidad de calafatear [illegible] su conservacion y [illegible] de servicio.

[illegible] obras de ese muelle terminaron, el Departamento de Ingenieros Civiles informó que las [illegible] estaban sólidas y bien ejecutadas.

[illegible] ya, tan pronto, hacer un nuevo gasto en ellas.

Servicio de deudas—El Gobierno Nacional ha remitido á Europa 2.080,000 de francos en letras de cambio de los cuales un millon es para atender el servicio del semestre del Empréstito de 1871.

El resto para varios gastos, entre los que se cuenta la compra de dos vapores para la navegacion del Rio Negro.

El "Vigilante"—El Teniente Coronel D. Daniel Sitier, ha tomado posesion del mando del vapor *Vigilante*, y se ha puesto á disposicion de la comision exploradora de los territorios australes de la Patagonia.

El viage de este vapor á los mares australes será peligroso y audaz.

Es una cáscara de nuez.

La «Cabo de Hornos»—Esta corbeta de guerra nacional que estaba lista para partir al Sud, no lo ha hecho por la gran bajante del rio.

Tan pronto como haya agua partirá á su destino.

La Revolucion del Paraguay—Lo difícil de la comunicacion por los impedimentos que opone la revolucion para conocer los hechos verídicos, nos impide adelantar nada nuevo sobre la revolucion paraguaya. Sin embargo por telégramas venidos de Corrientes para un colega de la tarde y que publicamos mas abajo se vé que ha tenido lugar un encuentro de poca trascendencia.

No se decidirá esta cuestion tan pronto como creiamos al principio; pues es reconocida la perseverancia que tienen los hijos de aquella tierra en la realizacion de sus fines.

Hé aquí los telégramas á que hacemos referencia.

CORRIENTES, JUNIO 20 DE 1879. (5 p. m. tarde)

A «*El Siglo*»—Galeano gefe revolucionario tomó comunicaciones de ministro Caballero á comandante Villalva de Barrero Grande.

Comunicacion por rio difícil, bloqueo sigue con rigor.

Silvano Godoy en Lambaré.—*J. Veron*.

CORRIENTES, JUNIO 20. (3 p. m. tarde)—A «*El Siglo*»—Gobernador Cabral prohibe telégramas á revolucionarios.

Comunicacion con gobierno paraguayo interrumpida hoy.—En combate del 18 hubo 15 muertos de Gobierno 10 de revolucion y 21 heridos.—Fuerza de 80 hombres de gobierno huyó dejando tropa de vacas.—*J. Veron*.

Funciones religiosas—He aquí las que se celebrarán hoy en los templos católicos de la ciudad.

En la iglesia de San Ignacio predicará mañana D. Luis Rossi.

A las 6 de la tarde tendrá lugar la procesion de

Corpus, que acostumbra celebrar anualmente al parroquia por el interior del templo.

En la iglesia Mater Misericordia tendrá lugar la funcion del Corpus Cristi.

Por la mañana habrá comunion general para todos los hermanos. A las diez y media, misa cantada por los alumnos del colegio San Cárlos, á las dos de la tarde, saldrá la solemne procesion que llegará hasta Monserrat.

Una guardia de honor del batallon provincial, con su banda hará los honores de costumbre.

Las casas de juego—El gefe de Policía, á fin de evitar en lo posible que tomen incremento las casas de juego donde noche á noche, jóvenes y viejos, ricos y pobres, negros y blancos, solteros, viudos y casados, van á depositar una suma de dinero al azar de una baraja, se ha dirijido al Ministro de Gobierno de la Provincia, pidiéndole autorizacion para allanar los domicilios en donde se hallan establecidos dichos juegos, á cualquier hora y tiempo que sea necesario.

Las casas de juego han empezado á propagarse en el municipio.

Desafio náutico El comandante de la fragata americana *Hartford*, ha desafiado a la Capitania del Puerto de Montevideo para efectuar una regata, entre un bote de la Capitania y otro de aquel buque, con diez remos cada bote.

La Capitania ha aceptado el desafio.

El "Ticho Brahe"—El paquete á vapor con cuyo nombre encabezámos estas líneas, llegará hoy á nuestro puerto, procedente de Ultramar.

Trae inmigrantes y pasageros.

Reunion—Mañana celebrará reunion la Junta de Sanidad, para ocuparse de asuntos de trascendencia é interés público.

Biblioteca Popular en Lobos En este progresista pueblo de nuestra campaña se prepara una gran solemnidad para el 24 del presente mes, con motivo de llevar á cabo la fundacion de una Biblioteca Popular.

La comision directiva que se nombró con este motivo, ha salvado las grandes dificultades con que al principio tuvo que luchar por falta de los recursos necesarios para sostener una institucion como esta.

La municipalidad local ha cedido los altos de la casa que ocupa para que se instale allí esta biblioteca.

Temperatura de Buenos Aires He aquí su estado en el dia de ayer

En el patio del Colegio Nacional

Dia 21	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762-60	761-20	762
Termómetro centígrado	8 3	14 4	12
Direccion del viento	NO	NO	NO

PUBLICACIONES VARIAS

Sociedad Científica Argentina

Habiéndose suspendido la Asamblea ordinaria que se anunció para el Lúnes 16 último á causa del mal tiempo, se invita á los señores socios para el Lúnes 23 del corriente á las 8 de la noche, en el local de costumbre.

ORDEN DEL DIA—1° Despachos y resoluciones de la Junta Directiva.

2° 14ª conversacion científica, cuyo tema será *La geología de las Sierras Bayas de Azul.* La desempeñará el señor Ingeniero D. Eduardo Aguirre. BUENOS AIRES, JUNIO 21 DE 1879. *Felix Amoretti* Secretario.

Reunion—La Comision que organiza la fiesta literaria musical, á beneficio de los Inválidos Argentinos, se reune el Lúnes 23 del corriente á las 8 de la noche en la calle de Moreno núm. 115 altos. *Los Secretarios.* Jn22 1p

VOTO DE CENSURA

CONTRA EL SEÑOR

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

SANCIONADO

Por la Honorable Cámara de Senadores

PUBLICACION OFICIAL

La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia usando de la atribucion que le confiere el artículo 87 de la Constitucion.

RESUELVE

Sancionar un voto de censura contra el Sr. Gobernador de la Provincia por la actitud apasionada y violenta que ha asumido, afiliándose por acto público á un Partido político, y prometiéndole todo su concurso para hacer triunfar su propia candidatura á la Presidencia de la República, al aceptarla el 1° del corriente.

Este voto de censura firmado por el Presidente de la Cámara y autorizado por su Secretario se comunicará á la Honorable Cámara de Diputados y se mandará publicar y circular en toda la Provincia.

Dado en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, á 14 de Junio de 1879. LUIS SAENZ PEÑA.—*Cárlos D'Amico*—Secretario. J14v28

SECCION DE SOLICITADAS

Señor Editor de LA PRENSA

Con sumo desagrado he leido una noticia en este diario por la que se me infama haciendo comprender que he dado muerte intencional.

Si bien es cierto, que desgraciadamente di muerte á Juan, no lo es, que por mi parte haya habido una mínima [illegible] de pasar por la escribania [illegible] del suceso.

[illegible] concluir, debo decir á Vd. que yo me he presentado [illegible] únicamente á que se me siga la causa correspondiente. Yo no he estado ni veinte y cuatro horas preso, pues hoy he salido en libertad bajo fianza.

Rogando al señor Editor se sirva dar publicidad á estas líneas me repito de V. S. S. S. *Luis Figueroa.*

Contra el frio El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña.—*R. S. de F.* perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Junio 21.—Despues de la inaccion en que durante algunos dias se ha mantenido el precio del oro, tenemos hoy que señalar un pequeño síntoma de flojedad.

Esta se ha manifestado, mas que en los precios practicados, en el hecho de haberse vendido hoy mas de doscientos mil pesos fuertes al contado, sin que tal pedido de oro haya provocado una alza.

Esto prueba entonces lo que decíamos hace pocos dias á propósito de la escasez de oro que se sentia al contado, es decir, que el oro no escaseaba y solo que momentáneamente se ocultaba en la esperanza de una mayor alza. Que una vez desvanecida esta ó pronunciada la baja, lo veríamos aparecer de nuevo en la circulacion.

A pesar de la importancia de las ventas al contado, el total de las transacciones realizadas no pasó de $f 458904.

Los vencimientos para este dia ascendian apenas á $f 174856.

Casi todas las ventas al contado fueron á 32 20 á cuyo precio cerró; muy poco se hizo á 32 15.

Para fin del mes se vendieron $f 317000 á 32.20 y 32 15 siendo todas las ventas á este último precio con la calidad de disponibles.

Se hicieron $f. 15000 para fin de Julio á 32 15 y 32 10.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas.

Al contado	$f. 226904	á 32.20-32 15-32 20
Fin del mes	» 217000	» 32 20 E 32 20-32 20 E 32.15
Julio 31	» 15000	» 32 15-32 10
	$f. 458904	

Títulos diversos de crédito—Con motivo de la discusion que debia tener lugar hoy en el Senado sobre los proyectos de reformas á la carta orgánica del Banco Hipotecario, las Cédulas han estado un poco mas flojas manteniendose los especuladores á la espectativa del resultado de la sesion.

Las operaciones fueron no obstante de regular importancia; he aquí el resúmen:

Al contado	10100	Serie A	82 3[4
Fin del mes	46000	id	82 1[2-82 5[8 82 1[2
Julio 31	25000	id	82 1[4
	81100		

Acciones de Puentes y Caminos—Ninguna operacion se hizo al contado en este papel; para el 25 se realizó una por $f. 2000 á 70.

Acciones del Banco Nacional—Vuelven á tomar incremento las operaciones en estos títulos y sus precios se sostienen; se anotaron las siguientes:

Al contado	45	acciones	á 61
Junio 25	25	»	á 61
Fin del mes	125	»	á 61 1[4
Julio 31	50	»	á D 61 1[2

245 acciones.

Fondos Públicos Nacionales: No se han hecho hoy operaciones; ayer se cotizaron á 60 1[4 los de uno por 0[0 de amortizacion.

Los de Buschenthal se cotizan á 81 1[4 y los de 1876 á 56 por 0[0.

Billetes de Tesorería Nacional Sin transacciones. cotizacion de ayer 76 3[4.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 37 ps. mtc. con el oro á 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 33 á 31 ps. mtc. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p$.

Primitiva Compañia de Gas: Sin operaciones: cotizacion el dia 31 á 1670 $ [illegible].

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 10 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 5 de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 23 p$ segun cantidad.

Ferro Carril Central; Sin transacciones: se cotizan á 18 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0[0.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular: A la par.

Fletamento—La barca inglesa *Colorado* á cargar mulas en Montevideo para las islas Mauricio á 130 fcos por animal entregado y 300 toneladas grano á 25 fcos.

Saladeros—A última hora se hablaba en la Bolsa de la venta de un lote sobe del saladero de Zamora en Gualeguay; no hemos podido averiguar los detalles.

Situacion del tipo—Hasta el 25 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con veinte centavos ($32.20) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Revista de ganaderia—Ha aparecido el número correspondiente á la primera quincena de Junio, de la Revista de ganaderia que redactan los señores Huss y Shaw.

De ella tomamos los siguientes datos:

Un fuerte estanciero de esta Provincia, cuyo nombre reservamos, contrató para Julio *doce mil* bueyes siendo estos estraidos de la Provincia de Córdoba y entrando en ellos 25 p$ de novillos cuerpo buey.

El precio es de 25 bolivianos plata, al tipo de 23 pesos mtc. cada uno.

Tambien hemos sido informados que una persona ha comprado una cantidad fuerte de capones en los partidos del sud.

—Los últimos precios de las haciendas en esta Provincia son:

Vacas: bueyes gordos de			700 á 1100
»	» invernar de		550 á 630
»	novillos gordos cuarteros de		603 á 650
»	» invernar de		470 á 450
»	»	de 1 1[2 á 2 años de	250 á 480
»	vacas gordas de		280 á 350
»	» invernar de		280 á 200
[illegible] 16 á 15 p$	novillos al corte buena clase		285 á 340
» 10 15	con mestizos y		270 á 310
» 10 15	al corte en estado delgado		240 á 340
Lanar:	Capones gordos		56, 56 hasta 60
	» regulares		50, 54 60
	ovejas al corte		2[illegible] segun clase
	»		21, 23 á de R. B.
Yeguarizo:	Hacienda para saladero de		110 á 190
	Caballos en general de		250 á 500
	Potros		300 á 250
	Al corte segun clase de		70 á 90
Mulas de			300 á 500

Plata sellada—Sin alteracion Cotizamos los Bolivianos en cuatros de 23 1[4 á 23 3[8 $ mtc.

Las Chirolas siguen haciéndose á 81 1[4 centavos oro.

Hay comprador por Chirolas Chilenas y Bolivianas á razon de 77 centavos oro por 25 gramos de peso.

ULTIMA HORA.—Pocas operaciones se hicieron en oro durante las horas de liquidacion; el precio de este tuvo alguna alteracion de mayor ó menos firmeza y cerró á 32.20 entre vendedores y compradores.

El precio de las Cédulas se sostuvo: cerca de las 4 1[2 de la tarde se ofreció un lote de 35000 $f. Serie A á 82 3[4 para fin del mes, se ofreció por un lote 82 5[8 á cuyo precio quedaron compradores.

Revista de tasajo de Alejandro Wagner—Rio Janeiro 14 de Junio 1879.

Existencia el dia 4 de Junio		kil.	4 035,000
Entrada desde el 4 al 14 de Junio:			
11, de Gualeguay «Thereza» á A. Wagner		»	147,000
12, de Montevideo «José Maria» id		»	223,000
14 de Tuyu «Fany» M. Azuedo y Ca		»	154,000
		kil.	4 179,000

Existencia hoy por siguientes buques

M. Providencia,	kil.	128 000	
Christtina	»	40,000	
Paris	»	42,000	
Pescador	»	120,000	Consignados á Alejandro Wagner
Guadalupe	»	151,000	
Dana	»	160,000	
Amalia	»	203,000	
Safo	»	103,000	
Thereza	»	147,000	
José Maria	»	223,000	
Theodor	»	105,000	
Heinrich	»	35,000	Souza Hos. y Rocha.
Felipe	»	132,000	
Verdan h.	»	184,000	
Santos	»	160,000	
Lorenz	»	180,000	M. Azevedo y Ca
Maria	»	184,000	
Fany	»	184,000	
Nueva Sabur	»	170,000	
Mercedes	»	130,000	José Romaguera
Victoria	»	207,000	
Amalia	»	207,000	
Dalcunca	»	150,000	
Union Hortense	»	113,000	J. M. Frias y Co.
Emilia	»	154,000	
Maria Rosa	»	116,000	
Pedro	»	246,000	Jose N. de Vioro y Ca.
Dois de Maio	»	148,000	Freitas y Miranda
Existencia en Rio Janeiro por diversos buques.	kil.	4 171,000	
Consumo desde el 9 al 14 de Junio		612 000	

Precios para las carnes del Rio de la Plata 400 á 450 rs.

» » » Rio Grande 320 á 380 id

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 21.—*A la Bolsa:* Hamburgo, *Martha;* Liverpool, *Horror;* Southampton, *Nava,* Cardiff, *M. M. Borgone* Oro 230. Una partida azúcar de Campos á 17 1[2 al contado.

MONTEVIDEO 21.—*A la Sala:* Un lote cueros de vaca de matadero á 51 1[2. Deuda pacificacion 2° Série á 24 5[8; Interna 2° id á 18 3[8. Salon para esa el *Saturno* y el *Ciudad de la Plata.*

Vapores Salen hoy los siguientes:

Saturno para el Uruguay á las 10.

MAÑANA 22

Saturno para Montevideo á las 5

PARA ULTRAMAR

El 24 el *Niger* para Burdeos á las 5

» 25 id *Potosí* id el Pacífico de Montevideo

» 27 id *Pampa* id Havre á las 5

» 29 id *Ra[illegible]* id Havre y Hamburgo id id 5

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	*Llegada*	*Bandera*	*Nombre*
Génova y escalas	Junio 25	italiano	N. América

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE Junio 21

Sin tren de carga, sólo 14 wagones llegados á los de pasageros es la entrada á este mercado.

No conocemos mas ventas que las anotadas por no faltar á nuestra consigna.

240 cueros vacunos mezclas, por los Sres. Gutierrez y Conlin por 178 ps. pesada.

80 a lana de barrigas 78 ps. arb.

Nada queda nada en plaza

Frutos 150 fanegas del Salado por el Sr. Somariba por 14 ps. la fanega de peso aproximado 8 1[2 arbs. la fanega. 3000 bolsas harina de Santa-Fé 24,000 arbs. por 25 ps. arb. con bolsa abordo, por el Corredor Sr. Justo.

Dos lotes de Costa por 130 y 132 ps. fanega.

Maiz Firme, 47 á 53 ps. fanega desgranado

En espiga 58 á 62 id

MARITIMA Dia 20. Havre el 15 de Mayo, Burdeos el 23, Montevideo el vapor frances *Pampa* cap. Vesse á Chevalier con á E. Tornquist 13 cjs. meres. 12 cjs. sombreros, confecciones y calzado 9 cjs. artículos de Paris y sombreros á C. Carbone 1 cj. algodones á C. Lacour 1 cj. instrumentos de cirujía á J. Muller 1 cj. drogas, 5 cjs. aceite, 1 cj. papel á A. Moine 4 cjs. drogas 16 bts id 2 cjs. 1 bau drogas y aceites á L. Rossetto 2 cjs. calzado á E. Masser 50 cjs. vino, á J. Sevo 101 barriles pintura á A. Vasow 5 cjs. librería, 1 cj. tapices, 1 cj. meres. á Burnichon y Ca. 1 cj. tejidos, á Duartel y Ca 5 barricas mos. á Jacard y Ca 25 cjs. bitters, á A. Godet 50 barricas [illegible] porcelana etc., 10 cjs. chocolate á L. Darte y Ca 2 cjs. flores artificiales, á Dussaud Hos. 10 cjs. meres. á Demarchi Hnos 16 cjs. cristalería 20 cjs. drogas [illegible] á Bonyi y Lerar 50 barricas azúcar á [illegible] 20 id id á Gilloux 30 [illegible] á A. Lance 1 cj. sulfato [illegible] á Rasenwerk 1 cj. sulfato de quinina 2 cjs. papel á Sosara 1 cj. tinto á C. F. Baitz 2 cjs. pieles á C. M. Jones [illegible] 3 cjs. papel 3 cjs. periódicos á Wichmann y Ca 6 cjs. camisas á Buffin 2 cjs. id á Marin 1 cj. instrumentos á Hammer y Ca 38 bts harina á [illegible] cristalería y porcelana á F. Madero 1 cj. sombreros etc. á F. Meyer y Ca 40 cjs. champagne á E. Sicard 5 cj. pianos ferretería y pasamaneria, á P. Harriague 5 cj. pinturas á Wedekind y Ca 9 cj. tejidos, á C. Shaw y Ca 5 cj. meres. á Igon Hnos 4 cj. librería, 5 cj. papel, á J. O. Gerrico 1 cj. ropa, á J. Bazille 13 cj. sombreros, á A. Asteul 17 cj. tinta quincallería etc. á Romero y Ca 1 cj. tejidos, á Barbieri Hos. 3 bocoys quesos, á C. Uhr y Ca 1 cj. talabartería á Sere, meres. 3 cj. sombreros á Saavedra 2 cj. meres. á P. M. Morena 2 cj. sombreros á A. Mangel 4 cj. sombreros y gorros á E. Lozica 4 cj. á Bufon 14 id id á Perisse 3 cj. id, á Ubner y Ca. 2 cj. máquinas á R. del Carpio 1 cj. estatuas á M. Bertie 5 cj. drogas, á J. de Olaso y Ca 2 cj. sombreros, á Sprenger pianos, á J. P. Etcheraty 5 cj. rastro, á Mantels y Ca. 2 cj. pieles, 15 cj. 6 fard quincallería á Merou y Ca. 1 cj. pintura papel y cristalería á Forth y Ca. 2 cj. cristales á J. Chavera 2 cj. libros á Etcheparaborda 1 cj. id á Lobouzar á E. Brannon y Ca. 2 cj. champagne [illegible] á A. Kein y Ca. 20 cj. tinturas á A. Caspera 2 cj. modas á Poretti Hnos 4 cj. muebles á Bourcier y Ca 5 cj. cigarros á E. Caspar 15 cj. meres. á Cheirey y Ca 10 cj. pianos á Lacio y Ca 1 cj. camisas á Janne Hnos 4 cj. gorros á Pay 2 cj. camisas, á P. Cruchet 4 cj. confecciones, á F. Monroy y Ca 20 c. vino champagne á Challe Hnos 4 cj. gorros á Oriet Hnos 10 cj. muebles á Lhuc mas 1 cj. mere. á Libert 2 cj. id á R. Lessica 11 cj. id, á Barreiro 10 cj. perfumería á Verazzo y Ca. 5 cj. meres. á Burel é Son y Ca 1 cj. meres á Barry y Ca 4 cj. id, á Rivolta y Ca 20 cj. cobre etc. á Cenci y Ca. 8 cj. perfumería y mercería á Copello tortir y Ca. 25 barricas azúcar, á Apesteguy Hnos 1 cj. muestras; á R. Ballrich 27 cj. quincallería, á Jacobs 1 cj. librería; á J. Baader 2 cj. mercería; á J. de Hoey 2 cj. fosforos; á Romella 15 cj. sombreros V Saralegui 9 cj. quincallería á E. Lafand 1 cj. muestras; á Alemany H. 10 cj. papel e instrumentos de música, á Esteyant 20 btos bronceria, papel y tinta; á Treiha y Ca 38 btos porcelana, juguetes y cristalería; á L. Rigolleau 3 cjs. 1 bocoys tinta y papel; á J. Challe 8 cjs camisas; á Hanfy Co. 7 btos. carton á F. Lides 27 cj. perfumería á Podecog 2 cj. papel pintado á Guenar, Charles 2 cj. botones 1 cj. sedas, á Daguerre Ca 1 cj. mercería; á Mallman 12 cj. paños, á Hefferneck 1 cj. meres; á Bembery y Ca 2 cj. gorras y tejidos; á J. Bazille, 11 cj. sombreros, á J. B. rasconi 6 cj. útiles de ingeniero y agua mineral, P Rauseaux 4 cj. meres; á Taborelo 1 cj. confecciones á Apesteguy hnos 100 barr. á úcar, á A. Treglia 50 cj. champagne, á Sere 30 cascos pintura á P. Dilleman 86 btos quincallería 399 piedras, á A. Zorraquin 27 cj. sombreros etc. á Godet 6 cj. drogas, á Dewy á cj. muebles etc. á Dallasoppa hnos. 125 cj. quincallería; á Rossollin 205 cj. perfumería y papel, á Buffin 1 cj. meres, á J. Luro 30 animales en pié, á C. Caster 1 carnero, á la órden 3 cj. perfumes, 1 cj. papel 8 cj. meres 13 cj. papel pintado, 2 cj. pianos 13 cjs. meres, 50 btos papel y tinta 2 cj. artículos de Paris 3 cj. sombreros, 1 cj. meres. 3 cj. chocolate y te, 8 cj. meres, 11 cj. cuchillos, 1 btos, 11 bros 7 cj. drogas, 18 cj. librería, 92 cj. tejidos, 7 cj. ferretería, 8 cj. pianos, 10 cj. tabaco 3 cj. tejidos 7 cj. pianos 12 cj. licores.

Burdeos A. Charrout 100 bords vino, 1 casco espíritus, á Fenillan E. 100 cj. bitters á Gabastou y Ca. 50 bords vino; á A. Godet 40 cj. vino, á A. Treglia 20 barr. vino y Sorvat 100 id y Lassallo hijo 300 barricas azúcar, 150 bord vino á Dussaud 400 bord vino á cj. meres 1 cj. té, 25 cjs. pitos á G. Mouser 200 cj. coñac, 3 cascos 1 bocoy porcelana, 1 btq. muestras á A. M. del Pont 8 cj. vino, á G. du Sartel 10 cj. vino, á Rocha hn. 10 cjs conservas, 13 barriles anchoas, á Moderna y Ca 100 cjs ciruelas secas, á L. Gallardo 300 cj. ajenjo, á G. Roux 300 cjs id, á B. X. 200 bord vino, á F. F. 600 id id; á F. M. 70 bords 5 cjs vino 1 cj. máquinas, 4 cjs. cápsulas de metal, 6 cascos cogñac.

Lóndres el 17 de Mayo, Amberes el 21, Rio Janeiro el 15 del corriente, Montevideo el 21, vapor belga *Ticho Brahe* 1500 tons cap. Miller á E. Norton con: á M. Lamus 20 cjs máquinas de coser, 100 bsas arroz, á Rossollin y Ca 3 cjs librería; 1 cj. mtras; á Hardy y Ca. 5 fdos tejidos, á Carlisle y Ca. 20 fdos id; á Bembery y Ca 5 fdos id; á Milligan y Ca. 11 fdos id, á la Compañía de Tramways Ciudad de Buenos Aires 1 bto meres, á Lagos y Ca 6 fdos tejidos; á Shaw hnos 162 plomo, á Gilmour Hencipan y Ca. 29 fdos lana; á Treina y Ca 6 btos meres. á Mac Kean hnos 4 cj. librería á J. Mondolli 37 btos pintura; á Storni hnos 6 cascos 7 cjs 30 cunastos 3 btos ferretería, á Barclay y Ca. 13 fdos tejidos; á Martinez de Hoz 1 cj. ropa, á Getting y Ca. 100 cascos cemento; á Halbach y Ca. 2 cjs uniformes, á H. E. Coffin 1 cj. máquinas; á Etchevarria 4 cj meres, á M. Bell y Ca. 30 cuñetes municion 1 bt mtras, á Demarchi hnos. 4 cascos 51 cj. 4 fds drogas, á J. C. Thompson y Ca. 159 cj. vino; á A. Moine y Ca. 5 cj drogas, á G. White 1 cj. mtras; á Macias y Ca. 1 bto id; á May y Ca. 1 bto id; á la órden 8 cj. meres 15 bts id 7 cascos 40 cuñetes pintura 219 cj hojalata 8 fds tejidos 8 cj. jamones, 3 cascos cristalería 22 bts caballería 100 cj. meres 3 bts mtra. 6 cj. meres. Carga de Amberes—á Verney y Ca. 1 cj. revolvers; á Wedekind y Ca. 18 cj. lanas 1 cj. mtras 8 cj. algodones; Aruing y Ca. 1 cj. cigarros; á Mantels y Ca. 50 bsas zinc; á H. Hoch 2 cjs. algodones 1 cj. mtras; á Deis 6 barriles vino; á Demarchi hnos 30 cj. cigarros; á Dillemann y Ca. 15 barriles clavos 2 cj. meres 9 cj. armas á Bemberg y Ca. 6 cj. sombreros 9 cj. tejidos; á J. C. Thompson y Ca. 17 cj. algodones; á Tornquist y Ca. 5 fds lona; Mallmann y Ca. 19 cj. paños 1 cj. vino 1 mtras á 8 cj. algodones 17 cj. sombreros; á E. Kruger y Ca. 30 cajon cristalería; á José 1 cj. acero 1 cajon drogas; á Garbo y Ca. 2 cj. tejidos; á A. Zarraquin 2 cj. algodones, á Rigolleaux 6 cj. papel, á Koenig y Ca 30 cjs barras 1 cj. mtras, á Verassi y Ca. 3 cjs juguetes 1 cj. lanas; á Apesteguy hnos 50 cjs velas; á W. Pasto 950 1 cj. id; á Arning y Ca. 1000 id id; á M. 500 bol arroz; á W. P. C. 500 bsas azúcar; 1 B H S y O 500 id id; á P E M 100 cjs velas; á J. C. Tompson á Ottomtras; á Benhord 1 bto mtras; Jacobsen y Ca 1 id id; á Bemberg y Ca 1 id id; á Wally 1 id id; á Mallmann y Ca 1 id id; á Falcon 1 id id; á E A Bunge 1 id id; á A Arning y Ca 1 id id; á la órden 2 cjs lanas, 1 cj. mtras, 100 barr cemento, 66 cjs mercad, 1 cj. botellas, 12 cjs ácidos, 8 cjs caballería.—Rio Janeiro—á Nocetti y Treglia 110 sacos café, 1 bto mtras; á L. Lafart 10 barr ostras; á E. Madero 1 bsa mtras; á la órden 1 cj. mtras—Montevideo á Buenos Aires—á F. Tornquist 50 barr espíritus, 100 bsas azúcar.

Muestras del vapor inglés *Gasson II* cuyo manifiesto ha sido publicado; á Gilson 1 cj. mtras; á Bemberg y Ca. 12 btos id; á Etchevarria 1 bulto id, á J C Thompson 1 bulto id 1 id 2 baules, 2 cj. mtras; á D. Fulton 1 bto id; á la órden 10 cj. 3 btos id; á M. Cloymont 1 cj. id; á Luis Mac Lean 1 bto id; á E. Brandes 1 bto id; á G. Gaspar 1 cj. id; á Apesteguy hnos 1 bto id; á Blagden 1 bto id; á Jacobsen 1 bto id; á Sirall y Ca. 1 bto id; á Ashwarth 3 btos id; á Lagos y Ca 1 cj. 1 bto id; á Macias y Ca. 1 bto id; á Forrester 1 bto id; á Luey Storel 1 bto id; á Hopmann 1 bto 1 baul 1 cj. id; á Farlane y Ca. 1 bto á Watson 9 cj. id; á J. M. Bell 1 bto id; á Glaso y Ca. 2 bto id; á M. S. Allen 1 cj. id; á Drabble hnos 2 cj. 1 bto id; á Hardy y Ca. 4 cj. id, á Koenig y Ca. 1 bto id; á C. C. Shaw 1 bto id; á J. Wilson 1 bto id; á Moore 1 bto id; á Wedekind y Ca. 1 bto id; á Barclay y Ca. 1 cj. 1 bto id; á Lagos y Ca. 1 cj. 1 bto id; á J. Bell é hijos 1 cj id; á Storni hnos 1 cj. id; á Mallmann y Ca. 1 cj. id; á J. Cibils é hijos 1 bto id; á Carlisle 1 cj. 1 bto id; á Williamson 1 cj. id; á Milligan y Ca 1 cj. id; á Blagden 1 bto id; á Heyworth 1 bto id; á Tornquist 1 bulto id; á B. Stokes 2 cajones id; á Hardy y compañía 1 cajon id.—Montevideo vapor francés *Júpiter* 200 tons cap L. Julia á P. Risso con á Pell Cibils 1 fard encomiendas; á Durante 1 bolsa 200 ptas. á Larrachea 1 cj. encom; á Damarango 1 cj. id á E. Carlisle 1 paq id á Christophersen 1 id id á G. y Vermepin 1 1 cj. 200 fts.

Uruguay vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap. Moroe á E D Risso con á E D Risso 1 cj. encomiendas 1 paq con 9675 ptas á Perreaux 1 paq con 630 ptas 98.

ENTRADAS DIA—Montevideo vapor francés *Júpiter*.

Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*.

Gualeguaychú vapor nacional *Progreso*.

Corrales del Sud—Junio 21.

Consignatarios	*Abastecedores*	*Procedencia*	*Animales*
Juan B. Anasagasti,	David Steran	—Ranchos	100
Exequiel Cárdenas,	Honorio Navas	—Juarez y Azul	222
L. Lynch y Ca.,	Juan Aldara	—Pergamino	149
Sulpicio Gomez,	Pedro Montero	—Lomas	28
Id id,	Justiniano Perez	—Cañuelas	23
Id id,	Mariano Linares	—Id	66
Atanacio Ceballos,	Dalmiro Castro	—Chascomús	41
Cárlos Casares,	Manuel Arias	—Cañuelas	82
Mariano Alvarez,	Miguel Abella	—Pila y Castelli	67
Rómulo Diaz,	Nolasco Lotena	—Magdalena	56
			855

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el chasco—1° carne y sebo 270 á 480.

2° aparte 300 á 340.

Cárnicos y vacas 650.

Matanza 250 á 200.

Terneros 193 á 240.

Cueros—Novillo 175 á 196.

Vaca 110 á 120 $ arb.

SALIDAS DIA 21—Montevideo vapor oriental *Villa del Salto*.

Montevideo vapor francés *Júpiter*.

Amberes vapor inglés *Plato*.

Amberes Barca italiana *Argonauta*.

Paysandú bergantín español *Catalina*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Lírica Italiana Empresa Rajnori 1ª funcion del 2° abono para el Domingo 22 de Junio, la ópera en 4 actos, **Traviata** el Sr. Marescalchi, se hace cargo del papel de Jorge Germond. La orquesta será dirigida por el célebre maestro Botessini, á las 8.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramática Española dirijida por el primer actor Hernan Cortes y en la que figura la primera actriz Rita Carbajo de Berenguer magnífica funcion para el Domingo 22 de Junio 1879. 1° Sinfonia 2° primera y última representacion del famoso drama en 6 actos, titulado **Catalina Howard** 5ª mujer de Enrique 8° dirijido por el Sr. Cortes. Títulos de los actos: 1° La Embajada, 2° Catalina, 3° El Panteon, 4° El Castillo de Dierham 5° En la boca del Torrente, 6° El Aparecido, 7° El Duelo, 8° Ejecucion de Catalina. Esta magnífica obra será puesta en escena con toda propiedad á las 8.

THEATRE DE LA VICTORIA—Dimanche 22 Juin 1879 à la demande générale des familles Immense Succés de la nouvelle compagnie Lyrique Française **Les Cloches de Corneville** opera bouffe en 3 actes. Mardi 24 Juin debut de Mr Verneuil (ler tenor) **Le petit faust** opera bouffe en 3 actes. Entrée genérale 15 piastres.

CIRCO NACIONAL Buen Orden esquina Méjico Compañía ecuestre, gimnastica, mímica y acrobática Director A. Pereyra y Ca. Domingo 22 de Junio 1879 dos variadas y sobresalientes funciones con ejercicios nuevos y sorprendentes. La primera á las 2 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche. Representacion de la graciosísima pantomima **Los Ladrones de la venta de Cárdenas** Precios ps. 10 palcos id 60, lunetas id 10, niños id 5.

TEATRO RIVADAVIA Barracas al Sud Compañía Flor América dirigida por el antiguo artista Sebastian Suares, ecuestre, acróbata, gimnástica, equilibrista y mímica para el Mártes 24 del corriente, á beneficio del consejo escolar de Barracas al Sud. Precios de las localidades, palcos 50 ps. lunetas y tertulias id 10, entrada general id 10. Entrada á las 8 en punto, habrá tramways hasta las 12.

AVISOS NUEVOS

Al comercio y al público en general avisamos que Antonio García Rey vendió su finca y negocio en Barracas al Norte, calle San Antonio números 2, 4 y 8. Los que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de 8 dias de la fecha. Junio 21 de 1879. J22v4J1

A los abastecedores Se vende un carro de dos ruedas con elástico recien construido, para dios reses, con 6 sin caballos y guarniciones. Piedad 1000. J22v24

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años, un poco inteligente en el despacho de almacen se prefiere español es escusado se presente sin garantia. Méjico 741 ju22v26

Dependiente se necesita un jóven español de 18 años que tenga buena letra y alguna práctica en el ramo de almacen, es inútil se presente sino reune estas condiciones para tratar Piedras 23 j22v24

Carbon para cocina, estufa, fragua y vapor, carbonilla, se vende sucursal corralon Belgrano, Alsina y Zeballos. j22v26

Se alquila una tienda y trastienda como para agencia ó escritorio, calle Corrientes 124, entre Florida y San Martin. J22v26

Cocinero ó cocinera se precisa en el Caballito, para tratar Tucuman 288. J22v26

Se ofrece un hombre para coser y arreglar alfombras y esteras, cortar y tomar medidas, colocar toldos de vereda y patio á precios módicos, para tratar ocurran á la calle Corrientes 795. J22v26

Libreria hispano-americana

Buen Orden 308

LIBROS IMPORTANTES

Manual de la cria de gallinas y demás aves de corral por Casas de Mendoza 25 ps. animales de salon y de jardin pájaros, peces, perros, gatos, etc. un tomo con grabados 20 ps. Tesoro del pajarero ó arte de cazar con toda clase de redes etc. seguido del modo de criar, enseñar y curar toda clase de aves. 1 tomo 20 ps. Tesoro de los perros de caza ó sea arte de conocer las razas de los perros eleccion de los de caza modo de criarlos, enseñarlos y adiestrarlos y curar sus enfermedades etc. 20 ps. Manual del pescador tratado completo de pesca con anzuelo, redes etc. 20 ps. Manual del cafetero arreglado para uso de las familias, contiene la fabricacion del hielo artificial etc. un tomo 20 ps. Manual del panadero ó sea fabricacion del pan de lujo y ordinario en las ciudades, aldeas etc. 20 ps. Las vacas de leche, noticia extensa de la leche de diferentes mamíferos, sus cualidades y medios para descubrir las falsificaciones por L. Figuier 25 ps. Manual del jugador de billar 25 ps. Arte de dibujar sin maestro al carbon, á la esfumina, al lápiz y plomo etc. 10 ps. Obras dramáticas de Nuñez de Arce 75 ps. Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América por Alejandro de Humboldt 60 ps. y muchísimos otros libros de toda clase á precios módicos, librería de Juan Bonmati Buen Orden 308. jr22v28

Mañana Lúnes 23 de Junio

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa calle Perú No. 80

CONTINUARÁ EL REMATE

POR CUENTA

DE 3 CASAS INTRODUCTORAS

De un grande y variado surtido

ARTICULOS DE

Tienda

Mercería

y Ropería venta liberal por liquidacion ERRERKY DIEKELMANN J22 1p

Al comercio Los abajo firmados en perfecta armonía y de comun acuerdo han disuelto la sociedad que tenían en el almacen de [illegible] y declaran que no existen compromisos ningunos en plaza en conexion con dicho negocio. Buenos Aires Junio 22 de 1879. *A. M. Fertran Nicolás Fitzgerald* J22v26

Agencia Al que precisa un cocinero para hacer mozo para abasto 1 mayordomo de trabajo y 1 dependiente almacen, para el campo 1 mozo confitería 2 mucamas y 1 peon cocina 1 cocinera, se adelanta dinero sobre hipotecas, se deliberan asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo concurrente, de Mayo 41 altos. J22 1p

¡Hechos son amores!

Hasta la fecha se han regalado solo 40 billetes aviso, con 10 mas que se regalan hasta el 28, habrá: 1 premio mayor de $500 8 premios de $ 100 cjo y 20 premios de $ 50 cada uno, en todo 24 premios para 50 billetes [illegible] de [illegible] á 1 billete premiado en 4. A buen entendedor etc. El gerente. J22v3Jlio

Al público Por el presente se participa al público y al comercio que José Manuel Seijo con esta fecha ha vendido el negocio de almacen de menudeo de su propiedad situado en la calle de Venezuela 240 esquina á Chacabuco á D. Antonio Iglesias. Las personas que tuviesen algun reclamo lo harán en el término de tres dias á contar de esta fecha. Buenos Aires, Junio 21 de 1879. *José Manuel Seijo—Antonio Iglesias.* J22v26

Piedra alemana y del Azul, baldosas de piso y techo, tejas, ladrillos y baldosas para hornos, sucursal corralon Belgrano, calle Alsina y Zeballos. J22v26

Fierro en barras, chapas atados, flejes, bujes, alambre para cerco y fardo, sucursal corralon Belgrano, calle Alsina y Zeballos. J22v26

Ama de leche Se ofrece una sin chico para criar en su casa, es sana, de leche fresca y abundante tiene buenas recomendaciones, ocurrir Alsina 812. J22v24

Dinero sobre hipotecas, hay varias cantidades para colocar sobre fincas en la ciudad, dejar aviso en la calle Europa núm. 707 ó en la de Rincon 30. ju22 v2u

Se precisa una planchadora por dia y un muchacho para servir á la mano Libertad 478. jn22v24

Antigua escuela de baile clase general todas las noches de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las Señoritas en propia casa, todos bailes con perfeccion calle Artes No. 106. j22v26

El que quiera hacer fortuna en poco tiempo se ofrece en venta una fábrica de vinagre montada con todos los conocimientos mas modernos del arte para la elaboracion y con todos los útiles necesarios para trabajar, y si no estuviese al corriente el comprador en la elaboracion, se le enseñará el modo de elaborarlo, el que se interese puede pasar por la calle Chacabuco No. 476. j22v26

Para los enfermos del estómago

Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. J22v26

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El Lauro Cloral podría llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. J22v26

Se ofrece una ama de leche con abundante leche fresca y sana para criar afuera ó en su casa, calle Entre Rios 302. J22v26

Se precisa un buen oficial carnicero que sea inteligente para regentear una fábrica, dirigirse calle Paraguay 612. J22v26

Cocinero Se ofrece uno que tiene 12 años de práctica en el país y cocina, solicita una casa que sea estable aunque sea con poco sueldo, tiene quien garanta su conducta y honradez, con recomendaciones, en la calle Solis 107. J22v26

Se ofrece una cocinera con buenas recomendaciones, Lorea 858. J22v26

Mechas Argentinas

Para prender fuego, gran economía

Los cajones contienen seis paquetes con dos docenas de cerillas, y cada uno de ellos es una mecha, que se prende con fósforo y espedirá una llama grande y continua hasta un cuarto de hora. Es de gran utilidad á las cocineras para preparar el fuego en un momento; así como en el invierno para las estufas.

La comodidad, la baratura y composicion que no daña absolutamente á las personas, merece su proteccion.—*Roberto Collburn*, London.

Se venden en los puntos siguientes; Tucuman 21 y 194, Florida 288 y 271, Maipú 340 y 280, Piedad 64.

Jn 22 y 23 Julio

MENSURA

El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, por ante el Escribano Secretario D. Federico Mendez, ha comisionado al Agrimensor que firma para medir el terreno de la testamentaria de Da. Edelmira Soler de Soler en el partido de "Tres Arroyos" y cumpliendo con lo que prescribe en el art. 613 del Código de Procedimientos vijente, se avisa á los Sres. linderos del mencionado terreno, que se dará principio á esta operacion el dia 26 del presente mes.—Buenos Aires, Junio 21 de 1879.—*Julio C. Serna.* Jn22v26

Carbonería Se vende la carbonería calle de San José 230, muy barata, porque su dueño tiene otra cosa que atender. J22v20

ALEJANDRO CEJAS

ESCRIBANO PUBLICO

La oficina fundada por Mogrovejo á que se halla adscripto, se ha trasladado Rivadavia 113. J22v13Julio

A los Sres. abogados y Escribanos. Un jóven que cuenta suma práctica en la tramitacion y confeccion de escritos y demas actuaciones judiciales, desea hallar una colocacion en un estudio de abogado ó oficina Civil etc. ya sea en la ciudad ó fuera de ella; tambien posee conocimientos literarios, habla italiano y español y dará las recomendaciones que se le pidan. Las personas que lo necesiten pueden dejar una esquela en esta imprenta, bajo las iniciales P. G. jn22 v26

Al comercio se vende la antigua pinturería de San Miguel Piedad núm. 306 por no poder atenderla. Las personas que tengan depositados cuadros etc. podrán reclamarlos en el término de cinco dias, pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo.—*Jorge Gean.* Jn22 v26

Muy interesante á los que quieran trabajar en el comercio, se vende en un pueblo de campaña al Sud de esta ciudad, una tienda y almacen, se cree muy acreditada, su dueño la vende por falta de salud, tambien se aceptaria un socio práctico en el ramo. Para tratar é informes Lima 171, de 8 á 12 y de 4 á 8 de la noche. ja22v26

Cura completa de los sabañones

El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves, á un grado mayor al cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

EL BALSAMO DEL DOCTOR GREVES se usa con comodidad y es agradable no perjudica al cútis porque la base de ser composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavisan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos, forman una crema, como la mas delicada de que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes; porque priva las gretaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cutis.

Preparado únicamente por London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 pesos, en los siguientes establecimientos:

En la Farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia 403 y 405 y en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. j23 v26.

Al criollo Lista de almuerzo y comida los domingos y dias festivos en el gran restaurant «Union Nacional» calle de Cuyo núms. 44, 46 y 48.—ALMUERZO—Sopa de mondongo á la milanesa, caldo FIAMBRES—Misto y matambre arrollado.—FRITOS—Corbina. ENTRADAS—Puchero con verdura, patas de ternera á la vinagreta, riñones al champan, salchicha á la jardinera, escaloqui con cebolla—MINUTAS—Riñones con verros, menuditos, costillas, milanesas, biffes—ENSALADAS Lechuga, achicoria, rábanos, asado de vaca—POSTRES Crepte, queso, dulce—COMIDA—Sopa, tallarines al jugo, arroz en caldo.—FRITOS Croquets de pollo, coliflor dorada. ENTRADAS Costillas á la papillot, pastelitos á la financiera, corderitos adovados, pavo fricasado con aceitunas, ternera á la puré, lomitos con anchoas. Legumbres lentejas á la moda, coliflores al gratén. Minutas—Biffes, costillas, menudos, asado de vaca y carnero, postres bizcocho al chocolate.—Almuerzo 10 $, comida 14 $, pension 500 $.—*Carlos A. Lhoste.* jn22 1p

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa ne su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular. contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger, Florida 66. Jn22v26

EL MAXIMUN

DE LOS DESCUBRIMIENTOS

Para la humanidad doliente

El naturalista Kidel Ouamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion sicológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, es decir se puede milagroso.

EL KIMACK ALEYN ARABE

ó

Dolori----fugo Africano

Es un agente terapéntico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 320, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. J22v26

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar a sus nidos.

Es muy aromatica por ser su base el anís y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias a estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 44

Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 403 y 405.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160

Farmacia inglesa de Kelly calle de Suipacha esquina á Santa Fé

Farmacia Nueva en Chascomus

Farmacia del Indio en San Nicolas

Farmacia del Sud, en Rauch.

Farmacia Amoedo, Tacuari esquina á Independencia

Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero

Farmacia Nueva, Chascomus

Farmacia del Indio, en San Nicolas

Farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66

Farmacia inglesa Donselar J22v26

¡¡Callos, callos!! La única tintura que los cura [illegible] J22v26

Enfermedades Venereas, el mejor depurativo para dichas enfermedades se vende en la Farmacia del Globo Corrientes y Suipacha. J22v26

¡¡Sabañós Sabañones remedio eficaz para dicha enfermedad que con la primera aplicacion es bastante para ser curado se vende en la Farmacia del Globo Corrientes y Suipacha. J22v26

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

"Tomese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará su alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44, sucursal de la misma, Rivadavia No. 403 y 405, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé, farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160 farmacia Nueva en Chascomus, farmacia del Indio, San Nicolás, farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto, Farmacia Amoedo Independencia y Tacuari: Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66; Farmacia italiana esquina Perú y Alsina. J22v26

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

145—Victoria 147

(Entre Chacabuco y Piedras)

Jn22v26

Tapados de abrigo para señoras, gran rebaja de precios, tapados de lindas formas y clase superior, de colores y negros, de varios tamaños y á precios sin competencia. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. J22v26.

Géneros de lana para vestidos, gran rebaja de precios géneros de clase superior á á 5 y 6 $ mtc la vara, los que valen 8 y 10 $ Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. J22v26.

Merino negro de buena clase y de para flava al precio de 15 $ mtc cachemir superior doble ancho desde el precio de 23 $ mtc la vara Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. J22v26.

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir as HORMIGAS, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.

145—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras.) J22v26

Terciopelo negro inglés de buena clase y negro especial, á 18 y 20 $ mtc se vende en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

Bramante Corona, la clase mas rica se vende en la tienda de Baron, al precio de 70 ps. mtc. la pieza, Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

Corséts de puras ballenas, de todos los tamaños, clase especial á 20 y 25 ps. mtc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

RESTAURADOR del CABELLO

DE ROSSESTER

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color. No tiñe el pelo sinó ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la:

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWELL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) J22v26

Saquitos de punto de lana para niños: son de lana y seda, de las formas mas elegantes, y se venden al precio de 50 ps. mtc. en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

Pañuelos de seda blancos, de dibujos bonitos y buena clase; se ha recibido una gran partida y se vende al ínfimo precio de 10 ps. mtc Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. J22v26

Para camas cameras gran surtido en frasadas de lana, tamaño extraordinario y de buena clase al precio de 80 ps. mtc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

Confecciones para señoras, vestidos de lana de buena clase y de las formas mas nuevas, hay un completo surtido en la tienda de Baron, y se venda al precio de 300 y 350 ps. mtc. en adelante, Victoria 189; precio fijo. J22v26

Balsamo pectoral

Del Dr. Jakson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la

Nueva farmacia inglesa de Cranwel

145—VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras) J22v26

HOY

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán los ricos muebles de la casa habitacion Cuyo No. 494—Por M. Bohigas Ferrer, Cangallo 63 y 67. J22-1p

El Balsamo Ruso

DEL Dr. BLINA

Para curar los sabañones

Es compuesto con producto de plantas aromáticas y estimulantes, combinadas con *Glicerina*; no contiene sustancias nocivas al cútis, ni presenta los inconvenientes de las pomadas que manchan los vestidos.

EL BALSAMO RUSO, calma instantáneamente el escozor, produciendo la circulacion de la sangre, y en dos ó tres aplicaciones cura los sabañones.

Se vende en frasquitos de 5 y 10 pesos, en la:

Nueva farmacia inglesa de Cranwell

147—CALLE VICTORIA—147

Entre Chacabuco y Piedras

J22v26

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA DE LOS SEÑORES

SAMUEL B. HALE Y COMP.ª

ACOMPAÑADO DE DOS CASAS INTRODUCTORAS ALEMANA

EN SU CASA CALLE RECONQUISTA NUM. 32

EL MIERCOLES 25 Y JUEVES 26 DEL CORRIENTE A LAS 11 1[2 EN PUNTO DEL DIA

VENTA EN LOTES FUERTES--LIQUIDACION DE FACTURAS

Percales y zarazas varias clases, lienzos 10 marcas, id doble ancho de 8, 9 y 10 1[4, bramantes 12 marcas, usos domésticos varias clases, percales, lienzo azul, id gris, id marron, id azargado, colchas varias clases, toballas id id, género para forros, cotines varias clases, crinolina, coco rosado y de color, percalinas, bolsas, mantas para caballos, coleta, loneta.

El detalle de las casas alemanas se suprime por su mucha estension, habrá surtido para roperos, tenderos, registreros y sastres. Jn19v25

JUAN C. VIDAL Y C.ª

A PLAZOS

ULTIMO REMATE DE ESTACION

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

Los dias Miércoles 25, Juéves 26 y Viernes 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varias casas intronuctoras un gran surtido de mercaderias, que no detallamos por su mucha estension. 122v26

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas, el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 403 y 405. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones. A. Pressitero. Jn22v26

Al público El escritorio de comisiones, en la Boca del Riachuelo del que suscribe este aviso, previene al público y á sus amigos, que no tiene lo sócio alguno, no reconociendo cuenta ó compromiso que no sea bajo su esclusiva firma. Buenos Aires Junio 22 de 1879. *Nevile Fitz-gerald.* jn22v26

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos temperantes domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar lo cual estará establecido su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell

Sucursal de la misma Rivadavia 403 y 405

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.

Farmacia del Sud. Rauch

Farmacia Nueva en Chascomus

Farmacia del Indio. San Nicolás

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 160

Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero

Farmacia Humanitaria, en Magdalena.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66 Jn22v26

Una señora formal estranjera de toda confianza y honradez, con recomendacion de su conducta, se ofrece para compañía de una señora, señorita, ó matrimonio sin hijos y para acomodar algunos cuartos, Charcas 503 de 10 a. m. hasta las 4 p. m. J22v26

Tos, Resfrios, Catarros

Y todas las enfermedades que se relacionan con el Pecho y Pulmones se curan infaliblemente con el Jarabe pectoral de Eucaliptus Globulos se vende esclusivamente en la Farmacia del Globo Suipacha y Corrientes jn22v26

¡¡Gonorreas!!

Curacion completa de las enfermedades secretas, por medio del poderoso remedio "Bujías," con el uso de este excelente medicamento se cura radicalmente y en breves dias la gonorrea por mas inveterada que sea, su uso es fácil, su accion rápida y sin que cause el menor dolor, se vende únicamente en la Botica del globo, Corrientes y Suipacha jn22v26

Jubileo Instruccion sobre el jubileo y algunas oraciones que pueden rezarse al hacer las visitas de la Iglesias con la enciclica de S. S. Leon XIII y la pastoral del Ilmo Sr. Arzobispo de esta arquidiocesis sobre el mismo jubileo, Precio 3 $ librería del colegio calle Bolivar esquina Alsina. J22v26

Dinero al 1 p$ mensual la cantidad que se desee tomar en hipoteca ó cualquier documento de crédito hay para colocar, verse con el corredor Desiderio Gomez, Salta 403, ó en la Bolsa de 11 á 4. J22v26

Sabañones

Remédio infalible para curar los sabañones, que ha dado los mejores resultados á los paises frios y en la expedicion al Polo Norte, aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública Botica Alemana de Otto E Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad. J22v26

Aceite de bacalao de Weber, el aceite bacalao de Weber blanco y negro, es el mas puro, el mas eficaz de todos los aceites que se espenden para el uso medical, por q conserva todas sus propiedades que son debidas al yodo que contiene, Por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. J22v26

Tripes rizados para alfombrar, esplendido surtido de gustos preciosísimos la mas alta novedad en calidad, colores y diseños; pedimos á las personas que precisen este lindisimo artículo se tomen la molestia de ver nuestros inmejorables tripes, de la infinidad de surtidos que la casa ha vendido, no ha habido ninguno tan bonito como el que acabamos de recibir, los precios son de 23, 25, 28 y 30 $ el doble ancho es de 48 $ vara, tenemos otras clases que liquidaremos muy baratos, 17, 18 y 20 $, jergones de doble vista y otras telas para alfombrar, 6, 8, 10, 12 y 14 $ en la tienda calle Chacabuco 60, frente al Teatro de la Alegria. ju22 v26

Se alquila á los señores solos y de buen gusto en la hermosa calle de Belgrano número 740 dos saloncitos en los altos con balcon á la misma calle, independientes del resto de la casa por la mínima suma de 400 $ en la misma casa se alquila abajo el almacen aparente para negocio con su vidriera muestra. Ju22 v26.

Se ofrece una cocinera española y una niña de 10 años para cuidar niños, convendria para una misma casa ocuparse ambas, calle de Lima 171, frente á la Estacion del tramway. J22v20

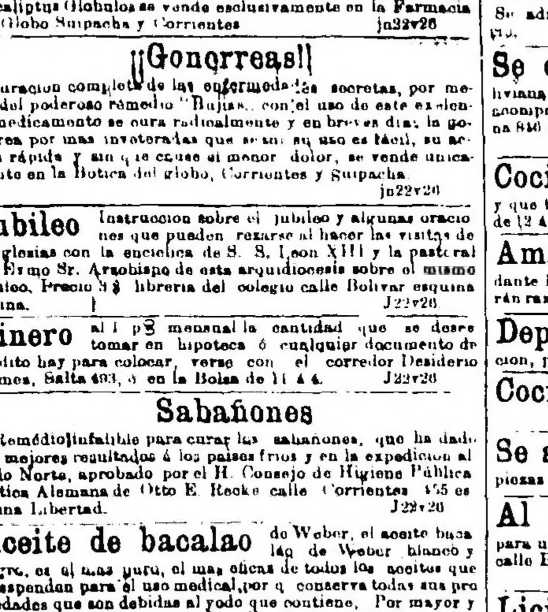

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.

Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia del Indio, en San Nicolás.

Farmacia nueva en Chascomús.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

Farmacia inglesa, Donselar.

Farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí.

Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.

Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressitero. Jn22v26

En la ejecucion seguida por D José María Goñi contra D. Antonio Wilde que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe, el señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha dispuesto se proceda á la venta en almoneda pública, en los dias uno, dos, y tres, del entrante mes de Julio, de un terreno de propiedad del ejecutado ubicado en la prolongacion del Pueblo de Quilmes á inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de tres manzanas de cien varas de costado por cada una ó sean ochenta y seis metros y sesenta centímetros, todos divididas por calles respectivas y sesenta unas de otras. Lindando por el Norte Oeste calle en medio con D. Domingo Cichero, por el Sud Este con el Dr. Wilde; por el Norte Este con los herederos de Manchá y por el Sud Oeste calle en medio con D. Santiago Martinez, D. Manuel Basigalup Bermundo Torres y otros; tasado todo en la suma de treinta mil pesos moneda corriente no pudiendose admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires Junio 20 de 1879.—*Ricardo M. Wright.* J22v13Julio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Agustin Feijoó, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 19 de Junio de 1879.—*Tristan María Almandos*, Secretario. J22v22J

Juarez, Junio 14 de 1879. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cárlos Rovirson para que en el termino de 30 dias, contados desde la fecha, se presente á esta oficina á tomar la intervension que le corresponde en el sumario que por abigeato le sigue este Juzgado, previniendosé que sin o lo hiciere se procederá con arreglo á ley de la materia.—*Pedro S. Rodriguez* Juez de Paz. jn22v22jl

Sirvienta Se necesita San Martin 339. J20v22.

Sirviente En la calle de Moreno núm. 75 se precisa uno de 18 á 20 años. Con recomendacion. J20v22.

100,000 ps. m[c. Una persona formal, excelente matemático y buen contador, desea hallar una colocacion decente bien remunerada. Dejará la suma expresada en manos de la persona que le ocupe con interés durante un tiempo determinado. Aceptará tambien en último caso una asociacion ventajosa.—X. Y. oficina de LA PRENSA J20v22

Un jóven que posee una buena letra desea ocupar tres horas al dia para copiar libros ó cualquier otra cosa en algun escritorio; tambien se ofrece como dependiente Ocurrir Suipacha 351 de 10 á 1 de la tarde. J20v22

Arroz de maiz patentado, mas sano, mas nutritivo y mas económico que el arroz extranjero, con un peso vive una familia! Ordenes por mayor, almacen de Rocha, Cangallo 400, Rivadavia 1320 y Victoria 849 fábrica. Por menor, en todos los almacenes. jn19 v26.

Se alquila una sala amueblada para hombre solo en casa de familia inglesa, calle Cuyo 114. J20v29.

Se vende una cocina grande económica, que costó 3,000 pr. mtc. es excelente para un Hotel, Restaurant, fonda, ó para familia, se dará barata Paseo Julio No. 700 fonda Estrella frente á la estacion del Norte. j20v23

Se necesita una sirvienta para corta familia Cuyo 91 altos. j20v22

Cocinero Se precisa uno calle de Montevideo núm. 904, altos. J20v22.

Se arrienda un campo

Alambrado con agua y pasto abundante por dos meses para 1500 ó 2000 animales vacunos. Tambien se compran animales vacunos al corte. Para tratar ocurran á R. Jacob en el Pergamino. j20v29

Farmacéutico recibido en la Facultad de Buenos Aires [illegible] ocurrir á la Droguería de los Señores Demarchi Defensa 183 y 185. j20v8Julio

Cazadores alerta! No mas escopetas ni municiones para obtener casa segura se vende un perro raza francesa de 11 meses, para tratar Paseo de Julio No. 700 fonda Estrella frente á la estacion del Retiro. j20v22

Benjamin Sastre y Ca.

Comisiones y Remates

Ofrece sus servicios á sus relaciones y al público en general. Reconquista 120. jn20v30

Se necesita una muchacha de 12 á 14 año para una señora sola para tratar Solis 119. J20v22.

Gun Club Habrá tiro de paloma en Maldonado el Domingo 22 de Junio. Empieza á las 11.30 Se admite al público pagando $ 25.—*Secretario Honorario.* J20v22.

Se ofrece una cocinera con cama ó sin cama con una chica de 8 años ó sin ella para una cocina liviana la misma señora tiene otro chico varon como para acompañar á un matrimonio solo tiene seis años ocurrir Alsina 840 preguntar por una señora inglesa, á toda hora. j30v22

Cocinero ó cocinera, se precisa para una familia en San José de Flores, que sepa su obligacion y que tenga buenas recomendaciones. Para tratar Perú 53 de 12 á 2 de la tarde. jn20 v22.

Ama de leche se ofrece una vasca francesa para criar en su casa, tiene abundante leche y garantias, ocurrir calle Cochabamba 403, darán razon. jn20 v22.

Dependiente para almacen, práctico en el ramo, se ofrece uno con buena recomendacion, para tratar Tucuman núm. 635. Ju20 v22

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Piedad 546. jn20 v22.

Se alquila la casa de altos Piedras núm. 570 recien pintada y empapelada, gas en todas las piezas ocurrir Lima 291 jn18v22

Al público En el café restaurant «Belgrano» hay cuartos amueblados y comida por dia para una persona en la mínima suma de 30 $ buen servicio calle Belgrano núm. 220 y 222 entre Piedras y Chacabuco. jn18 v22.

Licitacion Capilla de la Floresta, la comision de la Capilla de la Floresta, llama á licitacion por el término de un mes, para la construccion de la obra del templo que va á exigirse en dicho pueblo.—Los planos y pliegos de condiciones se hallarán á la vista de los interesados en la Estacion de Floresta ó en casa del Presidente de la Comision calle Reconquista núm. 69 todos los dias.—Las propuestas cerradas se presentarán en los puntos indicados dirijidas al presidente de la Comision las que se abrirán en el Kiosko de la Estacion Floresta el domingo seis de Julio próximo á las 12 del dia en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó ninguna.—Floresta 3 Junio 1879.—*La Comision.* J6v6Jl.

Antiguamente se precisaban tres ó cuatro años para empezar á leer y escribir. Hoy en 50 lecciones (por un nuevo sistema) se enseña á leer, escribir cartas, recibos, facturas y todo lo demas que puede necesitar una persona para estar al frente de un almacen ó casa de negocio. Dirigirse Rivadavia 332. Clase de dia de noche y á domicilio. J16v24.

Cigarreras de hoja

Se necesitan algunos oficiales de obra fina, se pagarán buenos precios, ocurrir Moreno 167, cigarrería del Toro. J21v26

Mucama se necesita una que sepa desempeñar su obligacion Victoria 684. J21v22

Niñera y muchacho de 10 á 15 años, con buenas recomendaciones. Corrientes 258. jn20 v22.

Zapateria de la Epoca, á 75 y á 85 pesos par botines para hombres, hechos al país, de becerro y cuero de perro, punta aguda, y cuadrada, y á 95 de recortes y con punteras, última moda, en la zapatería calle de Rivadavia 352. J21v24

Casa de altos se alquila una de construccion moderna, con 12 espaciosas piezas, cielo-raso de yeso, gas, etc. situada sobre la misma plaza de Lorea, calle de este nombre núm. 23, para todas las comodidades deseables para una familia, para tratar, ocurrase San Martin 330. J21v24

Se desea alquilar una ó dos piezas, bien amuebladas en casa de familia de buenas costumbres y de 5 á 6 cuadras de la Bolsa. Contestacion por escrito á la imprenta de este diario, á las iniciales A. B. C. J21v24

Se vende el antiguo café y posada en la calle Uruguay 116, tiene buena clientela y paga poco alquiler, su dueño la vende por no poderlo atender, para ver y tratar en la misma casa á toda hora del dia. J21v24

Carro con toldo se vende por lo que oferten, es muy bueno para el campo, para tratar Santiago del Estero 316. J21v24

Se ofrece una ama de leche fresca de dias dias, ocurrir calle Ceballos 87. J21v24

Se ofrece un cocinero italiano recien llegado, para fonda, casa particular ó abordo, ocurrir calle Garay 124. J21v24

Sirvienta para el campo se necesita y se preferirá estrangera ocurrir calle de San Juan 392. J21v24

Ojo! alerta especuladores, se compra toda clase de artefactos de gas, nuevos y usados, plomo, zinc, estaño, bronce, cobre etc., etc calle Perú 293. J21v24

Un jóven recien llegado de Italia y que habla francés, que posee ademas la teneduría de libros y es un escelente calígrafo, desearia entrar en una casa de comercio ó en algun colegio de la ciudad ó del campo ocurrir Academia Británica Bolivar 249. J21v24

Al comercio D. Santiago Ubia ha vendido su almacen calle de Rivadavia núm. 727, esquina de Montevideo, al Sr. Don Hilario Marzano, con intervencion del Balanceador público que firma.—Buenos Aires Junio 9 de 1879—*Mániles Arechavala*, Balanceador Público, Talcahuano núm. 234. J21v24

Al público avisamos á nuestras relaciones que la casa fonda situada en la calle Perú N. 198 que giraba bajo la razon social de Miguel Fernandez y Vicente Sebastian, habiéndose disuelto amigablemente dicha sociedad, queda á cargo del activo y pasivo de la extinguida firma el socio Miguel Fernandez.—Buenos Aires Junio 1° de 1879.—*Vicente Sebastian—Miguel Fernandez.* J21v24

Al comercio el negocio de herrería y carpintería sito en la calle Gral Hornos entre Pavon y Garay, que giraba bajo el nombre de Ramon Garmendia y Ca desde la fecha queda á cargo de los socios D. Juan Othatz y Pedro Etchar el activo y pasivo, si algun tenga cuenta contra dicha casa que se presente, despues de los tres dias no se oirá á ningun reclamo.—Buenos Aires Junio 21 de 1879. J21v24

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A las 7 1[2 de la noche,

EN LA CALLE FLORIDA 165

Se venderan riquisimos espejos, ricos juegos de sala, cuadros al óleo, fotografias y grabados de mucho mérito, artículos de bazar, 2 ricos pianos de concierto y otros objetos que estarán á la vista con tres dias de anticipacion. Para ver detalle en este mismo diario seccion de remates Por *M. Bohigas Ferrer.* jn19 v26.

✝

Don Rosendo Mendizabal

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Mayo de 1879

Sus hijos, hijos políticos, su albacea José María Morales y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso del finado se celebrará en el templo de San Miguel, el miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Esta es la única invitacion. J23v24

✝

D. Esteban Pascal

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Junio de 1879

Su esposa, hijos, hermana y demás deudos, invitan á los numerosos amigos del finado, al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el Lúnes 23 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de Lujan, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. J20v22

✝

Mercedes G. de Carranza

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Junio de 1878

Su esposo é hijos, invitan á las personas de su relacion á las misas que se han de celebrar el Lúnes 23 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el Templo de Monserrat. Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. j18v22

Botica Se vende la única que hay en un pueblo de campaña de mucha importancia; para mas informes y para tratar á la droguería de S. Torres y Ca, Defensa 71. J14v22

Se alquila una magnífica casa en la calle Tacuarí núm. 405, tiene doce piezas, fuera las de servicio, todas ellas con gas, todo lo necesario para comodidad de una familia, está previsto en ella. Para tratar á la calle Buen Orden 466. j15 v22.

Doctor J. M. Ramos Mejia

Ha abierto su estudio médico en la calle Victoria 271. Horas de consulta de 11 á 1 de la tarde. J10v28

Zapateria se vende una con buena clientela en barracas al Sud, calle Mitre núm. 117, y M20v3Jn

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Artes núm. 216 esquina de Venezuela. M20v22J1

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 hasta 100 botines elásticos para Sras. desde 20 ps, hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 95 ps. calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. Jn. 4 v 4 J1

Máquinas de coser se compran, se venden, componen y se cambian usadas por nuevas, Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito M20v20J1

Club del progreso La C. D. ha resuelto un concierto vocal instrumental, el dia 23 del corriente mes, pudiendo pedirse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada.—*El Secretario.* J18v22

Cocinera Se precisa en la calle Belgrano núm. 170. J20v22

Se ofrece una ama de leche fresca, de nacionalidad italiana que vive en la calle Junin núm. 170. jn20 v22

AL CRIOLLO

Gran Restaurant «Union Nacional».

Cuatro grandes salones comedores.—Almuerzo 10 $, comida 14 $, pension 500 $, se sirve con vino argentino á eleccion.—44 Cuyo 46 y 48. jn17 v5jl

Se precisa una casa amueblada decentemente que tenga frente al Norte con cuatro ó cinco piezas en el radio de Florida á Talcahuano, Parque Victoria el que se interese puede ocurrir en la Confiteria Buenos Aires, calle Cuyo 505, que tendrá con quien tratar toda hora del dia. Jn10 v26

Campo flor Se arriendan dos Establecimientos de campo uno de tres leguas, y otro de una en el partido 9 de Julio, distando del pueblo cuatro leguas el primero y seis al segundo. Ocurrir á la calle Rivadavia 422 de 3 á 6 de la tarde. J18v7Jlio

Al comercio teniendo que retirarme temporariamente para Europa el dia 24 corriente, dejo encargado de mi almacen sito en la calle Cangallo núm. 400 á mi hermano Antonio Almeida.—*R. Almeida.* J18v22

Atahona Se vende una con su limpieza y rastro como para obtener harina lo mismo que el olino, Calle Santa-Fé núm. 862 darán razon. jn14 v3

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta 300 piés de quilla, 18 piés de calado y 51 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla 500 por escrito. m30 v30 Nbre

Se alquilan las casas altas y bajas calle de [illegible] núms. 62 y 64 con toda clase de comodidades, por un alquiler módico, para tratar Victoria [illegible] Jn10v22

Se desea saber el paradero de D. Manuel Bey[illegible] to, español, provincia de la Coruña, hace diez años que reside en el país, se le desea ver por asuntos de familia, el hermano se interesa verlo calle Piedras 237, almacen. El que dé noticias de él será gratificado. J21v

Casa Se necesita una de 12 á 16 piezas entre las calles Suipacha y 25 de Mayo, Piedad y Parque dirigirse por esquela á «Casa» imprenta de este diario, indicando el alquiler, etc. J21v

A los cigarreros que deseen comprar máquina para cortar se les avisa que en la calle Alsina 231, hay en venta una de inmejorables condiciones. J21v

Se ofrece un muchacho de nuevo años para hombre que se quiera hacer cargo de enseñarle un oficio, ocurrir á la calle Zeballos 37. J21v

Mucama Se ofrece una para el servicio y para planchar, ocurran para tratar á la calle del Estero 313. J21v

Oficialas costureras para vestidos se necesitan calle Tacuarí 225. J21v

Juego de sala nuevo flamante, forrado en damasco de seda, color [illegible] compuesto de 1 sofá de medallones, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas correspondientes, se vende muy barato, calle Victoria 370 al lado del Teatro. J21v

Al público La confitería de Las Naciones que estaba en la calle Salta 151 se ha trasladado á la misma calle esquina Moreno 454.—El establecimiento cuenta siempre con artículos de primer órden, tanto en confitería como en pastelería, vinos y el servicio necesario para banquetes. J21v

Confiteria Se vende una muy bien situada tiene todas las comodidades deseables para tratar dirijirse esquina Cuyo y Esmeralda. J21v

A los cigarreros y comerciantes de la campaña de Salaberry, se les avisa que se ha recibido una partida de tabaco Virginia, y Bahia, clases buenas, se vende de hoja por cado, por mayor y menor, á 90 0[0 mas barato que las demas casas. J21v3J

Bolsa de comercio Los miembros de Cámara Sindical que suscriben, ponen en conocimiento de los Sres. Sócios que, habiendo recibido una solicitud firmada por algunos miembros de esta Asociacion y en vista de los términos en que ella está espresada hacen renuncia indeclinable del cargo que se les confirió—Buenos Aires Junio 16 de 1879—Sebastian Casares, Pablo Frangenheim, Archivaldo Willamson, Paul Matthey, Eduardo B. Logarreta, Francisco Nocetti, Leon Gallardo, Enrique Tomkinson.

A consecuencia de la renuncia, de los miembros de la Cámara Sindical que antecede, me veo en la obligacion de convocar á los Sres. Sócios y Accionistas de la Bolsa de Comercio á una Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el Miércoles 25 del corriente á las 3 de la tarde para que se sirvan resolver al respecto.—Buenos Aires Junio 17 de 1879—*Miguel E. Beccar*, Gerente. J10v23

GRAN EXPOSICION
DE
CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografías en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor.
La coleccion es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad—Entrada libre.

BOOTE NIVEN Y C.ª
165--CALLE CANGALLO--165
J21v9Julio

Se vende ó se arrienda una chacra en el pueblo de Ranchos, á media legua del mismo pueblo, su estension es de dos lotes de ocho manzanas cada uno, todo el terreno es alambrado y zanjeado, con medios postes de ñandubay, tiene una casita de 3 piezas y cocina, todo de material, techos de teja francesa, una quinta de varias clases de árboles, su dueño la vende por la mitad de su valor. Aprovecharse que es campo muy bueno, para tratar calle de Méjico 598. J11v22

Al comercio Los que suscriben avisan al comercio que la casa de negocio de almacen y tienda, situada en el partido de las Lomas de Zamora denominada «La Figura» y que giraba bajo la razon social de Miguel Smith y Ca. y regenteada por el sócio industrial D. Rafael Pozo, ha terminado en esta fecha por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Miguel Smith y Ca.—Lomas de Zamora, Junio 5 de 1879.—*Rafael Pozo, Miguel Smith y Ca.* jn20 v27.

Al comercio en la fecha he vendido á D. Remigio y Pablo Serres, la confitería situada calle de Buen órden esquina de Belgrano lo que se hace saber á las que tengan créditos contra dicho establecimiento para que se presenten en el término de tres dias.—Buenos Aires Junio 19 de 1879.—*Paulina Labarde.* J20v22

Media legua de campo, se arrienda media legua de campo de superior calidad, entre los Partidos de Ranchos y Chascomús, á una legua de la Estacion Gándara (ferro-carril del Sud). El establecimiento consta de cuatro puestos de material, y la poblacion principal de una cómoda casa de azotea de diez piezas, la casa para peones de material y con techo de ripia, un hermoso galpon, cochera, caballeriza, corrales, un gran alambrado, montes de árboles frutales, etc. etc. etc. Para tratar Méjico N. 411 J20v20

Fattersalls y Ca.
981-RIVADAVIA-981

Tengo el gusto de anunciar á mis amigos y al público en general que en sociedad con don Juan Fattersalls de Liverpool he establecido en el sitio arriba espresado un deposito y corralon de Remate para la venta de caballos, animales vacunos y lanares, coches, carros, guarniciones y complementos de agricultura.

La esperiencia que he adquirido durante una residencia de cuarenta años en este pais me ha hecho conocer sus necesidades, capacidades y productos. Las relaciones que mi socio y yo tenemos con los mejores criadores de animales de raza en Inglaterra nos dan la facilidad de ejecutar cualquier comision que nos sea confiada en este ramo, y á mas me dan á mi el poder de dar los mejores informes á los vendedores y compradores de animales de raza que deseen saber.

El Corralon estará repleto con todo lo necesario para el deposito de coches, carros y guarniciones y tambien para la mantencion de caballos, animales vacunos y lanares, sean de la raza q' fuesen los cuales serán atendidos con todo cuidado y esmero bajo su supervision personal hasta que sean vendidos y á precios módicos.

Tendre un remate los dias jueves, y todo artículo arriba espresado y todo animal que se desee vender deberá estar en el corralon el dia martes anterior. Espero tener el establecimiento listo para el jueves 17 de Julio proximo. Buenos Aires Junio 18 de 1879.—*Guillermo Downes.*

Los tramways que cruzan la Plaza Victoria para el Once de Setiembre y Flores van y regresan por esta calle pasando por la puerta del Corralon cada diez minutos. jn19 v22.

Se venden particularmente dos casas de poco capital, una al norte y otra al sud. Dirigirse calle Bolivar 28 á los señores Bollini, Muro y Ca. Se dan hasta 600,000 ps. mjc. sobre hipoteca, dirigirse calle de Cuyo 93, altos. J20v22

CALLE PIEDAD 129

Antigua fábrica argentina de libros de contabilidad, sistema inglés. La solidez y el esterior de los libros fabricados en mi establecimiento es idéntico á los venidos de Londres, lo que se muestra que este establecimiento es el único en el pais para buenos trabajos. Los que quieran honrarme con sus órdenes encontrarán modicidad en los precios.

Encuadernaciones desde las mas elegantes: pasta entera á la española ó inglesa, y pastas de estilo anticuarian, á la rústica y toda clase de trabajos de este ramo, carteras etc. jlv9jn

Semilla de alfalfa

Superior clase á precio cómodo, la tiene Almacen Buena Vista, Mercado del Sud. jn14 v7 jl

Almacen de comestibles á corta distancia de la ciudad se vende uno de los primeros almacenes en este ramo, con una clientela numerosa, muy particularmente en verano su dueño lo vende por que se ausenta del pais, y lo venderá á plazos retirando los artículos que no le convengan al comprador, para tratar á la calle Victoria N. 113 de 8 a. m. á 5. J12v26

ANISADO ESPECIAL
P. INCHAUSPE
FABRICA, 56 VENEZUELA 56
Jnov8Jl

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber: D. Serviliano Silva apoderado de D. Ventura Alvarez que en el espediente seguido por este sobre compra de un terreno ubicado en el partido de Navarro paraje denominado Altos Verdes se ha conferido vista por el término de seis dias.—Junio 16 de 1879—*Antonio O. Iriarte*, Esno. M. de G. J17v22

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 580 (antes Potosi) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. porm

Ojo, ojo, ojo Panaderos se vende una panadería de poco capital su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. La casa cuenta con dos repartos afuera y á mas el despacho del mostrador, se venderá infaliblemente por que el dueño no puede atenderla, la casa tiene tres años de contrata y mas el compromiso del alquiler de casa la dueña de casa, tiene que tomar al mes todo en pan, no se desembolsa ni un solo real, ocurrir interesados á la calle Piedad núm. 12 y 14, allí darán razon del dueño. La panadería está situada en un pueblito de campaña á tres cuartos de hora de la estacion 25 de Mayo, ocurrir pronto para tratar Piedad núm. 12 y 14. J12 v24.

A las Señoras Madame Bloc calle Florida núm. 11 y 13 «A la moda Elegante»—Avisa á sus favorecedoras que sus surtidos en prevision de la estacion actual son los mas completos que pueden desear, como siempre ha reunido las novedades las mas recien creadas, las mas de moda y las ofrecen á sus favorecedoras desafiando toda clase de competencia.—Por todos los vapores se recibe las novedades recien aparecidas en sombreros, gorras, plumas y flores fabricadas espresamente para los salones de la moda Elegante. Por el ultimo paquete la Moda Elegante á recibido directamente de Paris un completo surtido de adornos para bailes teatros y guarniciones de flores para vestidos de bailes, y una infinidad de flores de las mas nuevas clases.—Sombreros, y gorras, para señoras y niñas de las mejores casas de Paris.

Ninguna casa puede ofrecer hay un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra en los salones de la Moda Elegante, calle Florida No 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. J11v11Jno

¡Hechos son amores!

Se han depositado tres mil quinientos setenta y tres pesos m|c. (3,573 m|c.) órden de D. José M. Buirso del Bazar «La Estrella» en el banco de Carabassa. Son premios á favor del público (recibos 1 á 25). Los billetes pueden encargarse en los mismos almacenes donde regalan los cartoncitos, pero se regalan tambien directamente en la Gerencia todos los dias hábiles de 9 á 12 y de 2 á 5 hasta el dia 28 (último dia). Cuando compren de preferencia donde regalan los avisos, pidan los nuevos programas. Como este trimestre casi se han regalado billetes y que para inaugurar hay 20 premios estraordinarios de 50 pesos, todos casi saldrán premiados: por mas que sea en poco. Para el 28 de Setiembre (2ª distribucion de premios) es regular que habrá mas apetito, y premios de alguna consideracion. jn21 v1ºjl.

Al público Teniendo que cerrar mi establecimiento de joyería, platería y relojería para atender á mi salud, participo al público que cualquier reclamo que tengan derecho á hacer al mencionado establecimiento, lo hagan en el plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, pues pasado este, no podré atender á ninguno.

[illegible] como igualmente las herramientas y selectas herramientas y dos hermosos cilindros de estirar oro y plata; mostrador, armazon, lámparas etc. etc. Todo en perfecto estado.

La casa tiene contrata y por hallarse en la plaza principal de esta ciudad, convendría para cualquiera que quiera establecerse.—*Marcelino Mier.*—Mercedes 5 de Junio de 1879. Jn5-v5Jl

Alfombrados tripes chinelas, tejidos enteramente nuevos, únicos en Buenos Aires, hemos recibido otro lindísimo surtido mejor que el primero y seguro que vendimos, y lo damos á 18, 20 y 22 pesos; tripe doble ancho á 48 y 50 ps. vara; una partida de jergones y alfombras norte-americanos al precio de 6, 8, 12 y 14 p., alfombritas con paisajes á 80 y 100 ps. en la tienda calle de Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. J15v[illegible]

Gran pichincha para los pobres se venden lotes de terrenos en la calle de Charcas á la par del Parque 3 de Febrero entre las calles de Acosta y Ministro Inglés desde 1,600 ps. hasta 3,000, pagaderos en ocho mensualidades para verlos y tratar calle Victoria núm. 102 de once á cinco de la tarde. jn19v22

Colecturía de la Provincia 1ª seccion, Brandsen—Por el presente se hace saber á los encargados de las testamentarias de D. José Eustaquio Barragan y D. Ambrosio Gomez, á los propietarios D. Federico J. Miró, D. Gregorio Palacios, Don Dionicio Gutierres Mangaleano, y D. Jacobo Baer, que deberán ocurrir á la oficina de Contribucion Directa de la Capital ó á la oficina del que suscribe, en el término de quince dias, de la fecha á abonar las cuotas que adeudan mas las multas, que les corresponde segun del impuesto de C. Directa por las propiedades que poseen en este Partido bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Brandsen Junio 5 de 1879.—*Mariano Orfila*. Avaluador. J7 v 22

Tintorería de la Constancia, calle Corrientes núm. 780 esquina Garantias, se limpia y tiñe toda clase de ropa y se componen [illegible] cortinas, [illegible] de lana, de seda y de lino [illegible] sombreros [illegible] á precios módicos. Jn17 v5Jl.

Se vende el acreditado Restaurant de los Tribunales antiguo Restaurant Charles, sita calle Defensa 21 por ausentarse su dueño para Europa para tratar Defensa 21. Jn17 v26.

Se vende una preciosa casa en el boulevard Entre Rios [illegible] 3 piezas, cocina, pozo de balde, letrina [illegible] para tratar [illegible] calle Venezuela 518. Jnl v27

Se alquila una casa en perfecto estado, con 10 piezas [illegible] J17v21

Se precisan [illegible]

INDICE GENERAL

Busca de documentos públicos, como ser títulos de propiedad, testamentos, testamentaria, capellanías, espedientes etc. etc.

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como: en casas, terrenos, quintas, estancias y que sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea, como tambien por falta de testamentos, testamentarias, hijuelas, ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa-Fé número 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia, Victoria núm. 162. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. El indice que poseo es de mi esclusiva propiedad. Tambien me ocupo en la compra y venta de propiedades, y compro propiedades aunque los títulos tengan algun defecto. CARLOS CADETT. jn5 perm.

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 63 Reconquista 63 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 63. m29 perm.

LA SUD AMERICANA

Fábrica de almidon y molino á vapor

Almidon desde la clase mas fina hasta la mas ordinaria, harina de maiz, sémolas de todas clases y cebada á la inglesa.

Molienda de todas clases de granos mas baratos que en ninguna parte.

Por muestras, órdenes y pequeñas partidas de almidon al depósito central, Victoria 257 y 259, casa de A. Cabarrou y Ca. m31 v29jn d. p. 1|2

A LA BOTA DE CRISTAL
Es lo que conviene a todos

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla, ó becerro ó cuero de porro francés, costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay, como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criatura de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieren buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapatería de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garant as. J18v18Jlo

GRAN FABRICA
DE PERSIANAS

Y con una gran rebaja de precio, persianas pintadas en car denillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celosias todo sera y nn precio muy acomodado calle de Comercio No 400 entre B. Orden y Lima. M6v9Jlo

Gomez, Constenla y Ca.

Rematadores y comisionistas en general
Calle de Florida 130 y 132

Depósito de muebles de los mejores fabricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la condicion.

Magnificos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de raiz de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macisas, sillas de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaño etc, etc, variedad en juegos de sala forrados en reps damasco, cretona etc. etc. bibliotecas, escritorios ministro, y cnicos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Pianos Blondel y otros
Surtido de cigarros habanos

Tohallas provincianas, Colchas, escotes, etc etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapicería y mueblería, pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.

Nota Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el artículo de la casa. A4 pem

Llagas en la garganta Aguas simple gangrenosas. 500 casos felices, sin uno solo fatal. Sin mortificacion para el doliente y sin operacion de ninguna clase, se curan en cuatro más en cinco dias. Los que [illegible] pasaran solo los medicamentos, los que no, se le darán gratis. Dirigirse con el aviso de la cade y [illegible] la casa del enfermo y con el sobre á M. B. I. en la calle de Bolivar núm. 20. J14v21

Canteras del Azul

Juan Morgha, propietario de las Canteras de Mármol esplotadas en el Azul, participa á su numerosa clientela, que habiendo agregado al motor de sangre con que funcionaban las sierras y aparatos en su establecimiento, otro á vapor, y habiendo dado mayor estension al departamento de su taller destinado al pulimento, está en aptitud de satisfacer con mas prontitud los pedidos de baldozas, chapas y trabajos de cualquier género en mármol de los colores chocolates, negro y amarillo.

POR ORDENES

Ocurrir en esta ciudad, á la calle de Buen Orden No. 799 y en el Azul, frente á la Estacion del Ferro-Carril. J17v4Jl

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior el Sábado 28 de Junio á las dos de la tarde tendrá lugar el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

Art. 1º 10,050 Metros paño azul oscuro pura lana, 880 id raso de lana, 2400 camisetas punto de algodon, 2400 calzoncillos de lienzo, 1200 mantas de lana, 1200 ceñidores id id, 1200 cintas grú negro con inscripcion, 1200 pares de zapatos, 1920 metros bayeta punzó.

Art. 2º Todos estos artículos deberán ser de igual clase á las muestras que existen en Comisaría á disposicion de los interesados, y en su defecto presentarán muestras de los artículos que propongan, debiendo designar en las propuestas el término dentro del cual efectuarán su entrega total.

Art. 3º—Tambien se reciben propuestas para la provision de las piezas de ropa hecha que á continuacion se espresan: 1200 gorras paño azul oscuro con funda de brin blanco, 2400 camisetas paño azul oscuro, 2400 pantalones id id id, 1200 gabanes, 1900 corbatas de razo de lana negra.

Art. 4º Todo con sujecion á lo prescripto por el artículo 2º debiendo ser sus dimensiones las que designa el reglamento de uniformes para el ejército, en la proporcion siguiente, 25 0|0 de 1ª talla, 50 0|0 de 2ª y 25 0|0 de tercera.

Art. 5º—Las propuestas deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, debiendo los interesados acompañar á estas, el recibo que acredite haber depositado en la Tesorería Gral. ó en el Banco Nacional á la órden del Exmo. Gobierno en títulos de crédito de la Nacion el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas, los cuales serán devueltos una vez que sea aprobada la licitacion, esceptuandose aquellas cuyas propuestas fuesen aceptadas los cuales duplicarán el valor del depósito.

Art. 6º—El pago se efectuará en letras de tesorería á noventa dias de plazo sin interes á contar desde la fecha de la entrega.

Art. 7º—Los interesados fijarán sus precios en moneda corriente ó en pesos fuertes de curso legal, debiendo efectuar la entrega de los artículos en los almacenes de esta repartícion.

Art. 8º El gobierno no está obligado á tomar en consideracion las propuestas si á su juicio no fueran arregladas, reservándose el de aceptar indistintamente las rejas ó la ropa hecha ó una ú otra segun lo estime conveniente.—Comisaría Gral de Marina, Mayo 29 de 1879.—*Julio Garcia.* m29 v28jn

Para herrería de caballos se alquila el corralon con galpon de techo de fierro, situada en la calle de Tacuari núm. 285 entre las de Venezuela y Méjico, montados con todos los útiles necesarios para empezar á trabajar, como ser: fuelle, hornallas, vigornia tornique, piedra de afilar, varias herramientas, una habitacion cómoda, y clientela hecha; para tratar ocurrase á la caballeriza del Sr. Rivas, calle Venezuela núm. 370. J21-24

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 40, en MERCEDES. D27v27 Dbre 1879

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO

Sábado 21—A las 2—Judicial—En nuestra casa Alsina 78—De un terreno en Quilmes.
Martes 24—A las 11—Judicial—En la estancia «El Tala»—De toda la hacienda lanar y caballar etc. etc.
Miércoles 25—A las 11—Sigue el remate.
Juéves 26—A las 12—Semanal: En nuestra casa—De muebles y libros, etc.
Viérnes 27—A las 3—De la espléndida finca calle Rivadavia 233 al 239—Base para la venta 1.000,000 ps. m|c.
Viérnes 27—A la 1—En nuestra casa—Del pailebot Iberia.
Sábado 28—A la 1—Judicial—En nuestra casa—De un campo denominado Chacabuco.
Sábado 28—A las 3—Judicial—De la casa esquina San Martin 558 y Paraguay 61.
Lúnes 30—A las 11—Judicial—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna, lanar etc. etc. en el partido de La Magdalena.

JULIO

Miércoles 2—A la 1—En nuestra casa—De 3|4 leguas de campo en el Azul, base 150,000 ps.
Sábado 5—A la 1—Judicial—De la casa calle San Martin 531 al 533, base para la venta $ 71,622 m|c.
Sábado 5—A las 3—Judicial—De la casa calle Defensa 385 al 387, base para la venta $ 115,380 m|c.
Domingo 6—A la 1—Judicial—En San Fernando—De la casa calle Constitucion.
Juéves 10—A la 1—En nuestra casa—De un establecimiento de campo en el Partido de Merlo.
Id id—A las 2—En nuestra casa—6 leguas de campo en el Partido 6 de Julio.
Sábado 12—A las 2—En nuestra casa—3 leguas de campo en Santa Fé.
Juéves 24—A la 1—En nuestra casa—De potrillos mestizos de carrera de la afamada cria del señor Don Gmo. Kendall.
Sábado 26—Judicial—Calle San Lorenzo núm. 20 y 22.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion.

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta tendrá lugar el siguiente dia. J17v30

Por el mismo
DE LA CENTRALISIMA
Y PRODUCTIVA PROPIEDAD
Rivadavia nums. 233, 235 y 237
Entre Esmeralda y Suipacha
RENTA 8,000 PESOS M|C.
Base de venta 1.000,000 ps. m|c.
AD CORPUS

El Viérnes 27 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado por órden de su dueño á saber:

La arriba espresada finca construida en terreno de 15 y [illegible] de frente al Sud por 35 ½ vs. de fondo al Norte siendo las paredes medianeras.

Esta casa, cuyo brillante y céntrico situacion la base codiciable por parte de los capitalistas que buscan una segura [illegible] colocacion, se compone de dos almacenes que dan hasta el fondo, 1 cuarto para dependientes, 3 patios, algibe y demás oficinas necesarias, en la parte baja que están alquilados por contrato por 5 años desde el primero de Mayo del corriente año por el bajo precio de 5000 pesos mensuales, cuando fácilmente se alquilarian por 7000 pesos pero habiendo el actual inquilino hecho todas las reformas y gastado mucho dinero en que no habido esa concesion por parte del propietario.

La casa alta tiene 11 espaciosas habitaciones, todas en perfecto estado, cocina, letrina y demás comodidades, produciendo 3000 pesos de alquiler, seguramente no puede cobrarse [illegible] es muy módico teniendo en vista la situacion central de la finca.

Las maderas de los techos son todas duras y sus [illegible] correspondientes y maderas de los cielo rasos se han examinado y se hallan en perfecto estado.

[illegible]

...que la base de un millon de pesos m|c. es muy baja, y por tanto de ahi para arriba el propietario está resuelto á venderla.—Títulos de primer órden y libre de todo gravámen, por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. J17

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE UNA PROPIEDAD ANTIGUA
Calle San Lorenzo 20 y 22 (viejo)
Perteneciente á la testamentaria de Don Angel Refojo y Doña Ana M. Fernandez

1ra. tasacion	220,000	ps. m|c.
2da. id	115,000	id
Base 2|3 partes	76,667	id

El Sábado 26 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Refojo y doña Ana M. Fernandez.

La propiedad arriba citada, compuesta su área de 16 m. 454 milt. de frente al Norte por 27 m. 712 mit. de fondo al Sud, igual á 19 vs. por 32 vs. de fondo, con 2 piezas de teja frente á la calle y pared de cerco en lo demás del frente, una cocina techo de madera, agua de teja, 3 piezas de azotea en regular estado con buenos techos, otra pieza más en el fondo con techo de teja de media agua, todo el terreno bajo pared, en el patio pared divisoria, tasado el todo por el maestro mayor Baca en la suma de 115000 $ siendo la base para la venta 2|3 partes que son 76667 $.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del secretario D. Bartolomé Martin. Por más informes, á nuestra casa, Alsina 78. J18 m25

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle Defensa num. 385 y 387
Ocupada por una PANADERIA
Tasacion 173,083 ps. m|c.
Base 2|3 partes 115,380 pesos m|c.
Gana 1500 ps. m|c. mensuales con contrata
AD CORPUS

El Sábado 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez á saber:

La casa arriba mensionada construida en terreno de 10 mets. 65 cents de frente al Este por 53 mets. 34 cts. de fondo al Oeste equivalente á 12 vs. 30 cts. de frente por 61 1|2 de fondo. El edificio ocupado por una panadería se compone de 5 piezas bajas y una alta, cocina, pozo, letrina, y demás comodidades.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de ps. 173 083 m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 115,380 m|c.

Para imponerse del espediente tasaciones á la Escribania del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por los mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
CALLE CONSTITUCION
Frente al núm. 179
Entre San Martin y Ayacucho
AD CORPUS

El Domingo 6 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez, á saber:

Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 mts. 14 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual á 11 vs. 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas, piso de tabla, sotano, cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados, huerta con parral sobre parral de fierro, arboles frutales y de adorno.

El todo está tasado en la suma de 70,900 ps. 80 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 47,267 ps. m|c. Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo
JUDICIAL
De todas las haciendas lanar
20 á 25000 ovejas mestizas
Una majada fina tipo
1000 OVEJAS SAJONAS
160 CARNEROS PADRES
Maquinas, arados, etc. etc.
En el establecimiento "EL TALA"
Perteneciente al finado D. Jorge Stegman
Partido de Arrecifes

El Mártes 24 y Miércoles 25 Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaria del señor don Jorge Stegman, todas las existencias del afamado establecimiento «El Tala» situado en el partido de Arrecifes cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

20,000 mil ovejas mestizas finas en diez majadas divididas así:

Puesto San Claudio 2793 ovejas mestizas al corte 40 $	$ 111,720
El San Jorge 1145 id id id	45 800
La Santa Narcisa 3641 id id id	145 640
El Centinela 1001 id id id	40 040
El 25 de Mayo 3012 id id id	120 480
La Capera 1298 id id id	51 920
La Fortuna 2811 id id id	112 440
	$ [illegible]
2 carneros Rambouillets puros Europeos á 5,000	10,000
40 id id cruza Negrete 1ª reserva á 2000	80,000
100 id id id id 2ª id 1000	100,000
408 ovejas al corte tipo Negrete cruza Rambouillets id 250	117,000
1405 id id Sajonas id 80	112 400
1738 id id mestizas, majada para padres id 60	104,280
31 carneros padres cruza Rambouillets y Negrette id 600	18,600
609 id id id id de la majada Sajona para venta id 120	73 080
	$ 1 279 400

Yeguarizo

1 Padrillo mestizo Cleveland en	5,000
38 yeguas criollas servidas por el anterior 150 $ una	5 700
107 id id al corte 60 id id	6 420
4 caballos de tiro 500 id id	2,000
2 mulas id id id id	1 000
10 cab y 1 madrina en tropilla 300 id	3,300
80 id y 15 redomones en manada 200 id	19,000

Vacuno

2 vacas lecheras 400 $ id	800

Maquinarias

Arados y todos los instrumentos de agricultura y demás útiles del Establecimiento en	128,054
	$ 1 461,274

Base para la venta las 2|3 partes de las respectivas tasaciones.

Es inútil que llamemos la atencion de los señores hacendados sobre este remate, el señor Stegman fué como todo el mundo lo sabe, uno de los mas importantes criadores de la república, desde muchos años atras y quien mas ha contribuido á la mejora de la raza ovina, en esta provincia y el en el Norte y su señor hermano Claudio en el Sud han hecho grandes sacrificios en ese sentido.

Prevenimos á los interesados que el remate se efectuará en el mismo establecimiento, que la entrega se hará acto continuo por tener que desalojar el campo para entregarlos á los arrendatarios y el pago se hará allí mismo.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina núm 78 y para imponerse de las tasaciones á la Escribania de D. Estanislao Lopez Defensa 83 (altos).

NOTA—En Arrecifes habrá carruajes gratis que saldrán el dia del remate á las 7 de la mañana y regresarán el mismo dia, despues de concluido el remate. J11

Por el mismo
De la suerte de Estancia num. 214.
En el partido del Azul, magnifico campo con aguada. Base de venta pesos 150,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

EL MIERCOLES 2 de Julio, á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

De una suerte de estancia situada en el partido del Azul, marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el número 214, lindando por el N. E. con la suerte número 216 al S. E. con la suerte número 213 de la sucesion de D. Manuel B. Belgrano al N. O. con la suerte número 272 y al S. E. con los señores Juan y Nicolás Anchorena, Yturralde y otros.

Estos campos como todo el mundo sabe, son reputados de primera calidad en cuanto á sus pastos, teniendo esta suerte de estancia ademas las ventajas de ser cruzadas por el arroyo del Azul, así que nunca le falta el agua.

Con el ferro carril que llega el Azul la distancia á este campo queda á un dia de distancia de la ciudad, de manera que teniendo todas las ventajas enumeradas mas arriba la base para la venta de 150,000 $ por un área de campo de 3|4 leguas es moderadísima.

En cuanto á los títulos son inmejorables, proceden del gobierno. Por más informes á nuestra casa Alsina número 78. Jul8

Por los mismos

Judicial—De la casa esquina [illegible], San Martin 558 y Paraguay 61. Ad-corpus, retasa 240,597 pesos m|c. 2ª retasa pesos 180,4[illegible] m|c. Base para la venta 2|3 partes [illegible]

El Sábado 28 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Doroteo Davel, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 6 métros 52 mls. de frente al Este por 23 mts. 55 cent. de fondo al Oeste, equivalente á 19 vs. al primer rumbo por 37 id el segundo, ó sean 139 metros 63 cts. cuadrados.

El edificio se compone de un almacen con su armazon, mostrador, vidriera, estantería, etc., 1 sótano, 2 juegos mas, cocina y letrina; los techos de baldoza y maderas duras.

La localidad es inmejorable y de gran porvenir; queda á una cuadra de los grandes depósitos de las Catalinas inmediato al gran puerto de Buenos Aires.

Importan las tasaciones la suma de 180,430 $ m|c. y la base para la venta serán las 2|3 partes, que son 124,825 $ m|c.

Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la oficina de D. Federico Mendes y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J21

Por el mismo

Remate naval del pailebot inglés IBERIA de porte de 160 toneladas de registro. En el estado en que se encuentra, en la Laguna de los Padres. Por órden de su capitan Mr. Morgan con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B. y cuenta de quien pertenezca. En nuestra casa 78 Alsina.

El Viérnes 27 de Junio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del capitan Morgan, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B. y cuenta de quien pertenezca.

El pailebot inglés «Iberia» de porte de 160 toneladas de registro construido en Prince Eduard Island, forrado y clasificado en cobre y clasificado hace 18 meses en el Lloyd Americano A 1.

Este buque fué construido espresamente para el trasporte de barras de cobre en la costa de España, de consiguiente es de una construccion sólida y aparente para ese objeto.

El buque se venderá en un solo lote, casco, palos, velamen, jarcias, aparejos, maniobras, 2 botes en buen estado, 1 ancla de repuesto, 45 brazas de cadena (mas ó menos), provisiones para tres meses de navegacion, 190 tablones, (mas ó menos) de 3 pulgadas de grueso (para formar las estivas ó divisiones para las barras de cobre, las dos anclas y cadenas que se encuentran con sus correspondientes boyas, en fin, todo lo que pertenezca á este buque y en el estado en que se encuentra, naufragado en el puerto Balcarce (Laguna de los Padres.)

El buque se encuentra casi en tierra, pero con muy poco gasto en marea alta puede ponerse á flote; pudiendo tambien deshacerse por la posicion en que se encuentra.

El dia del remate se pondrá de manifiesto el inventario de todo lo que existe abordo, previniendo que el pago se hará en el acto mismo de haberse dado el martillazo y cualquiera que sea el comprador.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78, donde se efectuará la venta. J21.

Por el mismo
JUDICIAL

De un magnifico establecimiento de campo denominado "Chacabuco" partido de las Flores, 1 legua y 975 cuadras. Campo flor, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Leon y Miguel Galindez y Da. Helen Arrascaete de Galindez.—1ra. tasacion 1,889,910 ps. Retasa 1,300,000 pesos 2|3 partes 866,667.

En nuestra casa Alsina 78
(Antes Potosí)

El Sábado 28 de Junio, á la una en punto de la tarde, re-

órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la sucesion de los Sres. Juan Leon Galindes y los cónyuges D. Miguel Galindes y Da. Belen Arrascaete, á saber:

Una área de campo, situado en el partido de Las Flores, compuesto de una legua cuadrada y 975 cuadras lindando al N. E. con D. Eliseo Ramires, al S. E. con la testamentaria de D. Laureano Ramires, y D. Julian Bustillos y otros, al N. O. con el Rio Salado y don Jacinto Araus y al S. O. con don Juan Gonzales Clasfo Turute, Julian Bustillos y otros el campo tasado pesos 1,253,090.

POBLACIONES

Don Félix	$ 6,560	
Otros puestos con galpon.	8,000	
San Pedro	7,050	
San Lorenzo	2,570	
El Primero.	2,720	
Santa Filomena.	7,200	
Santa Norea	7,200	
San José.	1,170	
Chacabuco con tres puestos Sol de Agosto San Bernardo y Pilar	3,000	$ 46,010
Total		1.300,000

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos.

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad conocidos en todo el Sud de Chacabuco y Vigilancia, son inmejorables para la cria de animales vacuno y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y altura, pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sur.

La mensura judicial efectuada por el agrimensor Sr. Gi[illegible] rondo esta aprobada.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina del Sr. Tulio Mendez, escribano D. Juan A. Gouste por mas informes á nuestra casa Alsina 78, (Antes Potosí). jn21

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un magnifico establecimiento
DE CAMPO
Partido de Merlo
483 cuadras cuadradas, espléndidas poblaciones, grandes montes, puestos etc. campo flor
En nuestra casa Alsina núm. 78
Tasacion 1.336,000 ps. m|c.
Base 2|3 partes 891,667 "

El Juéves 10 de Julio á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Villamayor el establecimiento arriba mensionado situado en el partido de Merlo cuartel 8º.

El área del campo se compone de 433 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo flor las poblaciones son vastísimas y de una construccion sólida, el edificio principal se compone de 8 grandes habitaciones y 2 vestíbulos formando un cuadro como de 20 varas por cada uno de sus frentes, techos de 2 hiladas con baldozas, maderas de quebracho, todo revocado interior y esteriormente con cal; puertas principales de cedro sócalos en todas las piezas, pisos de baldozas, un mirador sobre el edificio con techo de baldozas sobre maderas duras, vereda de ladrillos al rededor del edificio.

2º *Cuerpo* Un galpon; 3 piezas, cocina y letrina todo de material, con techos de baldozas maderas de quebracho y revocado las paredes; pozo con brocal y pileta un cerco de una cuadra circunvalando el edificio.

Puesto núm. 1 2 piezas de material de azotea, techos de baldozas, madera de quebracho pozo etc.

Otro puesto igual en un todo al anterior.

Un monte de duraznos con 28,000 plantas de cuatro años arriba, un monte de paraiso de igual edad, otro monte con 10,000 paraisos en su mayor parte árboles de 10 años arriba, 1000 álamos de igual edad. Primer cuerpo las tasaciones importan $ 362,350 campo id 974,250. Total $ 1336,600.

Un millon trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos noventa y un mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c. (pesos 891,667 m|c.)

Los que deseen ver el establecimiento puede dirijirse al directamente al encargado ó en Merlo, á los señores Candido Pizarro ó Francisco Sulivan, que pueden dar todos los informes sobre el campo.

Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor don Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Potosí 78.

NOTA El establecimiento está de 18 á 20 cuadras proximamente, de la estacion Marcos Paz.

OTRA Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15000 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, de que puede hacerse cargo el comprador, si así lo conviene.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA
Carros, utiles, maquinarias, etc.
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 4
La venta se hara en el pueblo de
CHASCOMUS

El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber:

El Establecimiento de campo denominado «San Roberto» situado en el Partido de la Magdalena cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente:

Casco del Establecimiento

Area de campo 378 cuadras tasadas en	$ [illegible]
Poblacion principal «San Roberto»	9613
Puesto «San Julian»	7166
	$ [illegible]

Base para la venta las 2|3 partes que son dos cientos cuarenta y ocho mil ocho cientos setenta y tres pesos ($ 248 873).

Haciendas

1190 Ovejas mestizas buenas 40 ps	$ 47600
129 Id negretes 100 id	12900
1 Carnero padre Rambouillet	2000
6 Vacas lecheras 400 ps	2400
17 Animales mestizos tarquinos al corte 170	[illegible]
28 Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1 Padrillo mestizo	1000
4 Caballos de silla 400	1600
1 Redomon	350
6 Caballos de tiro 1000	6000

Puesto San Julian

1888 Ovejas mestizas buenas 40	75520
	$ 136120

Utiles y herramientas

1 Arado de fierro nuevo	$ 1300
1 Rastrillo id	800
1 Carro y guarniciones en buen uso	8000
1 Tilbury y guarniciones	4000
1 Marca y accion á la misma	5000
Utiles, herramientas, tablas y maderas sueltas	3794
Documento de arrendamiento de campo por 5 años	4000
	$ 21894

Siendo la base para la venta las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones del inventario cuya copia obra en nuestro poder.

El remate se efectuará en el pueblo de Chascomús en el Hotel del Sr. D. Domingo Forquet haciendose la entrega en el término que se estipulará en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate tomandose para base el número de animales que dé el inventario, si resultare mas ó ménos, se aumentará ó devolverá el importe.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina de D. B. Martin. m28

Por el mismo
De uno de los mas valiosos
ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO
En el Partido del Pergamino
4 LEGUAS DE CAMPO FLOR
3 alambradas
CON GRANDES POBLACIONES, MONTES, NORIAS, ETC.
3 á 4000 CABEZAS GANADO VACUNO
12.000 ovejas mestizas Lincoln
1.000 yeguas al corte
CABALLOS y YEGUAS DE SILLA
Tropa de carros, bueyes, etc.
En la misma Estancia
SAN ANTONIO

El Domingo 20 de Julio á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, procederemos á la venta de este importante establecimiento de campo, uno de los mas valiosos del Norte y dividido en grandes estancias, denominadas: San Antonio, Flor de Mayo, San Cárlos y la Colonia «El Paraíso».

El área total del campo se compone de cuatro leguas cuadradas tres de ellas alambradas con 6 mil varas de cerco, 30 mil de ellas postes de ñandubay á tres varas y la restante 20 mil á 7 vs. con dos barillas de alambre torcido, cuatro hilos y zanja por dentro y fuera.

La legua que queda sin alambrar puede cercarse con 8000 vs. de cerco rodeviendo la línea divisoria.

Estos campos están designados en el plano gráfico de la Provincia bajo los nombres de Diego G. de la Fuente y Lora distan unicamente tres leguas del Pueblo del Pergamino donde en breve tiempo llegará el ferro-carril del Oeste estando rodeado de importantisimos establecimientos, con los cuales linda; al Norte con los Sres. Grondona Hnos. Ocampo Hnos, por el Sud H. Ayrala, por el Este Pedro Moreno y el Oeste Olivera esto último esta cercando y los otros todos con sus alambrados correspondientes.

La calidad del campo es inmejorable para la cria de ovejas y de ganado vacuno, siendo una gran parte pastos tiernos y el resto mesturado, inmejorable para invernada de hacienda vacuna como lo demuestra el reciente hecho de haberse arrendado al Sr. Morgan una fraccion por el termino de tres meses para dicho objeto, introduciendo ese señor 3000 cabezas pagando cuatro ($) pesos por cada una al mes.

Las poblaciones son valiosas é importantes, como podrá juzgarse por el siguiente detalle, aproximado y que seria imposible publicar en un todo aquí.

Poblacion principal San Antonio—Edificio de azotea con 5 piezas, 3 de 7 vs. por 5 1|2 de maderas duras y pino, tirantes de pino, piso de baldozas; una cocina y un cuarto para sirviente, techos de teja francesa, ligando el edificio dos corredores, uno al Norte y otro al Sud, techos tejas francesa sobre pilares de fierro un departamento para mayordomo; con tres piezas de azotea con maderas duras, siendo dos bajas y una alta, dos cuartos de material, techo de paja para peones y cocina para los mismos y otro cuarto igual, de 8 vs. de largo para guardar cueros y carne, un galpon techo de paja para guardar caballos en invierno, de 11 vs. de largo; otro galpon de 20 vs. de largo por 12 de ancho, pared doble de material, techo de teja francesa para ovejas finas y esquila, con un entro-piso de tabla de pino para guardar lana etc. etc.

Una gran noria con 150 vs. de bebederos para hacienda vacuna y un gran pileta de material en cal y tierra romana, defensa de tirantes de pino de tea de 8x9, donde puedan beber 5000 cabezas de ganado, un pozo jagüel con pilares de material y pileta en cal para dar de beber á las ovejas, 2 corrales de ñandubay construido con 1500 postes mas ó menos.

Una quinta de 300 vs. por 250 alambrada con postes de ñandubay dos cuadras con alfalfa, un pequeño monte de frutas cercado tambien de acapias blancas, paraisos etc.

Palomar, como 300 paraisos y sauces llorones distribuidos en los patios.

Todos los edificios de esta poblacion están en perfecto estado.

Establecimiento Flor de Mayo—Un edificio de azotea con grandes habitaciones (6x5) parte maderas duras parte pino, tes, corredor de fierro, 3 piezas de material, techo de teja (en mal estado), un jagüel para hacienda vacuna con 50 vs. de bebidas y una pileta de pino, dos corrales para hacienda, de ñandubay, duraznos, como 700 postes, gran quinta de 300 vs. por costado alambrada con ñandubay, dos cuadras alfalfa, muchos paraisos grandes etc. etc.

Establecimiento San Cárlos—Una pieza de azotea techo de maderas duras y un galpon nuevo de 15 vs. todo de material, techo de paja, dividido en varios cuartos y una gran quinta cercada de árboles grandes, un pozo jagüel de material para dar de beber á las ovejas y paraisos grandes en el patio, una gran noria nueva con 50 vs. de bebidas y pileta de madera, con un gran jagüel todo recalzado en material, donde pueden beber holgadamente 2000 animales.

Dos puestos de azotea techos maderas duras y otro de material techo de teja francesa, un pozo jagüel y pileta de material, quinta alambrada y zanjeada y otro puesto de material techo de fierro en el fondo del campo y tres puestos de ovejas, ranchos de paja y paredes de barro otro de material techo de paja, de 20 vs. de largo que sirva para guardar grano.

Todas las poblaciones tienen corrales de ovejas, unos de pino y otros de alambre siendo todos postes de ñandubay y los pozos jagüeles y bebidas para ovejas, todos en buen estado habiendo actualmente una majada en cada una.

Establecimiento la Colonia "El Paraiso"—Poblacion de 2 piezas de azotea y tres de material techo teja francesa todo ligado, un galpon de material para granos, techo de paja, de 15 vs. por 6, actualmente deposito de grano, un pozo jagüel con pileta de material en cal, dos puestos para ovejas de material en una linda quinta con árboles frutales, sauces, y parrales, el otro es de barro.

Como se ve las poblaciones son completas, como la demanda de un establecimiento de primer órden y en condiciones de esplotarse en gran escala, computando esto la calidad inmejorable del campo y alambrado, hemos creído razonable fijar el precio de 750,000 $ por legua cuadrada, tanto mas si se

la Rosa, del señor don Ambrosio P. Lezica comprado por los señores Duggan y el Arroyo Dulce del señor don Gregorio Lezama, por los señores Devoto Hnos. que salen por millon y medio de pesos la legua sin alambrar y á mayor distancia del Pergamino.

Hacienda vacuna—De 3 á 4,000 cabezas al corte, hacienda nueva y con la paricion á hacerse antes de 3 meses.

Yeguarizo—Mil yeguas al corte, caballos y yeguas de tiro y silla.

Ovejas—Siete majadas con 10 á 12,000 animales cruza Lincoln, siendo dos de ellas de 5 años de cruzas y las otras de 3 y 4 años. Estas majadas están en los puestos San Pedro, San Cárlos, Flor de Mayo, Sargento, Puesto, Chacra y Santa Isabel.

Un lote de ovejas y carneros Lincoln puros al corte.

300 ovejas 7|8 Lincoln al corte, que se cortarán de una majada de mayor número.

Las siete majadas tienen 200 carneros de 7|8 de sangre.

Al mismo tiempo Si hubiera interesados, una tropa de 8 carros con 100 bueyes y 60 cinueleros.

Antes de concluir debemos recordar la venta del campo de D. Ricardo Hartings en este mismo Partido efectuado por nosotros al señor don Manuel A. Ocampo á razon de 600,000 pesos legua sin alambrar y pocas poblaciones.

Los que deseen visitar el establecimiento pueden dirigirse al señor don Reinaldo Otero en el Pergamino ó á su encargado allí mismo don Paulino Pastor.

NOTA El campo reconoce una hipoteca de 60,000 pesos fuertes con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Por mas detalles y por planos á nuestra casa Alsina 78. jn20

Por el mismo
DE MUEBLES Y LIBROS
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, gran cantidad de libros y muebles, cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Roperos de caoba, jacarandá, con y sin espejo, id de nogal y pino, lavatorios de jacarandá, con piedra mármol y espejo id de nogal, camas de caoba, jacarandá, y nogal, id de fierro nuevas y usadas, mesas de noche con y sin piedra mármol, juegos de sala de reps y seda compuestos 10 piezas, con y sin armazon de jacarandá, en fin gran cantidad de otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

De otra procedencia

Una buena coleccion de libros de todas clases como sean libros de derecho, de lectura, novelas, artes cientificos, etc, etc en fin se podrán vender el dia del remate en nuestra casa Alsina 78. J22

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE SAN MARTIN Nos. 531 y 533
AD-CORPUS

1ª Retasa.	ps.	187,914
2ª	"	71,622
Base: 2ª retasa.	"	71,622

El Sábado 5 de Julio á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Maria Ratto de Venturino.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno 11 vs 30 cts. de frente al Oeste por 61 vs. de fondo enangostando desde su frente hasta el fondo donde viene á tener tan solo 5 varas formando una área total 497 vs cuadradas mas ó menos.

El edificio consta de 6 piezas, una de ella almacen [illegible] techo de zinc y tabla en [illegible] estado, cocina, pozo, letrina, tres grandes parrales etc.

La reciente retasa como se vé es muy baja pues solo importa la suma de setenta y un mil seis cientos veinte y dos ps. m|c. siendo la base para la venta 2ª retasa que son $ 71,622 m|c.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrase á la oficina del Sr. D. Natalio A. Ponce Defensa [illegible] y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J22

Por el mismo

Magnifica área de campo al Norte. 3 leguas cuadradas ubicadas sobre los limites de los partidos de Pergamino y Rojas Nacientes del Arroyo del Medio. Provincia de Santa-Fe. Base para la venta pesos 150 000 legua En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 12 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño el magnífico campo arriba mencionado, mensurado y amojonado con mojones de fierro distante [illegible] del Rosario de Santa Fe [illegible] y 12 del Pergamino, donde antes de un año llegará el [illegible]

El camino carretero de Rosario á Mercedes cruza el campo [illegible]

El [illegible] del Rosario hasta el mismo campo cuesta 2 $ [illegible] diligencia que sale del Rosario todos los sábados por la mañana temprano así es que [illegible] de Buenos Aires [illegible] en el vapor se [illegible] al campo en toda comodidad el sábado á medio dia.

La [illegible] del campo [illegible] fuerte, mesturado con [illegible] grama [illegible] cañadas.

La propiedad está rodeada de establecimientos de mucha importancia como son: Abasto uno, señores [illegible] la L. de Cobo, Madariaga, estancia [illegible] Bombal [illegible] con magnificas poblaciones de azotea.

En cuanto al precio base para la venta que son $ 150 000 por legua cuadrada, nos parece casi un absurdo cuando se tiene presente la reciente venta del campo de los Sres. [illegible] distante solamente 8 leguas de este campo [illegible] y el cual se ha vendido por [illegible] legua.

Ademas de esto, debemos insistir que la prolongacion del Ferro-Carril del Oeste [illegible] meses que el [illegible] de la locomotora se sienta en el Pergamino y entonces [illegible] estos campos no valen medio millon [illegible] la legua [illegible]

Oportunamente tendremos los planos á disposicion de los interesados [illegible] por mas datos á nuestra casa Alsina 78. J22

Baltar y Quesada
UN BUEN LOTE
DE
CAMPO
A PLAZOS
Base para la venta 186000 ps.
Que no alcanzan á las 2|3 partes de la tasacion

El Juéves 26 de Junio venderemos en nuestra casa calle San Martin núm. 51 á las 3 en punto de la tarde, un magnifico lote de campo situado á 2 leguas del pueblo de Ranchos al Oeste y que se compone de 650 hectáreas, 14 áreas, 60 centiáreas y [illegible] uno de otro, ó sean aproximadamente un cuarto de legua, cuyo plano con los linderos es el siguiente:

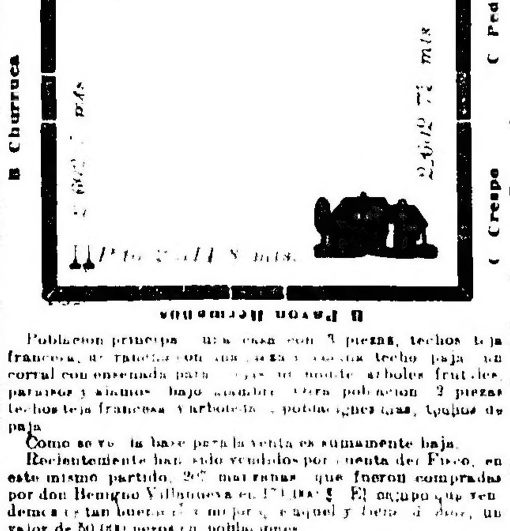

Poblacion principal: una casa con 3 piezas, techos de teja francesa, [illegible] corral con ensenada para [illegible] un monte arboles frutales, paraisos y alamos bajo alambre. Otra poblacion 2 piezas techos teja francesa y arboleda, [illegible] techos de paja.

Como se vé la base para la venta es sumamente baja.

Recientemente han sido vendidos por cuenta del Fisco, en este mismo partido, 207 manzanas que fueron compradas por don Benigno Villanueva en [illegible] $. El campo que vendemos es tan bueno como mejor, y es aquel y tiene el doble, un valor de 50,000 pesos en poblaciones.

A fin de facilitar [illegible] establecimiento estamos autorizados á venderlo del modo siguiente: ½ al contado y ½ á plazos convencionales [illegible] Banco de la Provincia, el campo está en magnifico estado, pueden los interesados para informes dirigirse al Señor Juez de Paz de Ranchos.

Títulos garantidos.

Recomendamos con especialidad este lote de campo y otro como mayores detalles en nuestra casa calle San Martin N 51. [illegible]

Por el mismo
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle de Europa esquina a Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. m|c. Segunda tasacion 600,000 pesos m|c. 3ª tasacion 450,000 ps. m|c. Base para la venta 300,000 ps.

Martes 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielos rasos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un sarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero, y palomar, una caballeriza con su depósito de madera un pozo con gran pileta.

QUINTA—Dos largos parrales de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51.

Esta linda propiedad esta alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y Zeballos, lo que se la hace muy cómoda.

El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. m 20

Por el mismo
4 PRECIOSAS VACAS
Sangre pura Durham
BELLOS ANIMALES
4 POTRANCAS DE CARRERA
3|4 y 1|2 sangre
Procedentes del establecimiento "Manantiales" Del señor D. Juan N. Fernandez
En nuestra casa San Martin 51

El miercoles 25 de junio, terminado el remate del Sr. Green procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Juan N. Fernandez y procedentes de su gran establecimiento «Manantiales» situado en el partido de Chascomus un lindo lote de 4 hermosas vacas sangre pura Durham.

Fanny—Núm. 1 vaca blanca, pura, de 3 pariciones, preñada del primer toro del establecimiento, llamado Queen Oxford núm. 12574.

Ema—Núm. 2, vaca overa rosada, pura, de 3 pariciones preñada por el mismo toro que la anterior.

Angélica—Núm. 3, vaca rosilla, pura, de 3 pariciones preñada por el toro Duque núm. 11,312.

Adelina—Núm. 4 vaca overa castaña de 1 paricion, preñada por el toro Duque núm. 11,312.

Todos estos animales son notables por su belleza y esplendides en el tipo, y no tienen defecto ni enfermedad alguna.

Yeguas de carrera

Favorita—Potranca colorada de 1|2 sangre nacida el 24 de Octubre de 1877 hija del Sheik.

Gaiga—Potranca mora 1|2 sangre de 2 1|2 años de edad hija del Satanás.

nacida el 14 de Setiembre de 1877.

Norma—Potranca zaina, 3|4 sangre hija de una yegua mestiza por Ebony, y esta es hija del Shiek.

Cerdos Berkshire

Varios cerdos, hermosos animalitos.

El lote de animales que envia el señor Fernandez merece ser considerado como notable, doblemente mas si se tiene en cuenta que los animales vacunos son tomados del campo, no habiendo estado nunca á pesebre.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. jn18.

EN SEGUIDA

Un elegante landó forro de tafilete en perfecto estado, carruage liviano y sólido, un tronco de caballos tordillos mansos, sanos diestros en el tiro.

Un par de guarniciones para dos caballos, arneses adornados con platina.

4 HERMOSISIMOS TOROS
SANGRE PURA DURHAM
De la afamada cabaña
MR. BOOTHS
LA MEJOR DEL UNIVERSO
y 6 sorprendentes carneros
LINCOLN
NOTABLES ANIMALES
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 25 de Junio á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. D. Henry A. Green por no estar aun lista la cabaña que va á establecer, y por ausentarse temporalmente del pais, los animales arriba espresados originarios de la celebre cabaña de Mr. Booths, los cuales fueron introducidos al pais hace 4 meses y que tanto han llamado la atencion de los criadores. Siendo la fama de esta cabaña universalmente conocida y apreciada, escusamos toda clase de elogios y ponderaciones, lo mejor es que los que se interesen en adquirir animales notables por su tamaño, formas y sangre, pasen á verlos.

Los «Anales de la Sociedad Rural» del mes de Mayo en la parte que se refiere á venta de animales finos en el estrangero, se ocupa de esta gran cabaña [illegible] pueden y deben consultarlo.

Bullion Toro rosillo, nació el 12 de Mayo de 1877, hijo de Royal Benedict núm. 27348 y de la vaca Isabel, esta por el toro Lord Greta número 20 74. Isabel es hija de la famosa vaca Isabella del Sr. Booths.

Field Marshal Rosillo colorado, nació el 19 de Abril de 1877, hijo de Royal Commander núm. 29,857 y de la vaca Easthorpe Strawberry 5ª, una de las mas antiguas razas en Yorkshire.

Corporal Overo, nació el 1º de Setiembre de 1877, hijo de Royal Commander y de la vaca Strawberry Dutchess el padre de esta Prince Christian, este padre del Royal Benedict que fué el toro principal del establecimiento del Sr. Booth. Royal Commander, el padre de este Commander in-chief que obtuvo el premio real y criado tambien por el Sr. Booth.

Windermere Overo, nació el 3 de Agosto de 1877, hijo de Henderson núm. 36,704 y de la vaca Warrior's Gem la madre de este Warrior's Prime que obtuvo el primer premio en la Sociedad Real de Agricultura en 1874.

Cinco magnificos carneros Lincoln de la afamada cabaña de Mr. John Torr near Aylesby Manor [illegible] por el celebre carnero Biscathorpe de Mr. Kirkham, vendido á los 5 años de edad por 80 gs. y de ovejas de las cabañas de los Sres. Duddings Panton y la antigua majada Rib.

Un soberbio carnero Lincoln que trabajó en Aylesby de la majada perteneciente á Mr. T. B. Casswell Painton, que cuenta mas de un siglo de existencia.

NOTA Como queda demostrado, los padres de estos animales son de primer órden, los pedegrees en toda regla están á disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin núm. 51. J12

EN SEGUIDA 6 velas inglesas cuero chancho colchadas, 6 id id lisas, 12 bozales ingleses de suela, 6 guantes de crin para limpiar caballos, 18 cepillos para limpiar caballos, 24 rasquetas inglesas, 12 látigos ingleses de ballena, 12 cepillos de cerda, 4 mantas de goma para caballos, 12 látigos de carruage.

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1.000,000 m|c.
2da. tasacion 800,000 ps. m|c.
3ra tasacion 600,000 ps. m|c. Base de venta 400,000 ps. m|c.

El Domingo 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en parage sumamente central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo divididos en el primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo [illegible] por la calle Balcarce todo construido con [illegible] paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta Una grande y cómoda casa con un magnifico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.

Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones de fierro corredizos, 4 piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro, etc.

El terreno se compone de 19 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al Este se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 3 varas 20 cts. de fondo al Este.

Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de [illegible] ps. m|c. M20

Por el mismo
LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985
Orden del señor Juez doctor Rosa
1ra. tasacion 40341 ps. m|c.
2da. tasacion 30000
Base de venta 2|3 partes
20,000 pesos moneda corriente

El Domingo 13 de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevarena.

El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.

El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 3 cts., pero como siempre, la venta se hará Ad Corpus, es decir, lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J7

Por el mismo
JUDICIAL
1|2 LEGUA DE CAMPO
En el Partido de Balcarce
CAMPO LLAMADO
Lomas de Corrientes
DE BUENA CALIDAD
Tasacion 150,000 ps. m|c. Base de venta 100,000 ps. m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 31 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Señor Juez de Comercio D. [illegible] Dimet y por ejecucion seguida contra su propietario un terreno de estancia compuesto de 1|2 legua cuadrada en el campo superior parage denominado Lomas de Corrientes y en cuyo campo se encuentra la casa de negocio de propiedad de los Sres. Añes y Suenges cuyo [illegible] linderos, por el Norte Don Eloa de Peralta Ramos por el Sud con los Sres. Martinez de Hoz por el Oeste con Juan Pedrata y por el Este con Don Jacint[illegible] Peralta Ramos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J8

Por el mismo
LA HERMOSA PROPIEDAD
Sobre la Avenida Santa Lucia
Numeros 250, 252, 254 y 256
Y con 80 vs. de frente
SOBRE EL RIACHUELO
Futuro unico y gran puerto de
Buenos Aires
Magnificos galpones y varias casas
1ra tasacion 1 048 508 ps. m|c.
2da tasacion 788,000 ps. Base de venta 2|3 partes 192,000 ps
Señores especuladores aprovechen
El puerto es un hecho, lo que hoy vale uno, dentro de poco valdra veinte

El Domingo 29 de JUNIO á las 3 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Marshall las siguientes propiedades por las cuales llamamos la atencion de los especuladores y capitalistas.

Esta es hoy una de las lineas de mas porvenir el puerto quedara terminado dentro de quince meses y entonces esto tendrá valor colosal, no hay exageracion.

Primera seccion

Cuya forma de terreno es un octógono irregular, mide 55 vs. 32 ct. en su frente al Norte á una calle sin nombre, por 38 vs. y 33 cts. de fondo al Sud.

Por el lado Oeste á 15 vs. y 6 cts. de la linea de la calle forma un ángulo saliente, á 3 vs. de ancho, que sigue desde 20 vs. y 27 cts. hasta el fondo.

Por el frente á la ribera del Riachuelo á las 16 vs. y 70 cts. de la esquina á la calle sin nombre, forma un ángulo entrante, por la cual el terreno disminuye en su ancho 7 vs. 13 cts. desde alli sigue otro ángulo tambien entrante, q' mide en su frente á la ribera 20 vs. y 33 cts. lo q' da al terreno por todo su frente á la ribera 37 vs. 63 cts. y el ancho en el fondo de 40 vs. y 18 cts. lo que da un total de 1778 vs. 44 cts. cuadrados, y en el se encuentran edificados 1 pieza de azotea 6 cuartos de material con techo de ripia y un lindo galpon, ademas hay un almacen pared de material y techo de madera.

Segunda Seccion

Edificio y galpon en la Avenida Santa Lucia Numero 250

Cuyo terreno tiene la forma de un octágono irregular por tener dos martillos, uno entrante en el lado Sud, y otro saliente al lado Norte, tiene de frente al Oeste 17 vs. y 25 cts.

Por el lado Sud, partiendo desde la linea de la calle 35 vs. y 60 cts. á las que forman un ángulo entrante en el terreno de 6 vs. y 20 cts. desde allí sigue al otro lado al Sud de 42 vs. 12 cts. hasta la linea de la ribera, con la que el terreno tiene en este lado Sud, 77 vs. 60 cts. de fondo al Este. El lado del Norte tiene desde la linea de la calle, ó sea de su frente al Oeste, 24 vs. y 95 cts. á los q' se agregan 1 ángulo saliente de 17 vs. y 84 cts. con cuyo aumento sigue al otro lado al Norte de 68 vs. y 8 cts. hasta linea de la ribera, en esta parte, ó sea su contra-frente tiene 32 vs. y 47 cts. lo que dá un total de 2252 vs. 70 cts. cuadrados.

Tercera Seccion

Una casita en la misma calle núm. 252

El terreno en que está edificada mide 9 vs. 11 cts. de frente por 35 vs. y 10 cts. de fondo al E. lo que da una área de 320 vs. cuadradas, y 30 cts. El edificio se compone de 7 piezas de azotea empapeladas, cielos rasos, id, cocina, letrina, algibe, una pieza de altos con escalera de madera, patios y techos embaldozados, un corredor en el 2º patio, y gallinero.

Cuarta Seccion

Una casa en la misma calle núm. 254-56

Cuyo terreno mide 17 vs. 11 cts. de frente al O. por 34 vs. 88, de fondo, formando una área de 652 vs. y 91 cts. cuadrados, el edificio se compone 3 piezas de azotes, letrina, y algibe.

Títulos perfectos; por mas datos así como para ver el plano á nuestra casa San Martin 51. J14

Manuel P. Alais
JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la
Calle Garay num. 479 y 481
El domingo 6 de Julio á la 1 en punto

Se rematará por órden del señor Juez doctor Rosa, como lo indica el edicto que sigue:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, en la sesion de bienes de Da. Gregoria Lozano de Rocha, é incidente seguido contra D. Cornelio Lozano por cobro de pesos, se hace saber que: el martillero D. Manuel P. Alais rematará el dia 6 del entrante mes de Julio á la una del dia la casa calle Garay núm. 479 y 481 compuesto su terreno de 10 varas 8 cent. de frente al Sud por 57 varas 6 cent. de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de cuarenta y nueve mil setecientos seis pesos 2 décimos, siendo la base para la venta 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Junio 16 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* jnl[illegible]

JUDICIAL
De una gran casa-quinta
En Barracas al Sud
Calle General Mitre-Pasando el puente
EN LA CRUZESITA
Donde estará la bandera
Primera tasacion 592,160 ps. m|c.—Retasa 426153 id—Base para su venta 2|3 partes 284102 pesos m|c.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia á en lo civil Dr. D. Martin Bustos, en la jecucion seguida por los sucesores de la testamentaria del señor D. Calisto Oliver, contra D. Adolfo Nuñez.

El Viernes 27 del corriente á las 3 punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de esta valiosisima propiedad: Su edificio, y terreno consta del modo siguiente: 1 edificio 7 piezas, empapeladas, con cielo rasos, maderas duras, pisos de baldoza, puertas vidrieras, ventanas de rejas, con persianas, 2 galerias, algibe, cocina, cuarto de baño, despensa, letrina, pozo de balde, techo bien rebocado en cal. 2º edificio varias piezas, caballeriza, cochera; Quinta 1 linda pajarera, 4 gallineros 1 conejera de material, pozo de balde, pileta, [illegible] de fierros con muchos pies de parras, un precioso jardin, con infinidad de plantas finas, arboles etc. etc. Sus pendientes se hace mas detalle por su mucha estension.

Su terreno consta de 112 varas de frente al N. E. por 300 varas de fondo al Oeste equivalente una superficie de 33,600 varas cuadradas.

Previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el espediente, tasacion y los titulos á la Escribania del Secretario Señor Carballo Defensa 86.

Los titulos son perfectos y se garanten.

Por mas datos al *Rematador* Cangallo 61 altos. J15

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, suspendese el remate anunciado para el 28 del corriente de la propiedad de doña Manuela Arce de Churruca.

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO

Del almacen calle Balcarce 258 esquina Estados-Unidos, por órden de su dueño Don Perfecto Perez y por liquidacion de negocio:

El Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio sin retirar lote, loza comun y piedra, cristalería y porcelana, artículos de ferretería, id de mercería, conservas de todas clases, vinos y licores finos y ordinarios, bebidas etc, etc, á las 2 de la tarde armazon, mostrador, estivas, balanzas, con mármol, 1 balanza americana 600 lb. molinillo y tostador, vidrieras, artefactos de gas, medidas, embudos, depósitos etc. etc.

NOTA Se oyen ofertas para la compra en particular previniendo que hay contrata por 2 años y alquiler muy barato quien se interese ocurra al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. J21

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UNA CASA
CALLE ENTRE RIOS 192

El 27 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Fraquia de Bossio, la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 480 milimetros de frente al Oeste, por 16 metros 583 milimetros de fondo al Este, ó sean 9 vs. 80 centimos al primer rumbo por 19 vs. 15 centimos al segundo, tasada en la suma de 79,700 $ 62; previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 53,134 $ m|c.

Para ver los autos testamentarios, tasaciones &, ocúrrase á la oficina del secretario don Natalio Ponce, por otros datos al Rematador Victoria 64.

Por el mismo

Particularmente se vende un lindo terreno esquina situado al Norte, calle de Montevideo esquina Temple compuesto de 11 varas y 1|2 de frente á la primer calle por 26 varas y 1|2 á la segunda, tiene vereda de piedra á las dos calles, y estas se hallan empedradas, A, &. Para tratar, al rematador Victoria 64. jn10.

Manuel Marasso

De la famosa goleta denominada **Josefina Segunda**, anclada en la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate.

El domingo 22 de Junio á las 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresamente de sus dueños esta magnifica goleta del porte de 5,500 arrobas, su calado 8|4, bien cargada, con todos sus útiles como para navegar, como ser: velas, palos, ancla y anclote, encerado, cabos de cuero, jarcia, molinete, cocina, espias, bombas, y su bote perteneciente; toda su maniobra está en perfecto estado, segun inventario que está en poder del rematador, y a disposicion de los interesados. Toda recomendacion es inútil, pues todos conocen la rápida marcha de esta hermosa goleta, su magnifica construccion y el perfecto estado en que se halla.

Por mas pormenores ocurran al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown, núm 42.

NOTA Al mismo tiempo venderé la ballenera «Capiona» del porte de 1,500 arrobas lista para navegar con todos sus útiles correspondientes en perfecto estado.

Se vende por órden de su dueño, por no poderla atender. jn20

Por el mismo

Remate naval, de los utiles del Pailebot **Augelita**, el Domingo 22 de Junio á la 1 de la tarde en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena, donde estará la bandera de remate.

Venderé por órden de sus dueños y al contado todos los útiles de dicho Buque, todo en lotes al gusto de los compradores como ser: velas, palos, piqué baupres, botabara, bastón de foque id de contrafoque, remos y botadores, jarcia, cabo de cuero, id de pita, motones de cilindro, encerado, espias, compas, faroles, mastelero, verga de gabia, trinquete, toldo redondo, cabo de alambre, autoojos, ancla y anclote, cadenas y cadenitas nuevas, 2 pares gafas, 2 pescantes, cocina con todos sus útiles correspondientes y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo venderé—10 pares remos italianos, 10 barricas clavos, 1 ancla de 20 quintales y otras de 4 quintales. J20

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
De la casa calle Solis núm. 430
Retasa
Base para la venta 25000 ps. m|c.
El Lunes 23 de Junio á las 3

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge procederemos á vender la casa arriba indicada perteneciente á una ejecucion del Banco de la Provincia. El terreno mide 14 vs. 46 cent. de frente al Oeste por 28 vs. 60 c. de fondo al E. siendo sus linderos por el frente Sebastian Sandulla, por el fondo Domingo Pendolla, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos.

El edificio se compone de varias piezas de material perfectamente construidas.

Los títulos son de primer órden pueden verse en la Escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. J 8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Calle General Hornos
FORMANDO ESQUINA
A una cuadra del mercado Constitucion

El Martes 8 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, venderemos el magnifico terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.

El terreno mide 18 met. 620 mil de frente al Este; 53 metros 220 mil con frente al Sud, 52 metros 700 mil en el costado Norte; 14 met. 169 mil en el costado Oeste formando un total de 735 met. 753 mil.

Tasacion 44,145 ps. m|c.
2|3 partes 29,430 ps. m|c.

Por datos en la Escribania de Tulio Mendez ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J 3

Por el mismo
Judicial
DE UNA BUENA CASITA
Calle Libertad 539
Tasacion muy baja 54160 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes
36106 pesos m|c.

El Domingo 13 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don José M. Rosa, la casa arriba indicada. Esta casa se vende para sufragar los gastos en el expediente seguido por D. Federico Wilde sobre interdiccion, á la insana Da. Candelaria Lagos de Wilde.

El edificio consta de 3 habitaciones, techos de azotea, maderas duras, cocina, letrina, etc.

El terreno mide 7 metros 20 cts. de frente al Oeste por 12 metros de fondo, formando una superficie de 82 metros 20 cts. Datos en la escribania de D. José Martin ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J7

Por el mismo
JUDICIAL.
De todos los créditos pertenecientes al concurso de Montero Hnos. y Ca
En nuestra casa Bolivar 14
A cualquier precio y al contado

El MARTES 25 de Junio á las tres de la tarde procederemos á vender en público remate, al mejor precio y al contado, por órden del señor juez de comercio Dr. D. Carlos Dimet, todos los créditos pertenecientes al concurso de Montero Hnos. y Ca. esta venta se hace á pedido del Sindico D. Emilio C. Schwal.

Para ver el espediente y obtener otros datos en la escribania de D. Eusebio Blanco, calle del Perú. J11.

Por el mismo
JUDICIAL
En la Magdalena
A 3 leguas al S. E. de la Estacion
ALTAMIRANO
De dos fracciones de campo flor
RICOS PASTOS Y AGUADAS
PERMANENTES
Campos de inverne superiores
Tasaciones muy bajas
Pertenecientes al concurso de D. Melchor y D. Ventura Piñero
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Domingo 29 de Junio á las 3 de la tarde

Procederemos á vender por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa, dos lindas fracciones de campo superior a propósito para invernada, pertenecientes al concurso de D. Melchor y D. Ventura Piñero y cuyo detalle va en seguida.

1ª fraccion

Este campo está situado como á tres leguas de la estacion Altamirano, ferro-carril del Sud, linda al S. E. con el Rio de San Borombon, al frente y costado S. O. con Mahon y por el N. E. con campos del concurso. Su estension es de 1008 varas 08 c ó sean 873 metros de frente por 5260 varas 74 cent ó sean 4561 metros de fondo. Superficie 235 manzanas 064 mil de otra de 16,874 metros cuadrados cada una.

Tasacion á ps. 1000 cada manzana	$ 235.064
Por las construcciones compuestas de una casa con 3 habitaciones cocina, rancho, palomar, plantaciones etc	40.000
Total de la tasacion.	$ 275.064 m|c.
Base para la venta 2|3 partes	$ 183.376 m|c.

2ª fraccion

Este campo linda al frente S E con el rio San Borombon, por el S E con Mahon y parte de otros campos del mismo concurso y por el N E con Sunanatal y Mahon. Se compone de 1001 varas 15 cent. igual á 867 metros de frente al S E sobre el Rio San Borombon por 9783 varas 01 cent. igual 8472 metros de fondo en su costado S O, tiene 9659, varas igual á 8311 metros en su costa N O enangostando en su fondo 1001 varas 15 cent. igual á 877 metros lo que hace una superficie de 433 manzanas 668 mil de otra 16874 metros cuadrados cada una.

Tasacion—433 manzanas 668 mils. á 1000 $ cada una	$ 433,668 m|c.
Construcciones de material, compuestas de una casa de 4 habitaciones, arboleda, etc	16,000
Total de la tasacion	$ 449,668 m|c.
Base para la venta 2|3 partes	299,778

El remate se efectuará en nuestra casa calle de Bolivar 14.

Para ver las tasaciones y demás datos, en la Escribania de Repetto. J11

Por el mismo
MAGNIFICAS PLANTAS
De Establecimiento de Horticultura dirijido por
D. PEDRO BRUNET
Una selecta coleccion
DE ARBOLES FRUTALES
Del Establecimiento del Sr. Coulin
En nuestra casa Bolivar 14

El Miércoles 25 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado una infinidad de lindas plantas como ser: magnolias fuscatas, naranjos, limones, toronjas, jazmines, etc.

En seguida una rica coleccion de arboles frutales finos del Establecimiento del Sr. Coulin. Los arboles se venden puestos en las estaciones de los ferro-carriles perfectamente acondicionados. J21

Remates á la vuelta

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles, y bazar,—Los Juéves, Plantas—Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 83, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles, sillas de montar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios.

Por el mismo

EN EL BRAGADO

El Juéves 26 de Junio á las 2 de la tarde, en nuestra casa Perú 94 y 96, serán vendidas por ausentarse del pais su dueño 200 cuadras de campo fino, el que ha estado acampado con dos puestos de ovejas.

Dicho campo está situado á 7 leguas mas ó ménos al Nordeste de la Estacion del Ferro-Carril del Bragado.

Los linderos son, Viadamonte, Toledo y Atucha.

La base por el todo son 65,000 $ y al comprador se le concederá la cuarta parte á plazo, la base es muy baja títulos superiores. J21

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA

Por cuenta de varias casas introductoras, los Lúnes 23 Miércoles 25 y Viérnes 27 á las 12 en punto venderemos al mejor precio un surtido de tienda, mercería en todo y novedades. J21

Gomez, Constenla y Ca.

GRANDIOSA EXPOSICION
DE
MUEBLES
FLORIDA 130 Y 132

LOS DIAS 1, 3, 4 Y 5

DEL ENTRANTE JULIO

A las 7 de la noche

Muebles, alfombras
Arañas, pianos
Platinas, cristaleras
Espejos, galerias, etc. etc.

Un juego de comedor hamburgués único en el pais sobre el cual llamamos especialmente la atencion de las personas de buen gusto y de los que sean inteligentes en obras de arte, seguros de que ni su construccion, ni su escultura de gran mérito les dejarán nada que desear.

Gran surtido en juegos de dormitorio de nogal y roble, de las formas mas modernas y trabajo de gran mérito.

Juegos de jacaranda forrados en damasco de seda, para sala de todas formas y colores

Juegos para ante-sala tapizados en seda, casimir inglés, reps, y cretona etc etc.

Juegos de nogal y roble para comedor, con sillas á lo Luis XIV, magníficos juegos de escritorio, con bibliotecas de roble macizo

Juegos de jacarandá para dormitorios, escritorios, mesitas, jacarandá nogal y caoba, bibliotecas de nogal caoba y jacarandá

Gran surtido de lavatorios, Roperos con espejo, cómodas, mesas de luz etc etc.

Camas para una persona, nogal [illegible]

Mesas para comedor, [illegible]

Sillas para comedor, estilo Luis XIV [illegible] era del pais

Arañas de cristal de 3 á 12 luces

Espejos de diferentes formas y tamaños

Cajas de hierro de diferentes tamaños

Pianos Erard, Blondel, Pleyel y otros

NOTA La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre mercaderias que se le remitan para rematar.

Pueden mandarse artículos hasta 3 dias antes de la Exposicion.

Pronto mas detalles

Baltazar Moreno y Ca.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. Salustiano J. Zavalia

De un magnífico terreno al Oeste con edificio antiguo, situado entre las calles de Belgrano Bermejo Moreno y Caridad perteneciente al concurso del Sr. D. Teofilo Mendez

El Viérnes 4 de Julio [illegible]

El terreno [illegible] al Este, calle de [illegible] fondo.

En este terreno se halla situado un edificio antiguo, compuesto de ocho piezas, cocina, [illegible] pozo y caballeriza, en su mayor parte en ruina. Las paredes son de barro, conservándose algunas en regular estado [illegible] terreno limitado por muros, es como [illegible] el siguiente [illegible]

Esta propiedad ha sido tasada en 216,540 pesos m|c, y las dos terceras partes de su tasacion, sobre cuya suma no podremos admitir oferta, ascienden á 144,360 pesos m|c.

Otros detalles en la Oficina del Actuario Sr. Sagasta, Defensa 89.

NOTA: El comprador, al firmar el boleto nos entregará en garantía 5,000 ps. m|c J18

M. Billinghurst é hijos

DE UN MAGNIFICO TERRENO

CON UNA CASA DE 4 PIEZAS

En la calle de Callao No. 15

A las 30 varas de la esquina de Rivadavia

POR ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta $ 200,000 m|c.

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado, el terreno con edificio arriba designado bajo la base de doscientos mil pesos m|c.

El terreno mide 30 varas de frente al gran Boulevard Callao, por 54 de fondo, con un edificio de cuatro piezas techo de teja francesa, flanqueado por tres líneas de tramways

El frente debe ser adoquinado, segun la consecion otorgada á los Sres. F. y J. Lacroze.

Si en el acto de la venta fuese conveniente, podria dividirse este terreno en dos lotes.

Los títulos son irreprochables y pueden examinarse con anticipacion, ocurriendo á los rematadores Bolivar 80. J8

Por el mismo

DE AVERIAS

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Corralon de los Sres. T. Drysdale y Ca.

CALLE PEDRO MENDOZA No. 255

POR CUENTA DE SEGUROS

El Lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura, dinero de contado y en el estado en que se encuentran los artículos siguientes

794 rollos alambre de cerco de 1 qq cada uno
1000 atados flejes de 1 pulgada, cortados para fardos
1000 " " de 1½ " sin cortar
200 " " de 1 " " "

Los compradores pueden pasar á inspeccionar el estado de estos artículos, cualquier dia antes del señalado para el remate. J8

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 23 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido para tenderos, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzo tablon, cotin, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanisco, paraguas quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, genero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho, damasco, generos para vestidos, muñeca, juguetes, botinas, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. J22

Por el mismo

AL CONTADO

El Miércoles 25 del corriente á las 12 venderemos el completo surtido que sigue:

Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores, id de poncho, id presidente, casimires casineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordado italiano, franela blanca y amarilla, [illegible] géneros de vestidos, alemanisco, toballas, damasco, camisas, sombreros de varias clases, sombreros de castor, id de [illegible] para hombre, señora y niñas, medias de [illegible] tricotas, gruesas y pequiños, listado, fajas, vestidos, [illegible] trajes [illegible] para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, [illegible], lienzo gris, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. J22

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 27 de Junio á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido para tenderos, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peinas peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. J22

F. Fernandez

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

De hacienda lanar y yeguariza

9 á 11,000 ovejas mestizas finas al corte mas ó ménos

75 YEGUAS MANSAS Y ARISCAS

25 caballos mansos

2 VACAS Y 2 BOLETOS DE MARCA

Perteneciente á la testamentaria de don Martin Haitze y doña Paula Ulloa y por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Lorenzo Saborino

El el partido del Pergamino, establecimiento de Aaitze denominado "San Pablo" muy inmediato al pueblo del Pergamino, donde estará la bandera de remate.

El domingo 29 del corriente á la una en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado, todos los semovientes pertenecientes á la testamentaria arriba mencionada y que se encuentran en el establecimiento denominado "San Pablo" consistentes en:

4 ó 5 majadas de ovejas mestizas compuesta cada una de 2,000 animales al corte mas ó menos tasado cada animal á 28 ps. m|c. 2|3 partes 28 ps. 4 rls.

25 caballos mansos todos á 300 ps. cada uno 2|3 partes, 200 pesos.

65 yeguas al corte, tasadas á 70 ps. cada una, 2|3 partes, [illegible] pesos.

11 yeguas mansas, tasadas á 150 ps. cada una, 2|3 partes, 100 pesos.

2 animales vacunos, tasados, á 200 ps. cada uno 2|3 partes, 133 pesos.

2 boletos de marca.

NOTA—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el establecimiento donde están las especies y la base para la venta son las dos terceras partes de las tasaciones respecto á yeguas y [illegible] las ovejas se venderán por majadas. Jn15

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido género de hilo de todos anchos y clases, gró negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo id. id. felpas de color varias clases, fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, merino negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos, tartanes de pura lana, id mezcla, coates de vestidos medio confeccionado, cotines rayados y adamascados rica clase, tiras bordadas y embutidos, velours ozand (para), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño para señoras, id de seda, camisas bordadas para señoras, batas Id id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos, Id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda, colchadas, cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos velitos, sombreros adornados, manchones, puños, corbatas de crespo y muchos otros artículos que estarán á vista. J19

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frazadones de lana blancos y de color ribeteado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con franja y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, colchas, percalinas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo. J2

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa bien situada calle de Lavalle núm. 764 (antes Parque.) El 10 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez doctor Bustos.

Se procederá la venta de la [illegible] perteneciente á la sucesion de los cónyuges don José Heredia y doña Cipriana Silveyra.

Su terreno consta de 7 metros 35 centímetros de frente por 62 metros 30 centímetros de fondo, 6 habitaciones magníficas, techos de [illegible] y maderas duras, pisos de tabla y baldoza, letrina, cocina, pozo de agua; la puerta de calle de cedro, y una de hierro todas las demas puertas y ventanas de muy buenas maderas, reboques en cal y lo mismo la construccion de todo el edificio.

La tasacion asciende á la suma de ps. 192,037 [illegible] centavos m|c, y sus dos terceras partes á la de ps. 128,024 [illegible] centavos [illegible] los interesados que quieran examinar los títulos y tasacion, pueden ocurrir á la escribania del señor don Faustino Muñones.

NOTA El comprador dará una garantía del [illegible] al recibir el boleto de venta.

Por informes al martillero Tacuarí 126 [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS CASAS

MUY BIEN SITUADAS

CALLE DEFENSA NUMS. 745 y 747

El 17 de Julio a las 2

[illegible]

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Calviño

Por órden del [illegible]

Se venderán estas dos espléndidas casas bien edificadas la 1ª bajo el número 745 [illegible]

La 2ª propiedad es magnífica para casa de familia con todas las comodidades necesarias: [illegible]

El edificio es inmejorable hecho a todo costo: [illegible]

La tasacion [illegible] de ps 281,850-62 [illegible] 2|3 partes á [illegible] ps 187,578-14 [illegible]

Títulos de primer órden [illegible]

NOTA El comprador [illegible] al firmar el boleto

Por mas informes [illegible] Tacuarí [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En la ciudad de Mercedes de la casa mejor situada que hay en esa localidad

El domingo 5 de Julio a la 1 de la tarde, retasada últimamente en la suma de ps. 274,138 85 centavos m|c y sus 2|3 partes que servirán de base para la venta es la de ps 182,760 38 centavos m|c

Se procederá á la venta de esta propiedad el dia y hora indicado por estar asi mandado por el Juzgado de comercio y á pedido del sindico del concurso promovido a don Severo Santo

TERRENO

La superficie del terreno es de 1148 metros cuadrados y 18 centímetros [illegible]

Las tasaciones se encuentran en la escribania de don Juan Gonzalez, tribunal de comercio.

El comprador dará como garantía [illegible] al firmar el boleto [illegible] J17

Guillermo Gowland y Compañia

Banco Hipotecario

El Miércoles 25 de Junio, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en esta ciudad, con frente al Mercado Constitucion y á la calle de [illegible], formando esquina al Oeste y Sud, compuesto su terreno de 29 1|4 vs de frente al Este, lindando de fondo al Norte, por el costado Norte [illegible] y por el costado Sud, dando frente á la calle Garay [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. José M. Egues, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 10,000 ps fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 1102 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f 1080 que adeuda por anualidades etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

En seguida 2 cajones té frances superior 30 cajitas jabon de olor en pancitos 40 cajones bramino fresco

A mas Por cuenta de quien corresponda 2 balanzas superiores J11.

Por el mismo

EXTRA JUDICIAL

EN MORON

Lo mas alto de aquella localidad

El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden de sus dueños un terreno compuesto de cuarenta y tres metros de frente al Este, calle General San Martin é igual número de metros de fondo, formando esquina al Norte, igual á cincuenta varas de frente por las mismas de fondo. Este terreno está situado á inmediaciones de la plaza de la estacion del ferro carril, manzana letra J, dá plano respectivo

Recomendamos la situacion de este terreno

La base para la venta será la suma de 20,000 ps. m|c.

Títulos perfectos.

Por mas informes a los martilleros en su casa Victoria núm. 202

NOTA El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta la suma de 2,000 ps. m|c en garantía.

Por el mismo

NOTABLE REMATE

De un gran y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viérnes 27 de Junio

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas azúcar refinada, 25 id azúcar Pernambuco, 60 bultos té Orange Peckoe, 50 bolsas arroz de la India, 50 cajones de [illegible], 25 bolsas café en grano, 150 balas papel estraza. 25 cajones pasas Mendoza, 50 cajones kerosene marca Prat y Devoes, 200 latas dulce guayaba, 10 bultos pez palo, 50 latas café molido, 15 cajones grasa de chancho.

50 paquetes tabaco frances, 50 damajuanas ginebra, 20 bultos yerba paraguaya, 25 bultos yerba parañuya, 35 cajones bacalao, 100 cajones, velas, 150 [illegible] papel de estraza, 8 cajones con 25 [illegible] cigarros paraguayos, 25 latas galletitas en latas de 1 arroba, 12 cajones vermouth, 3 pipas vino carlon, 4 pipas caña, 20 latas fosforos sordo, 6|4 vino seco, 20 tercios jamones, 25 docenas naipes, 20 rotobos, queso tafi, 15 parmesanos, 20 latas hongos, 50 doc chairas, 20 fardos tabaco tucumano, [illegible] cogñac, 20,000 cigarros varias marcas, 30 cajones cohetes, 4 cajones jamones, 20 doc cubiertos, 30 ds encurtidos, 20 rollos alambre, 2 canastos losa, 3 canastos cristales, 20 barricas galletitas, y otros muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

Los remates de comestibles se darán todos los Viérnes aunque llueva. J21

Duarte y Wright

De la importante propiedad

Calle Defensa 420, 22 y 24

16 varas de frente por 40 de fondo

BASE PARA LA VENTA

170000 ps. m|c.

Produce de alquiler 1500 ps. mensuales

SE REMATA

EL MARTES 24 DEL CORRIENTE

A LAS 3

Esta importante propiedad se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño, el Martes 24 del corriente á las 3 en punto, siempre que haya quien ofrezca la base para la venta, que son ciento setenta mil pesos m|c.

NOTA—Esta finca fué adjudicada hace muy poco tiempo por 237,000 pesos m|c. Los títulos son de primer órden, y el comprador puede escriturar si le conviene al dia siguiente de la compra. Jn15

Miguel Welsh

Gran remate de plantas

De adorno y frutales

En el deposito San Martin 90

PLANTAS

El Lunes 30 del corriente á las 11 del dia venderé [illegible] al contado al mejor postor sin retirar lote, por las muestras una coleccion de arboles frutales, sin rival en América [illegible] de los interesados [illegible] á condicion de entregarle las plantas iguales á las muestras y puestas en las Estaciones de los Ferro-carriles ó otro parage de este municipio sin cobrar [illegible] por el acarreo. [illegible] J21

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

25 de Mayo No. 225 al 231

Y Paseo de Julio 236 al 242

17 1|2 vs. de frente á las 2 calles por 54 vs. 61 cent. de fondo

Recientemente retasada

En 475,308 $ 2|3 partes 316,912 $

El Viernes 18 de Julio á las 3 de la tarde he de rematar por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Máximo de Elia la preciosa propiedad arriba designada, compuesta de 17½ vs. de frente á la calle del 25 de Mayo por igual frente al Paseo de Julio, teniendo de fondo 54 vs. 61 cent.

Esta propiedad linda con la gran casa del Sr. Don Fabian Gomez, cuya pared es medianera por construirse el que compre tiene ya un costado de la casa edificada.

La tasacion asciende á la suma de 475,308 ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 316,912 ps. m|c.

Esta propiedad produce actualmente la suma de 3200 ps. m|c. que es mas de 1 p$.

Por mas informes al rematador Perú 128 J11

Andrés W. Merga

JUDICIAL

De una casita situada en la calle de Entre-Rios núm. 99

El Domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue

El terreno se compone de 6 3|4 metros de frente al Este por 18 60 cts al Oeste, con un martillo á su favor de 7 mts. 10 cts al Sud por 11 mts. 57 cts. al Norte, con 4 piezas; parral, pozo, aljibe de 36 pipas, embaldozado, tasada en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 ps. m|c advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 37,832 ps. m|c., base para su venta. No faltar á la hora indicada. J7

Por el mismo

JUDICIAL

De la gran Fundicion Argentina situada en el Paseo de Julio esquina Parque

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender á mas alto precio y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Saturnino San Miguel, contra don Francisco Carolla, cuyo pormenor es como sigue 108 cajas hierro entre chicas y grandes, 3 crisoles grandes de id, 4 id chicos, 5 id de barro para fundir bronce, 3 tachos chicos de hierro 60 lingotes de fundicion, 7 planchas de fundicion de hierro colado, 1 máquina de picar tabaco con 4 cuchillas, 34 ornallas de hierro, 12 grillos de id, 1 mocinete, 114 rejillas, 56 linternas en buen [illegible] 1 caldera vieja, 2 porciones hierro, 2 puertas id, 4 calderos, 8 toneladas hierro, 7 id, 16 trozos de hierro 1 máquina á vapor en perfecto estado, 74 ruedas y piños de hierro fundido, 1 máquina de hierro de panaderia 1 máquina de prensar chica, 1 id de aprensar y cortar, 1 motor de hierro, 2 paladas de id, 1 volante, 2 canales de noria, 3 fraguas, 10 ruedas de zorra, 2 cilindros de una máquina, 1 torno, 1 máquina de moler carbon 1 ventilador, 1 horno para fundir, 1 id id, 1 galpon de máquina, 3 máquinas de hacer ladrillo, 1 estufa y otros muchos enseres que no se detallan por su mucha estension. Llamo la atencion á los señores interesados á la hora indicada [illegible] No faltar. [illegible]

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO

En la Provincia de Santa Fe

3 1|2 LEGUAS

El Miércoles 25 de Junio a las 3 en punto de la tarde se procederá por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet al remate de un campo situado en la Provincia de Santa Fe [illegible]

Por el mismo

DE UNA CASA

Base 140000 ps. produce 2500 ps. mensuales

[illegible]

Por los mismos

IMPORTANTE REMATE

De magníficos terrenos altos Y RODEADOS DE EDIFICIOS

Situados en la

CALLE SANTA FE

CON FRENTE

A las quintas de Mendez, Sloman y Islas y Cervezeria Alemana

Y sus inmediaciones á 5 cuadras de la Estacion

CENTRO AMERICA

TRAMWAY A BELGRANO

El Martes 24 del corriente á las 2 de la tarde, se venderá por órden y cuenta del Sr. D. Eduardo de Chapeaurouge los magníficos terrenos situados en la calle de Santa-Fe entre las de Coronel y Chavango y con frente á la Penitenciaria, sirviendo de base para los con frente á la calle de Santa Fe el precio de 2,200 á 4,000 ps. la vara de frente con 70 [illegible] de fondo segun el terreno y los interiores de 800 á 200 ps. de la misma manera, la venta se hará en lotes pequeños, por cuartos de manzana ó por manzanas enteras.

La situacion de estos terrenos no puede ser mejor, con tramway, aguas corrientes, gas, proximidad al pueblo y disfrutando de una espléndida vista al rio.

Los interesados no deberian perder esta proporcion, tendrán tiempo antes del verano para poder edificar, formar jardin y tener un terreno de quintas cosa imposible de hacer [illegible]

Por mas pormenores calle Alsina 81 donde estarán los planos de manifiesto. J17

L. Pavia y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de 2 casas de negocio

Y órden terminante de sus dueños

DEFENSA 434 y 436

MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Vinos, licores, porcelana, cristaleria, artículos de peleteria, quillangos, fantasia, etc.

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de las mercaderias cuyo detalle en parte es el siguiente

MUEBLES

1 rico juego nuevo de dormitorio nogal y roble tallado, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero grande con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 espléndido juego de comedor [illegible] á lo Luis XIII ricamente esculpido compuesto de 1 aparador cristal [illegible] 2 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comer 24 cubiertos y 12 sillas 1 lavatorio grande nuevo raiz de nogal, 3 id id surtidos jacarandá y caoba, 2 roperos con espejo luna francesa, 1 rica caja escritorio adornos de marfil 3 magníficos espejos cuadros marco dorado, una linda coleccion de cuadros, relojes de pared y sobre mesa, mesas de centro, de comedor, sofás etc. 30 sillones de hamaca forrados nuevo sistema 10 catres, etc etc.

BEBIDAS

10 cj coñac varias marcas, 5 cj licor Barricabone y Monserrat 10 cj jerez varias clase 5 id Porto fino 15 id vermouth Noilly Prat y Martini Sola, 10 id vinos italianos, Nebiolo, Barbera etc 20 champagne licores y vinos varios

PELETERIA

1 magnífico surtido de quillangos y alfombras forrados con bordura paño, de guanaco, grove, zorro, venado etc, manchones finos de varias clases para señora, un variado surtido de artículos de la China, fantasia, porcelana, cristales é infinidad de artículos que estarán á la vista y no detallamos por su mucha estension

ADEMAS JUDICIAL

1 cj con 50 docenas legítimos de Lubin, 1 máquina de coser, 5 mesas, 2 faroles, y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA Recomendamos al público este importante remate enciclopédico, no faltar á la hora indicada que siendo numerosos los lotes se dará principio á las 12 en punto. jn18

Emeterio Cabo

JUDICIAL

En Barracas al Sud

De una magnífica quinta con 5 piezas de material ubicada en el cuartel tercero, á 3 cuadras de la estacion Lanús y una de la calle real que vá á las Lomas.

El Mártes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la quinta referida, por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, la que se compone de una superficie de 217,687 metros cuadrados, equivalentes á 12 cuadras y 894 milésimos de cuadra cuadrada de 150 varas por costado, segun la mensura practicada por el Agrimensor D. Pedro Salvadores, con fecha 4 de Abril del presente año y la que corre agregada en los autos que se encuentran en el Juzgado de Paz de Barracas al Sud. La figura geométrica de este terreno, es la de un polígono irregular de once lados y se encuentra cruzado por el ferrocarril del Sud, terreno muy alto y de mucho porvenir, tasado á 6000 pesos cuadra que es la mitad de su precio.

El edificio se compone de 5 piezas tres con techo de material y 2 con teja francesa, avaluado en la bajisima suma de 18,000 $.

Un pozo de balde colzado con ladrillo 500 p$.

Ocho cuadras de alambrado con tres alambres y medios postes de ñandubay en 4500 ps.

El total de las tasaciones asciende a 97800 $.

No se admitirá oferta menor de sus dos 2|3 partes 65,200 $.

Esta propiedad pertenece á Dª Sofia March de Eens ha sido ordenada su venta en la ejecucion seguida por D. Juan Iturburo, sobre cobro hipotecario de pesos. Recomendamos á los pichincheros adquisicion de esta propiedad, pues las tasaciones han sido practicadas sumamente bajas, no olvidar que queda á 3 cuadras de la Estacion Lanús. Los títulos son perfectos.

El comprador entregará el 5 p$. de la compra al firmar el boleto, Por otros informes pueden ocurrir al martillero Perú 141 J11

Mariano Irigoyen

La espléndida propiedad calle Florida 20, 22, 24 y 26, ocupada por el Club Argentino. La posicion mas notable, renta de primer órden y segura, venta ad-corpus. Base 3,000,000 ps. m|c.

El Mártes 8 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público plenamente autorizado por sus dueños la magnífica propiedad situada en la calle Florida nums. 20, 22, 24 y 26 entre las calles Piedad y Rivadavia, compuesto de 18 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo todo edificado. Su edificio se compone de dos pisos. El piso bajo está todo edificado con 3 espaciosos almacenes al frente, entrada á la misma y separada para los altos; hermosísimas piezas en el interior ocupadas para habitaciones y escritorios, dos aljibes, aguas corrientes y gas en toda la casa, cocina, letrina, etc.

La casa está ocupada por el Club Argentino, tiene sus vastos salones al frente y en seguida magníficos salones de recepcion de primer órden. El espléndido comedor que cuadra sobre al medio de la casa, es indudablemente mejor que tiene ninguna casa particular. Las magníficas galerias cerradas por cristales, espléndidos dormitorios, cuartos de baños; piezas para el servicio, cocina, letrina etc. Escuso recomendar los materiales con que ha sido construida esta propiedad por ser demasiado conocida. Esta propiedad de primer órden situada en la mejor cuadra de la calle Florida, no necesita exajerar sus ventajas que son de todos conocidas. La renta que produce actualmente es 18,000 ps. al mes seguro é inmutable, basta decir que está en la calle de la Florida y en la cuadra donde hay mas negocios de importancia y mas acreditado como recreo. Las personas de fortuna, los que tienen que hacer producir sus capitales de un modo seguro, tienen la oportunidad que muy pocas veces se presentan donde la renta es segura, el valor no disminuye y la inversion en solidez y libre de toda contingencia, La base para la venta es 3,000,000 ps. m|c. Los títulos de primer órden. Suplico á los interesados inspeccionen esta finca detenidamente por ser imposible en este aviso hacer descripcion exacta de esta espléndida propiedad. Por mas pormenores puedan verse en mi casa calle 25 de Mayo núm. 185. Jn21.

G. Martens y Ca.

JUDICIAL

EN BELGRANO

De una preciosa casa situada en la calle Castelli num. 90

Entre las calles General Paz y Tucuman

El Domingo 22 de Junio á las 3 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de Belgrano, don José M. Sagasta Isla y en la ejecucion que sigue don Cárlos Buschiazzo contra don José Isabel Barrera, la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada en terreno de 43 metros con 30 centímetros de frente, por 31 metros 65 centímetros de fondo, contiene 7 piezas con pisos de tabla y una piezas con piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo con riquísima agua todo cercado de pared.

El edificio es magnífico, construido á la moderna y muy sólido, la posicion superior, dista solo una cuadra mas ó menos del tramway, 3 cuadras de la Iglesia y plaza, 2 cuadras del mercado, calle alta y pintoresca.

La tasacion en todos sus ramos asciende solo á la insignificante suma de ps. 73,601 ps. con 11 centavos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 49,068 m|c debiendo el comprador entregar al firmar el boleto la suma de mil pesos m|c. como seña.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto y especuladores.

Títulos perfectos y por mas dátos á los rematadores calle Suipacha num. 112 y 110 en Belgrano. m20

Cárlos Quirno

JUDICIAL

De una propiedad en Quilmes

Ejecucion del Banco de la Provincia

Tasacion 79,713 ps. m|c, 2|3 partes 53,143 ps

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia treinta del corriente, se procederá á la venta y en remate público por el martillero Don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el Pueblo de Quilmes, de pertenencia de D. Juan A. Santa Coloma en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, componiéndose de un terreno que tiene 43 metros 300 milímetros de frente por 43 ms. 300 milis. de fondo, un edificio construido en el mismo terreno conteniendo siete piezas, cocina, letrina, gallinero, palomar, árboles frutales etc, retasada en la suma de 79,313 ps. 750 cs. m|c. dos terceras partes, base para su venta, 53,145 ps. 50 cs. de igual moneda

Buenos Aires Junio 9 de 1879.

Por otros datos Victoria 100 altos ó en la escribania de Pedros Perú 130. J10

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

En el pueblo de las LOMAS

De una gran casa-esquina

CON QUINTA, JARDIN, ETC.

Frente a la Estacion y via ferrea

Gran casa de D. Pantaleon Grasso, por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa, y por ejecucion promovida por D. Cayetano y D. Tomás Devoto.

El Domingo 29 de Junio, á las 2 y media se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha gran finca, cuyo pormenor es como sigue

Terreno

Segun las tasaciones del perito D. [illegible] el terreno tiene 112 metros (poco ménos de 130 varas) de frente á la via del ferro-carril del Sud por el lado Este, por 45 metros 80 centímetros (poco ménos de 53 varas) de frente á la calle [illegible] ó sean 5129 metros cuadrados y 60 cent.

Edificio

El edificio consta de un departamento bajo y otro de altos el [illegible] consta de 15 piezas, 2 cocinas, 3 pozos de agua, con [illegible] caño y piletas de material, las paredes están revocadas en cal por dentro y fuera, los pisos de las piezas bajas son [illegible] de baldosas, madera y ladrillo [illegible] de esta última clase son los de los patios y vereda. De las habitaciones bajas [illegible] tienen cielos rasos de lienzo. Los techos son de azotea, tirantes y alfajias de urunday.

El departamento de altos consta de cinco piezas de igual construccion y hay otras comodidades tales como [illegible]

Quinta y Jardin

Todo el terreno está plantado de árboles frutales y de flor [illegible] se halla dividido de los patios por [illegible]

Tasacion

El todo de esta gran finca está tasado en doscientos veintidos mil ochocientos treinta y ocho pesos $ 222,838 [illegible] las dos terceras partes $ 148,560 Se advierte que es condicion indispensable, sea quien fuese el comprador, de [illegible] diez por ciento del precio de venta en el momento de estenderse el boleto correspondiente.

Titulos

Los títulos primitivos pueden verse en la oficina de D. Vicente Artola, en el Archivo de Escribano [illegible] año [illegible] y por cualquier otro informe y para imponerse de la tasaciones, ocúrrase á la oficina del Escribano Secretario D. Nicanor Repetto, calle Defensa núm 86 y por otros pormenores al escritorio de Cárlos Ristorini calle de [illegible] núm. 82 altos, de 10 á una. [illegible]

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una Sastreria Civil Militar y Cordoneria, Situada en la calle de la Florida num 179, perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Alemenez, de orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia.

¡Atencion señores Gefes de la Nacion!

El Miércoles 25 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana, procederé á vender en público remate sin tasacion y al mejor postor y dinero de contado lo que sigue.

Charrateras para Coroneles, Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores id para soldados, sombreros elásticos para Brigadieres y Generales, palas varias clases, dragonas, bandas, borlas, bellotas, kepies de varias graduaciones, gorras para tropa, flecos, muletillas, tiros, letras bordadas, juegos de cuellos y boca mangas bordadas, cuellos grandes bordados escudos con [illegible] anclas bordadas, galones finos y [illegible] todas clases, grandes máquinas y tornos como no las hay en el pais, id de coser, telar, etc. é infinidad de artículos que no se detallan por su inmensa estension.

Tambien se venderán grandes y [illegible] todos armazones con vidrieras y mostradores, así como muchos muebles de uso etc. jn14

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

GRAN EDIFICIO ANTIGUO

28 3|4 varas de frente al sud

Por 41 1|2 de fondo al Norte

CALLE COMERCIO 53 A 57

Frente á San Telmo

Y al lado del Palacio Facultad de Medicina

El Hospital se trasladó á la calle **CORDOBA**

Entrará á ocuparlo pronto

Una interesante sociedad de Beneficencia

El remate se hará en 3 lotes

IGUALES

O TODO EN UNO SOLO

Por órden del señor Juez en lo Civil doctor don José M Rosa, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por cuenta de la testamentaria de D. Eduardo Saes y sus condominios, el hermoso edificio que arriba dejamos designado.

Estamos autorizados para realizarlo en tres lotes, separadamente, pero con la condicion de que haya comprador para todos, pues si no fuera así, los que se hayan vendido quedarán sin ningun efecto y el todo en un solo lote.

La base de venta que son las dos terceras partes de la tasacion total, es bajísima pues solo importa 245,668 $ m|c. Debe observarse que por su estension, permite el terreno la edificacion de tres estensas casas bajas, y sus altos en razon de dar frente al gran atrio de San Telmo y por el Oeste al jardin de la Facultad donde pueden tambien abrirse ventanas.

Recordaremos tambien, la importancia que ha adquirido y sigue palpablemente adquiriendo, ese costado de la ciudad, tan lindo, alegre y ventilado por su elevacion, y que está llamado á ser un emporio de Comercio por el impulso vigoroso que le dará la canalizacion de la Boca, que está ya tan adelantada bajo la discreta direccion del honorable Ingeniero Argentino señor Huergo.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. don Nicanor Repetto, Defensa 86 ó á nuestro escritorio Alsina 91

El remate lo efectuaremos sobre la misma propiedad

El Domingo 29 de Junio

A LA 1 EN PUNTO

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, el 4 0|0 sobre el importe total de su compra m20

Guillermo T. Schuster

JUDICIAL

En la ciudad de Mercedes

El Juéves 3 de Julio

A las dos en punto de la tarde

De un establecimiento de

GRASERIA

Con todos sus utiles, perteneciente á D. Pedro Bourguet

¡Gran retasa! ¡Venta forzosa por ejecucion!

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Guillermo T. Schuster va á vender el dia 3 del entrante Julio á las dos de la tarde, un establecimiento de graseria con poblaciones, galpones, techos y demas útiles necesarios al establecimiento; como así mismo el terreno que se encuentra, compuesto de seis cuadras cuadradas y que tiene por linderos al Norte Don Anselmo Aguirre, D. Esteban Bordier y D. Juan y Santos Paganini, al Sud Este con otro terreno de Bourguet, y al Sud Oeste con terreno de los herederos de D. José Arce, tasado en la suma de 89,744 pesos m|c. y otro terreno contiguo al anterior compuesto de catorce cuadras cuadradas con poblacion, alfalfares etc y que tiene por linderos al Nord Este los Sres. Paganini, al Nord Oeste con el terreno anterior, por el Sud Oeste con D. Juan Lopez y por el Sud Este con los herederos de Arce, tasado en la suma de 29,306 pesos m|c proviniendo que el remate se verificará en el mismo local, siendo la base para venta las dos terceras partes de la tasacion. Las propiedades mencionadas pertenecen á D. Pedro Bourguet, y se realizan por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, y cuyo espediente tramita por la Secretaria del que firma.— Mercedes Junio 11 de 1879—*Manuel Malaverca*, Escribano Secretario.

NOTA—Mas detalles en los carteles. J20

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERCEDES

El Domingo 20 de Julio a las 12 en punto del dia

De la farmacia de Meneses

Situada en la calle 32 esquina 19

¡GRAN RETAZA!

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, la conocida farmacia de la testamentaria de D. Luis Miguel Meneses, con todas las existencias, como ser: drogas, embases, específicos, mostrador, armazon, vidrieras etc, etc, retasado en la suma de:

40,000 pesos m|c.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son:

26,667 pesos m|c.

Por mas datos al martillero en su domicilio calle 23 núm. 140, Mercedes. jn20

Ramon Zabala

Espléndido remate judicial

EN EL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en público remate y dinero de contado el domingo 6 de Julio del corriente año á las 2 de la tarde, á 2 leguas del pueblo Saladillo, campo del Sr. Cason, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Gonzalez consistiendo en: 440 ovejas al corte tasadas á 25 ps. una, 43 yeguas id 60 ps. 3 caballos á 250 ps. uno, 1 rodado de carro en 300 ps., rancho de barro en 500 ps. un cajon bebida 50.

Boleto señal de ovejas en 100 ps., uno id con marca de hierro en 1,100 ps. rancho en la traza del pueblo en terreno de 40 vs. de frente por 50 de fondo, en 6000 ps. m|c. una suerte de chacra en 6,000 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en el campo indicado puesto de don Ruperto Gonzalez, base para su venta 2|3 partes. J7

Por el mismo

Gran remate judicial

En el partido de Lobos

El Domingo 13 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde en el puesto de Don Reducindo Zaballos, campo de D. Fermin Illescas, costa del Salado, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin como perteneciente á la testamentaria de Da. Ramona Villaverde, 1,170 ovejas al corte con lana entera, tasada á 45 ps. cada una, y varios útiles, como son lienzos de corral, palas, [illegible] de id, bebidas, un lavatorio, y un lote de útiles de cocina, base para venta las 2|3 partes

El mismo dia á las 9 de la mañana, en la casa perteneciente á esta testamentaria, en Lobos, venderé varios muebles. J7

José R. Santana

JUDICIAL

¡RETASA! ¡RETASA!

EN CHIVILCOY

¡GRAN PORVENIR!

El Domingo 29 de Junio á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro á las 4 en punto de la tarde venderé como perteneciente á la testamentaria de Da. Cecilia Contreras y D. José Encarnacion Diaz, una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy en la calle núm. 47 entre las de 44 y 46; su terreno mide 25 vs. de frente por 50 id de fondo, todo cercado de material, linda al S. con D. Antonio Aliarsa, al N con Da. Catalina Cruz, al O. calle por medio con D. Juan Sneldo

Dicho edificio se compone de 3 piezas de material, dos de azotea y la otra techo de teja, una de las piezas con piso de tabla y las demás de ladrillo, puertas vidriera, una ventana de reja á la calle, pozo, cocina, etc., etc.

Tasacion ps. 23,333 m|c Base para la venta 2|3 partes ps. 15,556 m|c.

Títulos á satisfaccion del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y dará principio á la hora señalada.

Por datos é informes ocurrase al martillero en Mercedes Plaza principal al lado del Cabildo. m28

Por el mismo

JUDICIAL

¡RETASA!

EN CHIVILCOY

TASACION PESOS 20,000 M|C.

Base 2|3 partes $ 13,034 m|c.

El Domingo 29 de Junio, por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el dia 29 del corriente Junio á las 2 de la tarde el Martillero D. José R. Santana, va á vender en remate público y en virtud del juicio seguido por D. Isidro Salustio contra la testamentaria de D. Remigio Roca por cobro de pesos, un terreno situado en pueblo de Chivilcoy haciendo la esquina á las calles 50 y 65 cercado de ladrillos y una pieza de media agua; su area se compone de 43 metros y 30 centímetros de fondo por igual de fondo y linda por el Nord Este calle por medio con D. Lorenzo Gramondo, por el N. O. tambien calle por medio con D. Manuel Suarez Lopez, por el Sud Oeste D. Pedro Andrade y por el Sud Este con Da Isabel Verarde Roldan, todo ello está tasado en la suma de 20,000 ps. m|c, siendo la base para venta las dos terceras partes. Los que se interesen, pueden ocurrir á la Secretaria del que firma á donde se les pondrá de manifiesto el espediente y los títulos de propiedad Mercedes Junio 6 de 1879. *Manuel Malaverca*, Escribano Secretario. J12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

Por ser el Martes 24 dia de fiesta, nuestro remate será el Lúnes 23 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido para tenderos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, toballas, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. J21

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Peru 87, 89 y 91

El Juéves 26 del corriente remataremos al contado y al mejor precio, un surtido general de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue

Paños, bramantes lienzos géneros para vestidos, cotines, mantas finas, [illegible] coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras [illegible] percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles sombreros de castor negros y de colores, camisas de [illegible] id de oxford, id de listados, id itálicas, trajes compuestos para hombres y niños, genero á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeables [illegible] medias [illegible] y cortas, paraguas varias clases, [illegible] y otros artículos que estarán á la vista. J21

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 22 de Junio

A las 2 de la tarde

De un espléndido terreno

Con 6 piezas 3 de material y 3 de tabla

LAS PAREDES LATERALES SON MEDIANERAS

POZO, COCINA Y LETRINA

Situado en uno de los parajes mejores DE LA CIUDAD

Calle de Cuyo núm. 1026

Entre Junin y Andes toda rodeada de tramways

El terreno consta de 17 [illegible] de frente al Norte por 67 vs y 20 centímetros de fondo al Sud y [illegible] que los títulos dan 75 de fondo el comprador puede reclamar pues los interesados no [illegible] entrar en gastos

Tasacion 160,177 pesos y 60 centavos

Base de venta 2|3 partes 106,785 pesos con 12

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Da. Rosa G. de Leiva y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera.

Nota Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71 m14

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

El Martes 24 del corriente á las 2 de la tarde de una hermosa chacra situada en Barracas al Sud é inmediato á la Estacion Lanús del Ferro Carril del Sud

El edificio consta de 5 piezas, 3 de material y 2 de quincho techos de paja y un galpon cercado de álamos y alambre,

Tiene 200 álamos grandes, 80 sauces, 1 almácigo de injertos de duraznos de media cuadra cuadrada

Otro id de una cuadra 18 piés de higuera frutales, 6 acacias grandes, 4 cuadras de alfalfa,

El terreno consta de 519 mets 09 cents igual á 600 varas de frente por 859 mets 50 cents iguala 750 varas de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 cuadras de fondo igual á 20 cuadras cuadradas

Tasacion 248,000 ps. m|c

Base de venta 2|3 partes 165,333 ps. m|c con 1 centavo.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida p' D. José B. Arca contra Dª Josefa Bernaldez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia, por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Félix Romero, Defensa 86. Jn. 6

NOTA El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

FORMANDO ESQUINA

En el pueblo de San Martin

CALLE SAN ISIDRO Y SAN PEDRO

AD-CORPUS

Cuarta tasacion El dia Juéves 17 de Julio á las 2 de la tarde

Esta propiedad consta de 4 piezas, edificio á la calle de San Isidro un almacen y trastienda con piso de tabla, cielo raso de madera, puertas vidrieras y un hermoso sótano A la calle de San Pedro, 2 espléndidas piezas pisos de tabla cielo raso de madera y puerta de reja en el zaguan los patios piso de baldoza, un hermoso gallinero de material, techo de zinc, pozo cocina y muchos arboles frutales El terreno se compone de 15 vs de frente por 40 vs 70 cents de fondo

Tasacion 45000 ps. m|c Base para la venta 2|3 partes que son 30000 ps m|c

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don José A. Mimini contra Doña Josefa Antonini y mandado vender por órden del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera

Por datos al martillero Perú 141 al escribano Juan Coronado Defensa 86. J10

NOTA El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta

Por el mismo

JUDICIAL

EL 27 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

En el Cuartel 9 de Lobos.

De 600 ovejas y la cria, con la señal despuntada y muesca de abajo en una oreja y en la otra muesca de arriba, al corte, sin tasacion á corte

Estas ovejas pertenecen á la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Aimara contra doña Antonina Almaras y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano D. José Martinez calle Perú num. 12. J12

Por el mismo

OJO

A las personas afectas á las plantas

DE UNA HERMOSA

QUINTA-JARDIN

A 4 cuadras de la Estacion Ramos Mejia

Propiedad de la testamentaria de don Manuel Llames Oliver, y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Noguera

El domingo 27 de Julio á la 1 de la tarde. El terreno se compone de 70 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo al Sud y una pieza de material, linda calle por medio con don Eduardo Violet, por el fondo con el lote núm. 5, por el Este con el Dr. Paron y por el Oeste con la señora Barbosa de Medina—*árboles frutales*—14 ciruelos, 9 cerezos, 28 peros, 30 parras, 63 duraznos, 25 damascos, 8 higueras.

PLANTAS DE ADORNOS—42 casuarinas, 19 aromos, [illegible] 30 plantas de adornos, 108 eucaliptus, 1 cuadro de frutillas, 1 cuadro espárragos, 1 cuadro de adorno camino de romero y 1 jardin con sus plantas de adorno, todo en perfecto órden y 343 varas de alambrado con su cerco de cina cina, en buen estado.

Tasacion 44,914 pesos Base de venta 2|3 partes que son 29,942 pesos con 2 cent.

NOTA El comprador dará una garantía de 500 $ m|c al recibir el boleto de compra-venta, los títulos son garantidos.

Por datos al martillero Perú 141, ó al escribano Coronado Defensa 86 (2º patio). jn10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

Calle Independencia 192

AD-CORPUS

ENTRE PERU Y CHACABUCO

Da alquiler 800 ps. mensuales

El dia 26 de Julio á las 3 de la tarde

Esta propiedad se compone de 5 piezas, cocina aljibe y letrina, todo construido en cal, techos de dos hiladas de ladrillo y uno de baldosa, cielo raso de yeso en todas las piezas, los pisos de tabla machimbrada, puertas de cedro, el patio piso de baldosa, el zaguan piso de mármol, puerta de reja, la puerta de calle de cedro, el friso de la calle de mármol, vereda de piedra, calle empedrada. La casa es hecha á la moderna y tiene tres hermosas ventanas á la calle. El terreno de 11 1|4 vs. de frente al Norte por 17 1|3 vs. de fondo al Sud, tasacion 163,211 ps. con 90—Base de venta 2|3 partes que son 108,807 ps. con 93.

Mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á D. Eduardo Duran y á la testamentaria de D. Jorge Palacios.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son inmejorables. Aprovechen la ocasion de lo bueno y barato—Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Wright, Defensa 82 (altos). J10

Remijio R. Gonzalez

IMPORTANTE REMATE

En la calle Defensa esquina á la de Caseros

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, lo siguiente.—Una gran cantidad de maderas de todas clases, como 50 puertas entre nuevas y usadas, una gran cantidad de piedra para veredas y cordones, baldosas, mármol, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista; la venta será en lotes al gusto de los compradores, otros datos al martillero; Independencia 500 J15

Ramon Zavala

JUDICIAL

El Domingo 6 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el Hotel del Globo, venderé en público remate y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido D. Jose W. Espindola y Negreto, y como perteneciente á don Juan Vila, una casa situada en la traza de este Pueblo con 10 vs. de frente por 5 de fondo, pared de material techo de zinc, 1 cocina de 3 por 4, del mismo material, pozo de balde con pilares, compuesto un terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo, avaluada en $ 10,000 m|c. base para la venta 2|3 partes que son $ 6,667 m|c.—Saladillo Junio 20 de 1879. J23

H. Baizan

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde, de la gran finca que forma esquina á las calles de Estados-Unidos y Solis, señalada con los números por la primera 716 y 718 mirando al Norte y Oeste; la esquina mas histórica que hay en Buenos Aires, por dos partes, 1ª historia: Estar hipotecada en el Banco Hipotecario por 2000 fuertes las mismas que podrá reconocer el comprador, y la 2ª por haberse bailado en ella mas bailes que en el Teatro Colon, habiendo asistido las bailarinas de particular, de mascaras y trasparente sin ropa interior. El pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 vs. de frente á la dicha calle de Estado Unidos por 44 varas tambien de frente á la de Solis, edificada toda con grandes almacenes, piezas para familia y un galpon todo en perfecto estado, tirantería, puertas y ventanas superiores. Se le asegura al comprador que le dará una linda renta mas del 1 1|2 0|0 mensuales, es una propiedad que les conviene á los que están acostumbrados á comprar á ahorcados y vender á necesitados. Mas pormenores al martillero Bolivar 47 De títulos no les digo nada por que con decir que están en el Banco Hipotecario creo que es bastante. J19

Por el mismo

El domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde, de un terreno esquina, situado en la calle de Méjico y Pichincha, mirando al Sur y Este única esquina sin edificar en ese frente, compuesta de 21 vs de frente por 31 varas tambien de frente por formar esquina. Se previene que el dueño de este terreno lo vende por cualquier precio, porque para él todo lo que le den es ganancia, porque hace poco tiempo que lo rifó y tuvo la suerte de sacárselo el mismo con un solo número que tiró, así es que aunque el golpe sea fuerte no lo va á sentir. Así es que el dueño ha tenido suerte, la queria trasmitir para que otro tambien gane y como lo vemos tan generoso, le vamos á aplicar este verso.

Dame tu mano paloma
Para subir á tu nido
Que me han dicho que estás sola
Y quiero vivir contigo. jn10

M. Bohigas Ferrer

De los lujosos muebles

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

Calle Cuyo 464

Por ausentarse la familia

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto venderé al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa mencionada cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala 1 juego de sala jacarandá macizo compuesto de 8 sillas, 2 sillones, y 1 sofá forrado en damasco de seda español color celeste, 1 rico piano perpendicular sonoras voces, 1 banco para id, 2 espejos de medallon marco dorado, 6 sillas doradas de fantasia forradas en damasco de seda, 1 mesa de centro de sala, 2 preciosas rinconeras, 1 rica araña de cristal 6 luces, 4 riquísimos cuadros de mucho mérito, 3 cortinados con galerias, preciosos adornos, alfombrado etc etc.

Ante-sala 1 juego de sala de jacarandá macizo compuesto de 4 sillas, 2 sillones, y un sofá, forrado en damasco de [illegible], 1 mesa de arrimo con un precioso espejo luna bisoté, de marqueteria, 1 espejo luna francesa marco dorado ovalado, 6 sillas fantasia, 1 poul, 4 ricos cuadros, 1 brazo de gas de cristal, 2 cortinados, alfombrado, etc, etc.

1er Dormitorio Un rico juego de dormitorio compuesto de una cama para 2 personas con su correspondiente baldaquin, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche toda jacarandá, y doble por dentro, 6 sillas, 1 chaise long sofá de fantasia, 2 cuadros, 1 brazo de cristal para gas, 1 silla de pompadour fantasias, y otros muebles y adornos

Comedor 1 juego de comedor compuesto de 1 aparador 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas y 2 sillones 1 espejo, 2 rinconeras, 4 preciosos cuadros, 1 juego de cristalería y porcelana, 1 preciosísima araña de forma gueyra de alta novedad y de 5 luces, porcelana, cristalería cubiertos etc etc etc.

Escritorio 1 rico escritorio ministro caoba y roble por dentro, 1 sillon de caoba macizo y giratorio, 1 biblioteca de id, 1 juego de 6 sillas fantasia con 2 sillones, 1 brazo de gas, 1 sofá etc, etc, etc.

2o dormitorio 1 cama de bronce para 1 persona, 1 sofá y 2 sillones esterilla, 1 lavatorio jacarandá, 1 ropero de id con espejo, 1 comoda con tocador, cuadros 1 mesa de noche 1 brazo de gas etc, etc etc.

Patios ricas plantas

Cocina bateria correspondiente

NOTA Tambien se venderá un landó y 1 break. J17

Por el mismo

En la calle Florida núm. 165

A las 7 1|2 de la noche

El Juéves 26 del corriente á las siete y media de la noche venderé al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos:

Riquísimos espejos, ricos juegos de sala, cuadros al óleo, oleografias, y grabados de muchísimo mérito, artículos de bazar de mucho lujo, 2 ricos pianos de concierto y otros objetos que estarán á la vista 3 dias antes del anunciado para el remate para que los interesados puedan inspeccionar los artículos anticipadamente

ATENCION

El non plus ultra de los espejos se venderá en este remate. Las personas de gusto estan invitadas para el Juéves 26 del corriente á las siete y media de la noche J19

Adolfo G. Salas

3 1|4 LEGUAS DE CAMPO

En el Partido del AZUL

Sobre el arroyo Las Cortaderas

CAMPO ALTO

DE ESCELENTES PASTOS

Designado en el Registro Gráfico con el nombre de D. Luis Cos

Dividido en 4 lotes

Base para la venta 250,000 ps. legua cuadrada

En mi casa San Martin núm. 9

El Mártes 15 del proximo Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta pasando la base fijada, de este importante campo situado en el Azul, frente al arroyo "Las Cortaderas".

El campo que ofrecemos en venta es de primer calidad y una prueba de ello, es que hace muy poco tiempo se vendió una fraccion de él en quinientos cinco mil pesos la legua.

En uno de los lotes entre la renombrada estancia "Santa Isabel" y en los demas lotes tambien hay poblaciones; hay solicitudes de arrendamiento por estos campos y ofrecen hasta 40,000 m|c anuales por legua

La base fijada de pesos 250,000 m|c. la legua cuadrada es apenas la mitad de su verdadero valor, pero será irremediablemente vendida si solo hubiere la oferta de la base fijada.

Sus pastos son inmejorables y no solamente tiene á su frente al arroyo "Las Cortaderas" sino tambien que en el centro lo cruza un buen arroyo.

En el deslote núm 4, entra el precioso cerro denominado "Redondo".

Aprovechar la oportunidad para hacerse un magnífico campo con poco dinero.

Por mas planos y detalles á mi casa San Martin núm. 9 J21

J. Eugenio Soria

IMPORTANTE

El Lúnes 23 de Junio á las 11 en punto venderé las existencias del almacen calle de Reconquista 532 esquina Charcas al contado y por disolucion de sociedad. Prevengo al público que todos los artículos son flamantes, porque el almacen no ha estado abierto al despacho de menudeo: los artículos á vender son los siguientes:

25 cajones aceite Dufor y Bruzo, 15 bordalesas vino frances, 5 pipas vino carlon, 20 barricas azucar Burdeos, 25 cajones cogñac varias marcas, 15 cajones cogñac Martell, 10 balas papel estraza, 25 frasqueras ginebra, 4 mas hay tabaco americano, fideos de génova, vermouth de varias clases, cerveza de varias clases, nueces, arenques, quesos azul de Mallorca, loza en general, como escupideras, platos de loza piedra ordinario y fino, lo mismo que se venderán cristaleria como vasos etc., etc., y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. J21

Gayoso y Comp.

163 VICTORIA 165

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS

El Lúnes 23 del corriente á las 12 en punto venderemo un variado surtido de efectos de

TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
SASTRERIA
Y ZAPATERIA

cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos
Percales
Bramantes
Lienzos
Sombreros
Oxford
Bordato
Paños y Castores
Pañuelos de seda
Id id hilo
Id id algodon
Id id espumilla
Id id tartan
Medias de señoras
Id id hombre
Id id niños
Casimires
Ropa hecha
Cretonas
Colchas
Frazadas
Bombasí
Franelas
Percalinas
Coletas
Coco negro
Uso doméstico
Peines
Paños pilotos
Géneros para sábanas
Id id camisetas
Casinetas
Gambronas
Grisetas
Entretelas
Géneros de hilo
Toballas
Servilletas
Manteles
Carpetas
Raso de lana y muchos otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

LIQUIDACION FORSOSA

Por órden terminante

De una importante factura de

MONTEVIDEO J21

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El miercoles 25 del cor'te

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos:—24|4 vino seco, 10 cj. vasos, 25 id vino asti, 30 id jerez, 35 [illegible] cas, yerba especial, 20 bsas, yerba paraguaya, 20 cjs cerveza estrella, 15 id té en paquetes, 164 id aceito en latas, 20 latas dulce membrillo, 20 cj. velas, 40 id kerosene, 5 bolsas corchos, 50 bolsas arroz Bremen, 35 bolsas café, 10 cj. té suelto, 20 barr. azúcar refinada, 8|8 vino garnacha, 50 cj. fideos, 10 id pitos 20 id azul, 20 resmas papel cortado, 4 barriles miel, 50 cajones cogñac Anespil, 70 id cogñac Machenaud, 50 id orejones 80 id pasas de uva, 70 bolsas semilla alfalfa, 60 cj fosforos, 15|8 yerba paraguaya, 80 cj. oporto, 6 pipas vino, 10 bordalesas vino francés, 10 barricas cerveza, 10 bolsas nueces, 15 cj. ginebra, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. jn19

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Ranch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Agustin Mascias el dia 29 de Junio á mas doce del dia en el Juzgado de Paz de Ranch de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con agua la permanente y señalada en el plano con el número noventa y dos perteneciente á la testamentaria de Don Vicente Arista cuya tasacion asciende á la suma de tres cientos cincuenta mil pesos m|c. No admitiéndose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son dos cientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1879.—*José Fernandes.*

La bandera estará en el Juzgado; en la oficina Victoria 83 se encuentra el espediente testamentario donde pueden concurrir los interesados por los datos que necesiten. m24

Massot y Diaz

Banco Hipotecario

El Miércoles 2 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta ubicada en la calle Real de Barracas en la direccion de la calle de Buen-Orden: su terreno consta de 30 1|2 vs. de frente por 310 vs. de fondo, lindando por el frente calle en medio con D. José Rivols, por el fondo con D. José G. Lezama, por el Norte con D. Patricio Salas, y por el Sud con el Sr. Echegaray.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 9000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. Martina Godoy de Rojo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 9,460 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 1636 que se abonarán por separado, con lo que indemniza el Banco de $fs 2096 que adeuda por anualidades, &a.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J19

Por los mismos

Banco Hipotecario

El Miércoles 2 de Julio, á la 1 de la tarde, en el Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo del Almirante Brown, partido de Quilmes á cuatro cuadras de la Estacion Adrogué, sobre la plaza principal, cuyo terreno consta de 40 vs. de frente al Sud, por 54 vs. de fondo; linda por el frente con la calle Almirante Brown por el Este, con D. Gregorio San Miguel y la plaza principal y por el fondo y Oeste con don Estevan Adrogué. El edificio se compone de 5 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente p' chancelar el crédito hipotecario de 1,000 $f. concedidos sobre dicha propiedad á D. Santos Laviana, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 1,070 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tienen amortizados pesos fuertes 152 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes 222 que adeuda por anualidades etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion de Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J19

Gabriel Ocampo

Banco Hipotecario

El Juéves 10 de Julio, á las 2 de la tarde, en el Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de tres pisos situada en la calle de Esmeralda núms. 105 y 105 antiguos, hoy 181 y 183, entre las calles de Corrientes y Cuyo; su terreno consta de 6 vs. 40 centésimos de frente, por 15 vs. 7 centésimos de fondo con 15 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á doña Genoveva Aguilar de Miró, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 8000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 1132 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pf. 972 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J19

José L. Sanchez

En el Cementerio del Norte, Recoleta, de una boveda recien construida, por liquidacion de una Sociedad.

El Domingo 22 del corriente á las tres de la tarde venderé por órden de sus dueños y por liquidacion de una Sociedad, una magnífica bobeda recien construida, con doce catres para la colocacion de feretros altar de mármol escaleras de mármol, y embaldozada al frente.

El comprador entregará al firmar el boleto mil pesos, m|c en seña.

Por mas datos ocurrir al rematador Moreno 317. J10

Eulogio Cuenca

MEJOR QUE JUDICIAL

GRAN TERRENO

al Dique de San Fernando

ONDE NADIE VENDE

20 vs. de frente por 150 de fondo

Base para la venta 2500 ps. la vara

El Domingo 6 de Julio á la una de la tarde venderé el lindo terreno situado frente al dique de San Fernando, al lado de la propiedad de D. Felipe Marana y de D. Manuel Moura, este terreno consta de 20 varas de frente al Oeste por 150 de fondo al Este con cuatro piezas, techo de paja, poblado todo de árboles, de los que se sacan muchísimas carradas de leña, dá de alquiler mensual 500 ps. la base para la venta es sumamente baja, terrenos como este nadie vende, queda en el foco del comercio, frente al gran dique y canal de San Fernando donde continuamente está lleno de buques. Así es que toda recomendacion es demas para terrenos de esta clase. El remate tendrá lugar en el mismo terreno á la hora y dia indicado. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 3000 ps. que se descontarán al firmar las escrituras. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). J18

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasí liso norte americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 119 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad, de generos, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. jn21

Por los mismos

En nuestra casa Victoria 21 y 23

Por cuenta de varios

AL CONTADO

Mercaderias de tienda, merceria, etc.

El lunes 23 del corriente á las 12 del dia venderemos variedad de artículos como ser.

Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños y coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfilere y otros articulos que no se detallan por su estension. jn17

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

MUEBLES

Instrumentos de Cirujia, Carruages

1 MILORD y 1 VICTORIA

2 Yuntas de caballos de tiro, 3 guarniciones completas

EN LA CASA HABITACION

Del Dr. Don Nuncio P. Romeo

CALLE ESTADOS UNIDOS 144

Por ausentarse para Europa

El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de todo el mueblage de dicha casa cuyo detalle es como sigue

Sala

Un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas jacarandá y forrado en reps punzó, con sus correspondientes fundas de hilo.

Un juego de jacarandá macizo forrado en damasco de seda punzó, compuesto de un sofá dos sillones y cuatro sillas, con sus fundas de hilo, seis sillas incrustadas en nacar para ventana, un espejo marco dorado ovalado con luna francesa, una mesa de centro con piedra mármol y tallada, una linda araña de cristal fino de tres luces, una alfombra de tripe [illegible] de primera clase, tres galerias con cortinados completos

Escritorio

Un escritorio ministro, un sillon seis sillas y todos magníficas bibliotecas, imitacion jacarandá todo hace juego, un escritorio de mesa, una galeria con cortinado, varios libros libros científicos de merito, escopetas, bastones, un espejo marco dorado ovalado luna doble.

[illegible]

Nos permitimos llamar la atencion de los Sres. Médicos y Estudiantes de Medicina, sobre el magnífico y especial surtido de instrumentos de cirujia, nuevos flamantes y muchos de ellos únicos en el pais que vendremos:

Detalle.—1 compresor de Broca, 1 termo cauterio de Pequelen, 1 cartera de instrumentos de obtetricia, 2 forceps uno de doble eje, 1 chapalotribo, 1 caja de apuntaciones, 2 máquinas electricas, 1 caja completa de traqueotomia, 2 amezdalotomos, 1 caja de instrumentos de oculistrica, 1 oftalmocropio, 2 geringas de Pravat, 1 laringoscopio; 1 constructor de Chasegnac, 1 delatador de Harb, 1 oritorotomio de Moisonneuve, varios especulum, 1 cartera para las enfermedades del oido, 1 Sonda uterina de Simpson, 2 pinzas de apulipo uterina, 1 pinza de haseguac, 1 dilatador esofago, sondas de goma y metal, 1 porta cauterio de Salloman y varios instrumentos mas.

Dormitorios

1er dormitorio.—1 rica y elegante cama camera jacarandá con su correspondiente corona, con cortinado, colchon elástico y dos rollos de adorno, forrados en damasco punzó, una rica colcha de raso punzó, este artículo es de mérito, un magnífico ropero jacarandá con espejo de luna francesa, un espléndido lavatorio jacarandá con piedra mármol y espejo de luna doble, una elegante cómoda jacarandá con piedra mármol, una mesa de noche, una percha de pié, sus sillas y un sillon, todo forma juego, un juego de lavatorio porcelana fina, un juego de aposento laton, una camita inglesa para niño, un rico reloj de sobremesa de marmol fino.

2º dormitorio.—Dos camas inglesas de fierro con colchones elásticos, 2 mesas de noche, 1 lindo ropero jacarandá con espejo luna doble, una cómoda de caoba con piedra mármol, un lavatorio jacarandá con piedra mármol, dos repisas, cuadros etc.

Comedor

Una sólida mesa de caoba para 4 á 12 personas, sillas con asiento de esterilla, un hermoso aparador de dos cuerpos con puertas de cristales, uno iden alto, otro iden de imitacion nogal, un juego de mesa de porcelana francesa fina con orilla de color, cristalerias finas, objetos de composicion fina, cubiertos, bandejas, tazas de té, dulceras etc, una araña de tres luces, un cuadro al oleó é iden [illegible].

Otra pieza

Dos aparadores, mesitas, máquina de coser, un violin de estimacion, perchas, escaleras, y otros enseres de casa.

Cochera

Un espléndido y lujoso Milord nuevo flamante, y construccion superior, con dobles asientos y con lanzas para uno y dos caballos, una Victoria de construccion sólida con lanzas para uno y dos caballos, dos guarniciones completas para dos caballos, una iden para uno.

Caballeriza

Una yunta de hermosos caballos Tordillos una yunta id id sainos, caballos id guapos y mansos. J22

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa 75 y 77

El Juéves 26 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas nueces de Chile muy frescas, 50 cajones almidon magnolia, 50 id fideos de Cadiz, 50 paquetes bolsas de papel, 20 latas galletas finas, 10 tercios yerba paraguaya superior, 30 bolsas arroz, 60 cajones papas, 20 id tubus, 10 canastos losa, 60 latas dulce, 50 cajones azúl, 15 bolsas fariña, 20 cajones maisena, 20 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones ginebra, 20 latas hongos, 10 cajones grasa de chancho, 20 quesos italianos 25 cajones aceite, 50 id té, 20 bolsas café, 10 id garbanzos, 40 tarros café, 10 cascos aguardiente, 10 bordalesas vino, 15 cuarterolas vino seco, 5 cascos vino italiano, 50 cajones jabon, 70 id velas, 10 id ladrillos, 10 id sal en tarros, 20 barricas id, 40 damajuanas anis, y otros artículos. J21

Edictos y avisos en el complemento